



Migración en tránsito por México: rostro de una crisis humanitaria internacional



**Red de Documentación
de las Organizaciones
Defensoras de Migrantes**

Albergue Casa Tochan *DF*

FB: Casa Tochan +52 (55) 5515 8600

Albergue Decanal Guadalupano *VERACRUZ*

www.alberguetierrablanca.blogspot.mx + 52 (274) 743 6227

Albergue Hermanos en el Camino *OAXACA*

www.hermanosenelcamino.org +52 (971) 713 2264

Casa de la Caridad Cristiana Hogar del Migrante *SAN LUIS POTOSÍ*

+ 52 (444) 812 2351 / (444) 815 6225

Casa del Migrante Hogar de la Misericordia *CHIAPAS*

FB: Casa del Migrante Hogar de la Misericordia +52 (916) 662 3797

Casa del Caminante Jtatic Samuel Ruiz *CHIAPAS*

+52 (916) 1000 217

Casa del Migrante San Carlos Borromeo *GUANAJUATO*

+52 (464) 648 4203

Casa del Migrante San Juan de Dios *GUANAJUATO*

FB: La Casa del Migrante de Irapuato +52 (462) 1353 654

Casa Nicolás *NUEVO LEÓN*

FB: Casa del Migrante, Casa Nicolás

**Centro de Acogida y Formación para Mujeres Migrantes y sus Familias,
CAFEMIN** *DF*

FB: CAFEMIN +52 (55) 6362 1116

Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi *COAHUILA*

www.cdherardi.com +52 (871) 720 8335

Centro de Orientación del Migrante de Oaxaca, COMI *OAXACA*

FB: COMI Oaxaca +52 (951) 516 9004

Centro Marista de Apoyo al Migrante, CAMMI *QUERÉTARO*

+52 (442) 214 5929 al 31

www.umq.edu.mx/servicios/extension-universitaria/cammi.php

Dignidad y Justicia en el Camino. A.C. FM4 Paso Libre *JALISCO*

www.fm4pasolibre.org +52 (33) 3330 0306

La 72, Hogar-Refugio para personas Migrantes *TABASCO*

www.la72.org +52 (974) 34 20150

Servicio Jesuita a Migrantes México, SJM *DF*

www.sjmmexico.org +52 (55) 5527 5423

Coordinación REDODEM

+52 (33) 3330 0360

ÍNDICE

07 Introducción

10 Capítulo 1

Migración internacional, retrato
de una colosal crisis humanitaria

28 Capítulo 2

Rastros y rostros de la migración
en tránsito por México

52 Capítulo 3

Delitos y violaciones a Derechos
Humanos

98 Capítulo 4

Impactos regionales en la
dinámica de la migración en
tránsito desde la implementación
del Programa Integral Frontera Sur

124 Consideraciones finales

126 Recomendaciones

128 Bibliografía



Las imágenes usadas en este libro, son del archivo del SJM México. El contenido de *Migración en tránsito por México: rostro de una crisis humanitaria internacional*, puede ser reproducido total o parcialmente citando debidamente la fuente y enviando copia de lo publicado al Servicio jesuita a Migrantes México. Contacto: comunicación@sjmmexico.org



Agradecimientos

A cada una de las personas migrantes que han estado con nosotros en los albergues y casas del migrante que hacen parte de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras (REDODEM) y que nos han confiado sus historias y testimonios, el trabajo de incidencia que hagamos a partir del mismo será con la finalidad de lograr cambios que protejan y garanticen sus derechos humanos.

Queremos agradecer muy especialmente a cada uno de los integrantes del Albergue de La 72, quienes colaboraron con nosotros para el fortalecimiento de la información estadística y que nos permite medir con más certeza el número de personas migrantes que están ingresando por la frontera sur de México y están acercándose a los albergues y casas del migrante a recibir ayuda humanitaria u otro tipo de apoyo, como el jurídico.

También queremos agradecer infinitamente a los compañeros y compañeras de los albergues que integran la REDODEM, los cuales contribuyen con su trabajo diario para mantener al día la base de datos; sin ellos, sin su compromiso y dedicación, este informe no sería posible. Asimismo, agradecemos a los compañeros y compañeras de los albergues que nos ayudaron con sus aportes adicionales para elaborar el capítulo cuarto del presente informe.

Rafael Alonso Hernández López

FM4, Paso Libre

Coordinador de la REDODEM

Rita Marcela Robles Benítez

Servicio Jesuita a Migrantes México

Secretaría Ejecutiva de la REDODEM



Introducción

El fenómeno de la movilidad humana sigue siendo uno de los rasgos distintivos de las dinámicas globales. Si bien esto es parte de una dinámica prácticamente generalizada en el mundo, aquí nos referimos a aquellas migraciones que son fruto de la prevalencia de la desigualdad en diferentes regiones del planeta. Aquellas que por acción u omisión de los Estados nación literalmente fuerzan a las personas a movilizarse, a buscar alternativas para la subsistencia, a huir del hambre, la miseria, la marginación y la violencia. Como es bien sabido, las migraciones humanas, no constituyen un fenómeno novedoso, como sí lo son sus características y matices, no es tampoco un suceso aislado, fruto de la casualidad o de una aventura, es más bien un proceso complejo en el que muchas de sus posibles explicaciones actuales se encuentran en la conjunción de factores de tipo económico, político, social y ambiental.

2015 fue un año en el que pudimos constatar en todo el mundo diversas modalidades y experiencias de esta tragedia humanitaria internacional. Europa, Asia, África y nuestro continente fueron escenarios en los que avizoramos reiteradamente el drama del desplazamiento humano en su máxima expresión: miles de muertos en diferentes mares, desiertos, geografías inhóspitas y agrestes; en barcos, trenes, y contextos hostiles; políticas y acciones de gobiernos sustentadas en la seguridad nacional, cuya premisa es el miedo, el rechazo, la confrontación con lo desconocido y ante todo, el olvido de la dignidad humana, fundamento de cualquier derecho.

Es bajo este contexto en el que se circunscribe el esfuerzo de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM), un conjunto de albergues, comedores, estancias que buscan el acompañamiento a las personas migrantes en su tránsito



por México, registrando y documentando de manera constante las sistemáticas violaciones a Derechos Humanos. El propósito de la REDODEM va en múltiples direcciones, de ahí la importancia de un trabajo como el que aquí se presenta. A la par de que se hace frente a una crisis humanitaria, visible en las precarias condiciones en las que transitan las personas por nuestro país, se genera información, seria, veraz, con un alto grado de compromiso social, que busca incidir en la transformación de las condiciones en las que se encuentra la población migrante, no sólo en su tránsito por nuestro país, sino también en los lugares de origen y por supuesto de destino.

La apuesta de la REDODEM es al reconocimiento de las migraciones humanas por parte de diversos sectores de la población, entre ellos el político, el de los funcionarios y tomadores de decisiones, con el fin de lograr un abordaje integral, basado en supuestos cuyo centro sea la persona, reconocida en su entera humanidad.

Tratando de cumplir tales propósitos, la REDODEM presenta su tercer informe anual,

el cual recoge y sistematiza los registros realizados en el lapso de un año (1° de enero a 31 de diciembre de 2015) por 13 Albergues y Casas del Migrante: Albergue Tochan, Albergue Decanal Guadalupano, Albergue Hermanos en el Camino, Casa de la Caridad Cristiana Hogar del Migrante, Casa del Migrante Hogar de la Misericordia, Casa del Caminante Jtatic Samuel Ruiz, Casa del Migrante San Carlos Borromeo, Casa del Migrante San Juan de Dios, Casa Nicolás, Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi, Centro de Orientación del Migrante de Oaxaca, Dignidad y Justicia en el Camino A.C. *FM4 Paso Libre*.

Iniciamos con un análisis general del nuevo modelo de acumulación capitalista y del papel de las migraciones como piedra angular sobre las que se construyen muchas de las desigualdades existentes en la actualidad. Consideramos que es pertinente tener en cuenta el contexto global, sumergido en una crisis humanitaria de gran envergadura, pues contribuye al mejor entendimiento de lo que actualmente pasa con la migración centroamericana que llega a nuestro país. Por lo que, el

The background of the page is a photograph showing a close-up, slightly high-angle view of a gravel-covered surface, possibly a construction site or a railway bed. Two parallel concrete or metal tracks run diagonally from the bottom left towards the top right. The gravel is light-colored and uneven. The lighting is bright, creating some shadows and highlights on the gravel and tracks.

análisis que ofrecemos al lector en este capítulo I da una visión general de lo que está ocurriendo en los mundos del trabajo y la precarización laboral que viven las personas migrantes, tanto en el origen, tránsito y destino.

En el segundo capítulo hacemos una caracterización de las personas que están transitando por nuestro país. El lector podrá observar que actualmente las personas que atendemos en los albergues que forman parte de la REDODEM proceden de tres países: Honduras, El Salvador y Guatemala, quienes son clasificados como los países del *triángulo norte* en Centroamérica y cuya característica en común son los altos niveles de violencia que están provocando la huida de cientos de personas por miedo a perder la vida o ser cooptadas por las pandillas que aquejan a sus comunidades.

Pero también tenemos a todas aquellas personas cuya condición de pobreza es insoportable, factor que las obliga a decidir dejar a sus familias, hijos e hijas para poder encontrar oportunidades en otro lugar, casi siempre la mirada de esperanza la dirigen a Estados Unidos, pero en su

tránsito se encuentran con atrocidades cometidas por grupos de delincuencia organizada que radican en México, sin dejar de lado la arbitrariedad con que se conducen las autoridades migratorias en nuestro país, así como las policías (federal, estatal y municipal) y el ejército. En el capítulo tercero damos un panorama general sobre los delitos y violaciones a derechos humanos de los que son víctimas las personas migrantes.

Finalmente en el capítulo cuarto se da voz a la realidad que viven los albergues, en este capítulo las personas que colaboran en los albergues nos cuentan desde su experiencia, los cambios que han visto en la política migratoria de los Estados, a partir de la implementación del Programa Integral Frontera Sur (2014).

Es importante mencionar que también en este informe hemos recatado los testimonios de personas migrantes, que narran las causas que los orillaron a salir de sus países, pero también nos cuentan lo terrible que ha resultado transitar por el territorio de un país en el que la política migratoria implementada busca invisibilizar, revictimizar y criminalizar la migración.

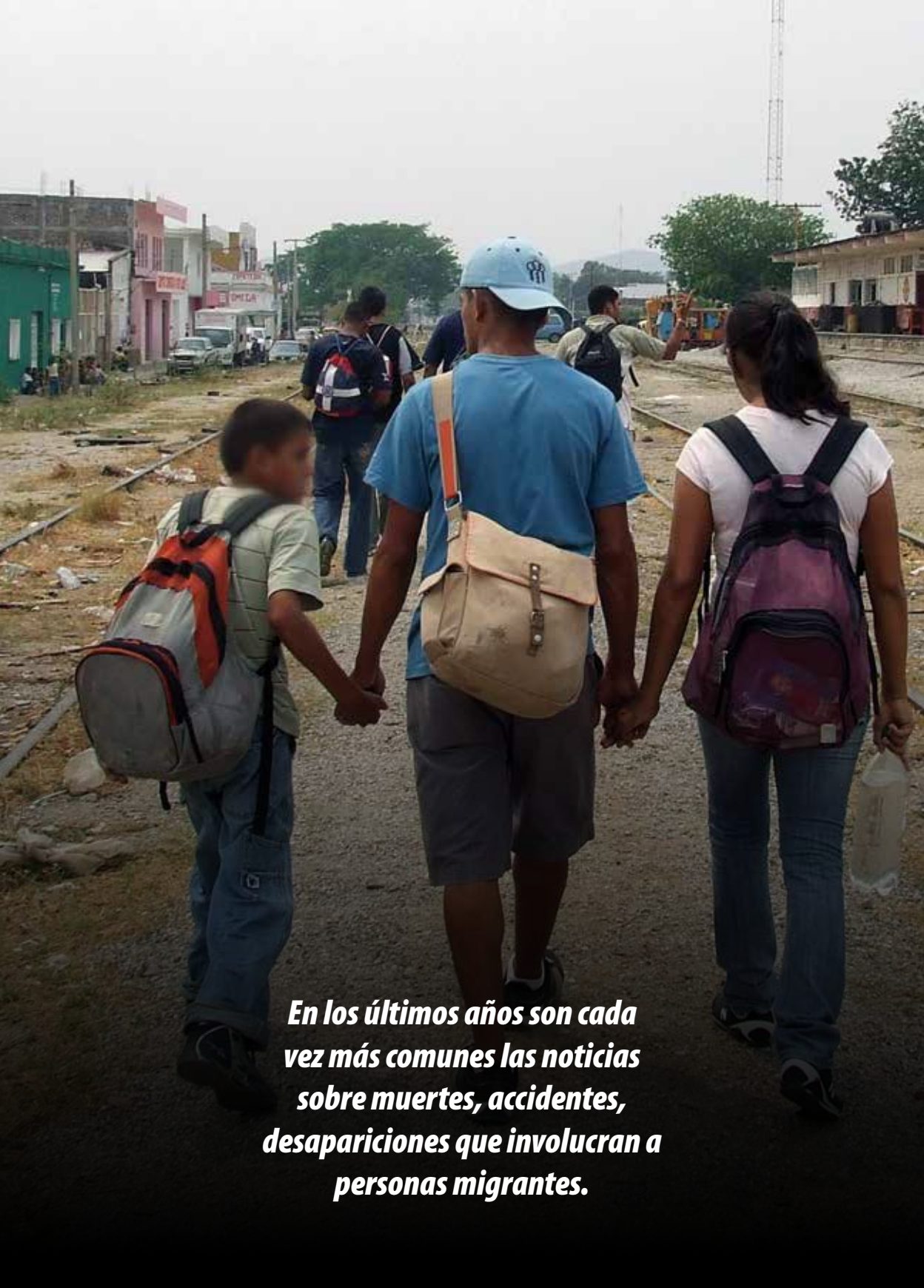
Foto: **Markel Redondo**





Capítulo 1

Migración internacional retrato de una *colosal* *crisis* *humanitaria*



En los últimos años son cada vez más comunes las noticias sobre muertes, accidentes, desapariciones que involucran a personas migrantes.

De manera desafortunada, en la actualidad, referir el fenómeno de la migración no puede estar dissociado de la existencia de constantes acontecimientos ligados a tragedias, en las que perecen miles de personas tratando de encontrar posibilidades de vida en un lugar diferente al que los vio nacer. La persistencia de las desigualdades en prácticamente todo el orbe, ha configurado un orden mundial en el que la migración forzada se devela como uno de sus rasgos fundamentales.

En los últimos años son cada vez más comunes las noticias sobre muertes, accidentes, desapariciones que involucran a personas migrantes. Por decir lo menos, en el 2015, una de estos hechos tuvo como escenario la ciudad de Lampedusa, una pequeña isla italiana en la que alrededor de 300 migrantes murieron cuando el barco que los transportaba se hundió. Ésta isla ha sido y sigue siendo, por su posición, el destino prioritario de las rutas de migrantes que proceden de África: la puerta de ingreso para los migrantes africanos a Europa. A lo largo de 2015 y desde los meses de junio a septiembre, el flujo migratorio se intensificó prácticamente en toda Europa.

En octubre de 2015, 500 migrantes, entre ellos 100 niños, se ahogaron en el centro del Mediterráneo. La Organización Internacional para la Migración (OIM) manifestó que de enero a septiembre de 2014 murieron en el Mediterráneo más de

3 mil personas, mientras que en la frontera de México y Estados Unidos hubo 230 muertes. La OIM declaró que el número de personas que mueren a causa de las peligrosas travesías que emprenden, con la esperanza de poder encontrar mejores condiciones de vida en otros lugares, va en aumento año con año.

Según esta organización, existe un registro de que al menos cuatro mil 868 personas perdieron la vida en 2014 en travesías marítimas, o cruzando desiertos y montañas.¹ Sin embargo, esta cifra es sólo un referente, contabilizar las pérdidas humanas que constantemente son invisibilizadas por su condición de migrantes irregulares resulta un reto difícil. Así como el territorio mexicano, el desierto y el Río Bravo –en la frontera entre México y Estados Unidos– son escenarios donde termina el sueño americano de inmigrantes mexicanos, centroamericanos y de otras nacionalidades que pierden la vida en el intento de llegar a los Estados Unidos; de igual manera lo es el Mar Mediterráneo que según ACNUR, es la ruta migratoria más mortífera del mundo, así como peligroso también resulta atravesar el desierto del Sahara² para miles de personas que dejan sus países en busca de una vida mejor.

La pobreza que se padece en África desde hace décadas, es elemento fundamental para entender las oleadas migratorias desde dicho continente. Si bien muchos africanos migran a países del mismo continente menos empobrecidos, los países europeos también son un foco

¹ Animal Político. 2014, el año más mortífero para los migrantes en el mundo. www.animalpolitico.com/2014/12/2014-el-ano-mas-mortifero-para-los-migrantes-en-el-mundo-organizacion-internacional-para-las-migraciones/

² BBC, Tragedia del Mediterráneo: así es la ruta de migración más mortífera del mundo. www.bbc.com/mundo/noticias/2015/04/150421_migrantes_ruta_europa_testimonios_ac



de atracción para la población migrante de origen africano.³

Los países del cuerno de África como Somalia, Etiopía, Eritrea, así como también Kenia, Sudán, Sudán del Sur, Uganda son países expulsores de migrantes del continente; se trata de una de las zonas más pobres del mundo, que además de estar caracterizadas por la inestabilidad económica, también padecen una gran inestabilidad social y política, conflictos armados y problemas de fenómenos naturales como sequías. Libia es uno de los países focos de expulsión de migrantes, debido a la inestabilidad política y el contexto de violencia que prevalece desde hace años.⁴

En Qatar se ha reconocido que casi mil inmigrantes murieron en los últimos dos años por incidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo.

En Medio Oriente, uno de los conflictos armados que ha tenido un gran impacto sobre la crisis de migrantes y refugiados es la guerra en Siria, que ha provocado, según estadísticas de ACNUR, 4.8 millones de refugiados. Muchos de los sirios buscan refugio en países vecinos como Turquía, Líbano y Jordania, quienes acogen a más

de tres millones 500 mil refugiados sirios. La crisis siria es la mayor emergencia humanitaria a la que se enfrenta ACNUR actualmente.⁵

En Qatar se ha reconocido que casi mil inmigrantes murieron en los últimos dos años por incidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo (Carrión, 2015). Según ACNUR, ha habido un alza significativa

³ García Fernández, Cristina. Las causas de la emigración africana. www.redadultosmayores.com.ar/Material%202015/Migraciones/Segundo%20envio/39%20Las%20causas%20de%20la%20emigracion%20en%2020Africa.pdf

⁴ Vanguardia del Pueblo. Los flujos migratorios aterran a Europa. www.vanguardiaelpueblo.do/2015/05/04/los-flujos-migratorios-aterran-a-europa/

⁵ ONU. El número de refugiados sirios sobrepasa los 4 millones. www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=32790#.VxKxl9ThC1s

de migrantes no vista en Europa desde 1951. Según esta misma fuente, si en 2005 se contaban 19.4 millones de refugiados en el mundo, a principios del año 2015 eran ya 52.9 millones. Durante el primer semestre de 2015, más de 350 mil migrantes han cruzado el Mediterráneo, sobrepasando así los 219 mil que hubo en 2014, según datos de la Agencia de la Unión Europea, Frontex, se les considera en estatus de refugiados, dado que la mayoría de estas personas están huyendo de sus países a causa de conflictos bélicos.

Este enorme e inesperado aumento se ha vuelto situación insostenible para países como Grecia, Alemania, Italia, Francia y Hungría, rebasados ante lo que es ya una crisis migratoria. Alemania, fue el país que más solicitudes de asilo recibió en este periodo de tiempo. Sin embargo países como Hungría, Suecia y Austria, son los países que más solicitudes tienen por cada 100,000 habitantes.⁶

Vemos la crítica situación de las personas migrantes a lo largo y ancho de la geografía mundial. Problemas semejantes que se presentan en lugares distintos, reclaman respuestas que tendrán que rebasar el ámbito local. La migración se constituye en muchos de estos escenarios como un acto de sobrevivencia, una huida a la debacle de los estados nación y sus políticas de desarrollo económico, de armamentismo, a la ausencia de satisfactores mínimos que propicien una sana convivencia, al nulo interés por contener y erradicar la violencia, la pobreza, la marginalidad.

Panorama migratorio internacional, insumos para entender la crisis humanitaria.

En el 2013, el total de migrantes en el mundo que vivían y trabajaban fuera de sus países de origen ascendió a 231 millones 500 mil personas⁷, cifra que representó el 3,2 por ciento de la población mundial (véase Cuadro 1). El 81 por ciento de ellos, es decir, 187 millones 807 mil personas, provenían de economías en vías de desarrollo. En este contexto, la región de América Latina representó casi el 15 por ciento, equivalente a 34 millones 248 mil migrantes (cuadro 2 y mapa 1).

Cuadro 1. Población mundial, migración mundial y tasa de participación de la migración en la población mundial			
Año	Población mundial (millones de personas)	Migrantes internacionales en el mundo (millones de personas)	% Migrantes internacionales/ Población total
1960	3,023.4	77.1	2.6
1965	3,331.7	80.8	2.4
1970	3,685.8	84.5	2.3
1975	4,061.3	90.4	2.2
1980	4,437.6	102.0	2.3
1985	4,846.2	113.2	2.3
1990	5,290.5	155.5	2.9
1995	5,713.1	166.0	2.9
2000	6,115.4	178.5	2.9
2005	6,512.3	195.2	3.0
2010	6,916.2	220.7	3.2
2013	7,162.1	231.5	3.2

Fuente: CONAPO. "Anuario de migración y remesas 2015" Página 21. Disponible en: www.migracionyremesas.org/tb/?a=077CA2.

⁶ El País. Cifras y gráficos para entender la crisis migratoria en Europa. www.internacional.elpais.com/internacional/2015/09/24/actualidad/1443093540_513270.html

⁷ Anuario de migración y remesas, Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2015, www.fundacionbbvabancomer.org/Imagenes/Docs/Anuario%20Migracion%20y%20Remesas%202015.pdf

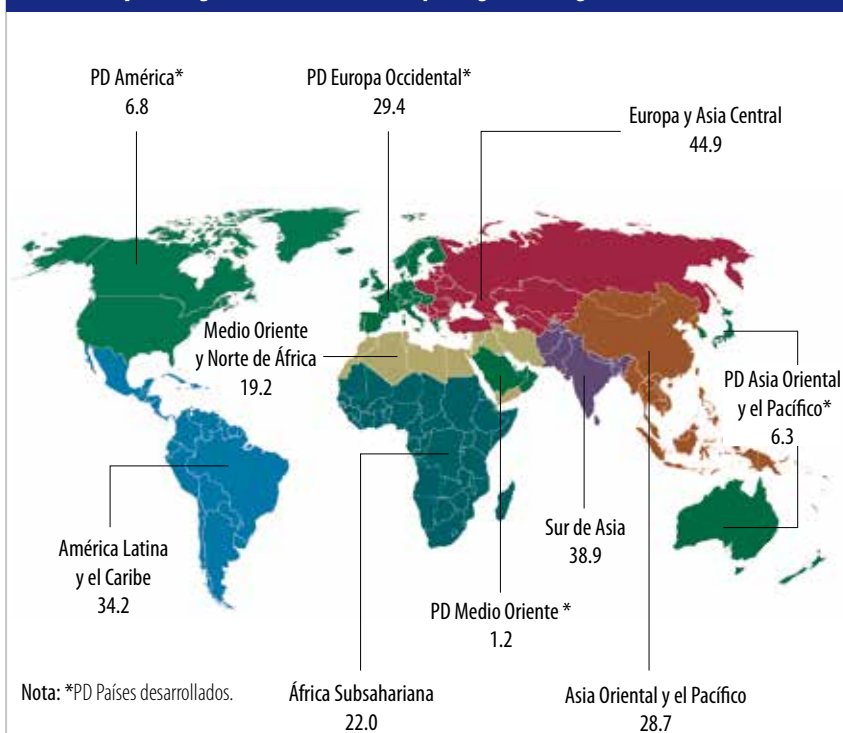
**Cuadro 2. Migrantes internacionales por región de origen, 2010 y 2013
(Distribución porcentual)**

Región de origen	2010	2013	% en 2013
Total de emigrantes en el mundo	220,729,300	231,522,215	100.0%
De países desarrollados	41,172,483	43,714,857	18.9%
Asia Oriental y el Pacífico	5,956,183	6,329,971	2.7%
Medio Oriente	1,183,273	1,242,533	0.5%
Europa Occidental	27,663,208	29,361,169	12.7%
América	6,369,819	6,781,184	2.9%
De países en vías de desarrollo	179,556,817	187,807,358	81.1%
África Subsahariana	20,225,641	21,987,350	9.5%
América Latina y el Caribe	33,001,777	34,248,711	14.8%
Asia Oriental y el Pacífico	26,747,460	28,657,061	12.4%
Europa y Asia Central	43,900,811	44,888,385	19.4%
Medio Oriente y Norte de África	18,331,394	19,159,864	8.3%
Sur de Asia	37,349,734	38,865,987	16.8%

Fuente: Elaboración propia con cifras de la División de Población de las Naciones Unidas, revisión 2013.

Datos: <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=7DD5D8>

Mapa 1. Migrantes internacionales por región de origen, 2013 (millones)



Fuente: Consejo Nacional de Población, Anuario de migración y remesas, México 2015, página 22.

<https://www.fundacionbbvabancomer.org/imagenes/Docs/Anuario%20Migracion%20y%20Remesas%202015.pdf>

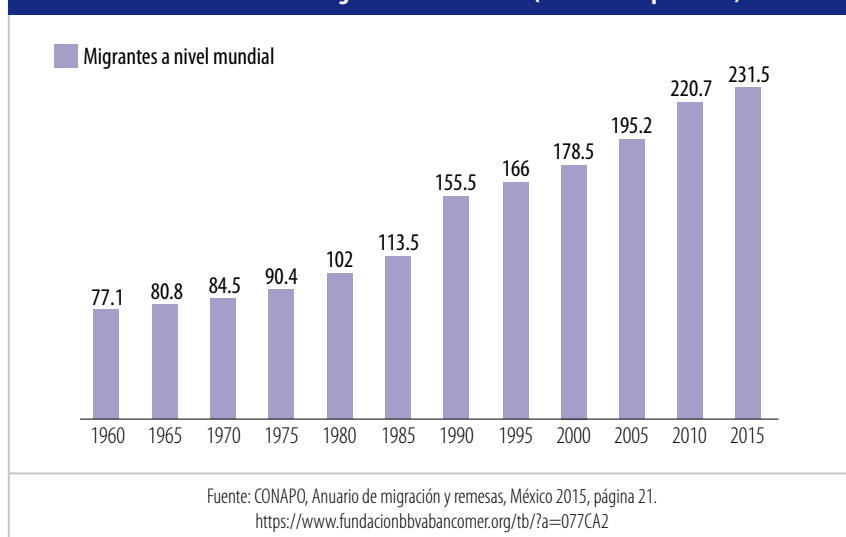
Desde la década de los sesenta hasta los primeros años del 2000, los flujos de trabajadores migrantes muestran un ascenso ininterrumpido del 137 por ciento en un periodo de 53 años. Cabe mencionar que es entre la década de los setenta y los noventa donde se registra un ascenso del 84 por ciento, resultado del patrón de acumulación capitalista aunado a políticas neoliberales. De mantenerse este ritmo en los flujos migratorios, se estima que para el año 2040 se podrían registrar 400 millones de trabajadores emigrantes a nivel mundial⁸ (Véase Gráfica 1).

China, con 35 millones de migrantes en el mundo, se coloca como principal país expulsor de migrantes, mientras que los Estados Unidos registran el primer lugar entre los países receptores de migrantes. Se calcula que, en 2013, de los 45 millones

785 mil inmigrantes, 11 millones 500 mil eran indocumentados⁹.

En la región de América Latina, México ocupa el primer lugar con el mayor número de emigrantes que tienen como destino los Estados Unidos, con 12 millones 950 mil trabajadores registrados (véase Cuadro 3). El 39 por ciento de ellos, aproximadamente 5 millones 050 mil trabajadores, proviene de zonas rurales, mientras que el 31.2 por ciento, equivalente a 4 millones 144 mil, pertenece a zonas urbanas. Lo anterior, representa las dos terceras partes de la población latina migrante en los Estados Unidos. En cuanto al origen, los migrantes mexicanos que llegan a este país provienen del Estado de México, Guanajuato, Jalisco y Michoacán, entidades que en su conjunto integran el 35 por ciento de los migrantes mexicanos.

Gráfica 1. Población migrante internacional (millones de personas)



⁸ Según estimaciones del Fondo de Población de Naciones Unidas (por sus siglas en inglés, UNFPA) y la Organización Mundial para las Migraciones (OIM).

⁹ *Ibidem*.

Cuadro 3. 10 principales países de migración con destino E.U.A. tasas de participación

Países con más migrantes con país de destino E.U.A.							
	1990		2000		2010		2013
Migración total hacia EUA	23 251 026		34 814 053		44 183 643		45 785 090
México	4 946 785	México	9 890 463	México	12 497 843	México	12 950 828
Puerto Rico	1 358 500	Puerto Rico	1 831 843	China	2 168 251	China	2 246 840
Philippines	1 050 394	Philippines	1 475 387	India	1 968 691	India	2 060 771
Canada	857 223	India	1 101 960	Philippines	1 929 015	Philippines	1 998 932
Cuba	848 178	China	1 065 648	Puerto Rico	1 626 078	Puerto Rico	1 685 015
Germany	819 357	Viet Nam	1 064 918	Viet Nam	1 332 770	Viet Nam	1 381 076
United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland	736 741	Cuba	940 488	El Salvador	1 323 786	El Salvador	1 371 767
Italy	668 202	Canada	884 509	Cuba	1 159 150	Cuba	1 201 164
Republic of Korea	639 773	El Salvador	880 807	Republic of Korea	1 105 140	Republic of Korea	1 145 196
Viet Nam	625 238	Republic of Korea	862 691	Dominican Republic	934 130	Dominican Republic	967 988

Fuente: Elaboración propia con base de datos de la ONU. United Nations, Department of Economic and Social affairs (2013). Trends In International Migrant Stock: Migrants by Destination and Origin (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2013).

Durante la década de los noventa, el total de mexicanos que vivía en los Estados Unidos era de 17 millones 800 mil personas. Para 2014, esta cifra aumentó a 35 millones 800 mil, de los cuales 11

millones 500 mil trabajadores tenían la condición de migrante, aunados a los 12 millones 100 mil mexicanos de segunda generación y a los 12 millones 200 mil de tercera generación (cuadro 4).



Cuadro 4. Migrantes mexicanos en Estados Unidos (millones)																					
Mexicanos en EEUU	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total de mexicanos en Estados Unidos	17.8	18.7	18.8	19.6	20.6	21.5	22.5	23.3	25.9	27.0	27.4	28.5	29.3	30.3	31.3	32.7	33.4	33.9	34.9	35.4	35.8
Migrantes mexicanos	6.5	7.0	6.9	7.3	7.4	7.4	8.1	8.5	9.9	10.2	10.7	11.1	11.1	11.8	11.8	11.9	11.9	11.6	11.9	11.8	11.5
Mexicanos de 2da generación	5.9	6.4	6.4	6.6	6.9	6.9	7.0	7.3	8.2	8.1	8.3	8.6	9.2	9.6	10.1	10.7	11.3	11.6	12.0	12.0	12.1
Mexicanos de 3ra generación	5.5	5.3	5.5	5.7	6.4	7.1	7.4	7.6	7.8	8.7	8.3	8.8	9.0	8.8	9.4	10.1	10.2	10.6	11.0	11.6	12.2
Migrantes mexicanos en Estados Unidos, por sexo (%)																					
Sexo	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Hombres	54.1	55.6	54.7	55.9	54.6	54.4	53.9	54.1	55.4	55.1	55.2	55.5	55.2	56.0	55.5	55.0	55.1	53.9	53.6	52.5	52.2
Mujeres	45.9	44.4	45.3	44.1	45.4	45.6	46.1	45.9	44.6	44.9	44.8	44.5	44.8	44.0	44.5	45.0	44.9	46.1	46.5	47.5	47.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Fuente: Consejo Nacional de Población, Anuario de migración y remesas, México, 2015, página 37. En internet: https://www.fundacionbbvabancomer.org/Imagenes/Docs/Anuario%20Migracion%20y%20Remesas%202015.pdf																					

El ensanchamiento de la desigualdad y las lógicas de acumulación de capital

Como es ampliamente conocido, la migración humana es un fenómeno sumamente complejo, con múltiples dimensiones, características y problemáticas que le circundan. No obstante lo multifacético que resulta ser, para quienes formamos parte de este esfuerzo colectivo, resultan particularmente importantes aquellos elementos que lo hacen un fenómeno forzado, que atenta contra la libertad y dignidad humana.

Por tal motivo, cobra valor el análisis de dos variables que se han vuelto parte de la cotidianidad en el acompañamiento y defensa de la población migrante: la económica y la social. Sin duda, por sí mismas muy amplias. No obstante, referiremos de cada una de ellas un elemento que a nuestro juicio ayuda a entender algunos de los motivos de la movilidad humana que transita de manera cotidiana por nuestro país, y que sin duda, puede extrapolarse para explicar otros contextos.

Hablamos por un lado del ensanchamiento de las desigualdades, las cuales propician un constante reacomodo de la fuerza de trabajo mediante nuevas formas de explotación que favorecen la acumulación del capital. Por otro lado, el aumento del desplazamiento interno forzado a nivel internacional derivado de la violencia y/o la presencia de conflictos

armados en diferentes países. El primer punto lo abordaremos a continuación, mientras que el segundo se presentará más adelante (capítulo 2) con los datos obtenidos a partir de la base de datos de la REDODEM.

Actualmente, la migración forzada que se presenta en México y Latinoamérica puede considerarse producto de un proceso de rearticulación del capitalismo en la región. Es decir, el fenómeno de la movilidad humana, que forma parte de las interrelaciones económico-político-sociales inscritas en el patrón de acumulación propio de la economía mundial, que ha sumergido a la región, desde la segunda mitad del siglo XIX, en un abismo que parece no tener fondo. El ensanchamiento de las desigualdades parece ser la única constante.

Desde la primera mitad del siglo referido la acumulación de capital encontró barreras para su proceso *normal* de valorización y reproducción (mediante la caída de la tasa media de ganancia mundial), se generó una suerte de esclavitud moderna en la que, al igual que lo analizaría Karl Polanyi¹⁰ durante la Revolución Industrial en la Europa Occidental, se generó un proceso de acumulación convertido en una forma de trituración del mundo humano.¹¹

Sirviéndonos del mismo autor, podemos utilizar la metáfora del *molino satánico* para referirnos a las necesidades de un mercado regulado, en donde el mundo *moderno* se vuelca sobre esquemas de subcontratación por agencias de

¹⁰ Polanyi. Karl, *La gran transformación* (México: Juan Pablos Editor, 2013), p. 115.

¹¹ Lozano Tovar. Javier, *Investigaciones sobre la Migración 2015*. Centro de Análisis multidisciplinario, UNAM 2015, México.



Foto: **Markel Redondo**

capital humano internacionales -como *Man Power*- reclutando y terciarizando trabajadores, controlando los flujos de migración laboral y desconociendo progresivamente prestaciones sociales, tales como jubilación, pensión, vacaciones y tiempo extra, entre otras. Algunas de las medidas instrumentadas para revertir dichas limitantes, encuentran respuesta en el sector laboral mundial¹², que a la postre continúa acentuando la desigualdad en los niveles de trabajo y de vida de la clase trabajadora en América Latina, en detrimento de su desarrollo.

Por ejemplo, en México -a inicios de la década de los ochenta- el Estado implementó las políticas neoliberales que requería el patrón de la acumulación industrial manufacturera de exportación,

tratando de responder a las dinámicas y necesidades del capitalismo mundial. Dicha acción limitó el desarrollo del país, dejando en segundo plano la importancia del mercado interno. Para la clase trabajadora, esto representó la flexibilización en las relaciones laborales, condición necesaria para atraer la inversión y generación de empleos de empresas transnacionales. En tanto que se

flexibilizaron las relaciones, se generó además una abundancia de mano de obra devenida en barata, siempre disponible, adaptable, sin organización, en definitiva una mano de obra precaria siempre dispuesta a marcharse de sus lugares tradicionales de trabajo, a fin de encontrar espacios con otras condiciones (aparentes y deseables, aunque casi nunca reales).

***El mundo “moderno” se
vuelca sobre esquemas
de subcontratación
por agencias de capital
humano internacionales
-como “Man Power”-***

¹² Harvey, David, *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*, CLACSO, 2003. www.biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf



Desde esta perspectiva debe quedar clara la diferente configuración del mercado laboral entre las economías centrales y las economías periféricas dependientes. Por ejemplo, la economía norteamericana y europea, requieren del migrante para un mercado laboral segmentado bipolar. Se puede decir que, por un lado, se requieren trabajadores altamente calificados y, por el otro, trabajadores con un nivel de especialización prácticamente nulo, con una capacidad de adaptación rápida y flexible a procesos productivos simplificados y segmentados. Por tales razones, no son nunca fruto de la casualidad las políticas restrictivas llevadas a cabo en diversos países, sobre todo en aquellos considerados como centrales, en los cuales, la premisa de la selectividad opera de manera crucial, para definir las circunstancias de los flujos migratorios.

El caso de México nos sirve ahora para explicar estas lógicas de acumulación, articulación, generación de desigualdad y movilidad humana. De esta manera, podemos afirmar que en nuestro país predominan circunstancias que se encaminan en tres direcciones:

1. El desplazamiento mundial de fragmentos de los procesos productivos de capitales

que encuentra su origen en economías centrales. Es decir, la fragmentación y redistribución de la industria ha provocado a su vez, una fragmentación de las cadenas productivas, cuyo objetivo es extraer mayor plusvalía. Para lograr ello, las industrias se desplazan hacia regiones que facilitan mano de obra productiva y barata, reduciendo los costos de producción en perjuicio del nivel de vida de la población que labora para ellos, en un claro esquema de súper explotación.

Lo anterior ha ocasionado entre otras cosas, la aceleración en el proceso de concentración de la población mundial. La necesidad de mano de obra por parte de la industria, conjugada con la existencia de mano de obra abundante en diferentes regiones genera una combinación perfecta para el capital. La migración interna que en los años 50 era de 700 millones de seres humanos en el mundo, ascendió a 2 mil 500 millones de personas en el año 2015.

Aunado a ello, el proceso de fragmentación de los procesos productivos también posibilita la extinción

de micro-procesos productivos de carácter local, algunos de ellos comunitarios; en otros casos, el anclaje industrial propicia desplazamiento –directo e indirecto, violento o no– de poblaciones en las que se insertará con la intención de producir.

2. El impulso del cambio tecnológico, asociado principalmente con la configuración de las cadenas globales de producción¹³

no representa para las empresas transnacionales el traslado de bienes de capital de última generación a las economías periféricas. Más bien, se sirve de equipo obsoleto que utiliza población trabajadora no calificada para la conformación de un mercado laboral que, siguiendo el ejemplo de México, se abastece con el flujo de migrantes provenientes de zonas rurales. La búsqueda por tanto es la de un segmento laboral precarizable, dispuesto a exponerse muchas veces al riesgo y que por estar desorganizado, además de reconocerse vulnerable por su condición migratoria naturaliza su circunstancia. Esto es posible gracias al papel que juega el aparato estatal en la delimitación de las condiciones obreras. Es claro, que el avance del capitalismo en sus múltiples facetas ha supuesto un retroceso y desvanecimiento del poder el Estado. Lo anterior se traduce en formas de relaciones laborales y sociales marcadas, de un lado por los criterios del mercado y de otro por el debilitamiento de la capacidad del Estado de promover de manera efectiva la generación de satisfactores reales de las necesidades de sus ciudadanos.

3. El proceso de fragmentación productiva mundial de capital,

comandado desde las economías centrales, acentúa la relación de dependencia en las economías periféricas, las cuales se subordinan para dar prioridad a los ejes de acumulación de interés de las transnacionales. En México están enfocadas en la industria manufacturera de exportación, provocando que el Estado mexicano abandone gradualmente la inversión en el sector agrícola. Lo anterior, genera inicialmente la *migración forzada* de los trabajadores rurales y, posteriormente, la de los trabajadores urbanos, quienes serán marginados de la industria y del sector de servicios en las ciudades. Esta dependencia y subordinación estatal queda manifiesta en cambios a las legislaciones (por ejemplo el artículo 27 constitucional referente a cuestiones agrarias), así como en la apertura de acuerdos comerciales (como el Tratado de Libre Comercio con Norteamérica y recientemente el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica) con un claro beneficio para las economías centrales. Desde esta perspectiva, el mercado de trabajo en la región, se convierte en el mercado del subempleo, la flexibilidad, la precariedad, la constante restructuración productiva para incrementar la competitividad internacional, reduciendo los costes laborales y polarizando las condiciones del empleo. Por estas razones, la migración forma parte de un engranaje sistémico que se vuelve *per se* una manera estratégica de gestión de mano de obra.

¹³ Gereffi, Gary. *Las cadenas productivas como marco analítico para la globalización*, Problemas de Desarrollo, vol. 32, no. 125, pp. 10 - 37, 2001

Estos tres puntos integran la conformación y reorganización del mundo laboral en las economías periféricas. Por un lado, delinear las condiciones de trabajo y de vida del *ejército* en activo en los procesos productivos y, por el otro, definen una magnitud ascendente de la misma industria de reserva vital, para el proceso de desvalorización de la fuerza de trabajo. Ambos grupos emanan de la población migrante que es relegada por las paupérrimas condiciones laborales en el sector formal.

Mientras que el sector informal se conforma por trabajadores que se autoemplean, la fuerza de trabajo desempleada migra al interior de México -o directamente a los Estados Unidos- en busca de empleo. Por su misma condición y su situación el acceso a documentos

que acrediten su regular estancia en un país, es prácticamente un hecho inviable, de ahí que la mayoría sean migrantes indocumentados.

El trabajador migrante recobra particular relevancia en la articulación de los ejes de acumulación del capital en América Latina, forzando a una nueva división internacional del trabajo y redefiniendo las relaciones laborales

El trabajador migrante recobra particular relevancia en la articulación de los ejes de acumulación del capital en América Latina.

para la conformación del mercado laboral. La súper explotación¹⁴ será el rasgo distintivo bajo el cual laborará para consolidarse como uno de los elementos fundamentales para la extracción de plus trabajo, colocándolo en mayor grado de vulnerabilidad y facilitando el marco de acción capitalista bajo el cual deja de operar la ley del valor, es decir, el precio de la fuerza de trabajo será menor al de su verdadero valor.

Tener en cuenta algunos datos empíricos actuales sobre los flujos migratorios internacionales, nos permiten analizar y entender el papel que juega el fenómeno de la movilidad humana en las naciones. De un lado, para aquellas consideradas como destino, en las que dinamizan sus mercados

de trabajo; pero también a las de origen, porque disminuyen la presión sobre los precarios servicios y satisfactores, pero además, mediante la generación de remesas posibilitan una parte de la subsistencia para las familias de quienes las reciben.

Si bien es cierto que la perspectiva económica ha sido ampliamente estudiada en los análisis sobre migración,

¹⁴ Marx al analizar el capitalismo del siglo XIX, argumenta la noción bajo la cual opera la Ley General de Acumulación Capitalista, indicando que: *la rebaja salarial diezma poco a poco a la población obrera, de tal manera que respecto a esta el capital resulta nuevamente superabundante, o también, como sostienen otros expositores, el bajo nivel del salario y la consiguiente explotación redoblada del obrero aceleran a su vez la acumulación.* Karl. Marx, *El Capital* (México: Siglo XXI, 1975), p. 793. Esto nos permite entender cómo es que el capitalista buscará apropiarse gradualmente del fondo de consumo del trabajador para destinarlo al fondo de acumulación, con lo que aumenta el trabajo excedente a costa del trabajo necesario, remunerando al trabajador por debajo de su verdadero valor, generando la depreciación del salario.



queremos hacer énfasis en que este factor sigue cobrando importancia en la vida de miles de personas a lo largo del planeta, pero no sólo como una dinámica de atracción y repulsión, sino más bien, como un mecanismo de expansión rampante que irónicamente está generando miseria, precariedad, desigualdad, inestabilidad social, motivos todos de las migraciones de la reciente década.

Lo mismo y los mismos. Las crónicas y persistentes causas de la migración forzada

Como se refirió atrás, la migración forzada tiene que ver la existencia de una estructura económica, política y social, con la generación de empleo, pero también con el incremento de la violencia, con la pobreza y por supuesto con la desigualdad provocada por la falta de empleo y salarios remuneradores, es decir, por la precariedad general de las condiciones para la sobrevivencia cotidiana. Como vemos, se trata de un círculo vicioso, en el que un elemento conduce a otro necesariamente, son elementos relacionales que dan pie a

un cúmulo de procesos sociales, que en nuestro caso, van en detrimento de las propias personas.

De acuerdo con datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en 2013 había en el mundo 206 millones de personas sin empleo, y se estima que para el año 2018 serán 215 millones; es decir, dentro de cuatro años habrá casi 9 millones más de personas desempleadas.

El desempleo es un factor determinante en la generación de migración forzada y durante muchos años fue la principal causa; sin embargo, como se mostró atrás, desde inicios del presente siglo, la violencia se ha venido colocando como un componente importante de generación de migraciones humanas en el mundo. Este elemento se expresa como una crisis humanitaria que afecta la población de varios países, mediante la violación de los derechos humanos, generando un deterioro en la calidad de vida y salud de la población desplazada.¹⁵

¹⁵ Gómez Builes, Gloria Marcela, et. Al. Las migraciones forzadas por la violencia: el caso de Colombia. Scielo Brasil, Vol. 13, No. 5, sept./oct. 2008. www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-81232008000500028

Para 2005, las Naciones Unidas reconocía como desplazados internos a cerca de 14 millones de personas en el mundo, principalmente a consecuencia de conflictos armados.¹⁶ En el mismo año, se registraron cerca de 13 millones de refugiados que huían de sus países de origen debido a la guerra y a la violencia. Es de tal magnitud dicho fenómeno que el total de los refugiados representó el 7 por ciento de los migrantes en 2005.¹⁷

A inicios de 2014 ACNUR reconoció que los desplazamientos forzosos en el mundo habían afectado a 51.2 millones de personas, cifra que ascendió en diciembre del mismo año a 59.5 millones de personas, situación que no se había registrado desde la II Guerra Mundial. De acuerdo con ACNUR, durante 2014, los conflictos y la persecución obligaron a una media diaria de 42 mil 500 personas a abandonar sus casas y buscar protección en otro lugar, ya fuera dentro de las fronteras de su país o en otros países. Cerca de 13.9 millones de personas se convirtieron en nuevos desplazados por conflicto o persecución, 11 millones de ellos dentro de las fronteras de su propio país. Los 2.9 millones restantes eran nuevos refugiados.¹⁸ En total, de los 59.5 millones de personas desplazadas forzosamente en 2014, 19.5 millones eran refugiados.¹⁹

En América Latina, durante 2014, se registró un aumento del 12 por ciento

en los desplazamientos forzados. En el caso de Centroamérica, el número de personas que huyen de la violencia de bandas u otras formas de persecución se incrementó considerablemente, de tal manera que los Estados Unidos recibió 36 mil 800 solicitudes más de asilo que en 2013, lo que representó un crecimiento del 44 por ciento.

De acuerdo con datos de ACNUR, durante el primer semestre del 2015, EEUU recibió 78.200 solicitudes (44 por ciento más respecto al mismo periodo del año anterior). De ellas, El Salvador fue el principal país de origen de los solicitantes de asilo, con 8.700 solicitudes (+125 por ciento), seguido de Guatemala con 7 mil 700 solicitudes (+102 por ciento), México con 7 mil 500 solicitudes (+12 por ciento), Honduras con 7 mil 400 solicitudes (+209 por ciento).²⁰

A finales del 2015, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Antonio Guterres, manifestó su preocupación debido al creciente número de personas de Centroamérica y México *que están huyendo de sus países para escapar de la violencia mortal y descontrolada perpetrada por las pandillas, lo que vislumbra el riesgo de una crisis de refugiados* en las Américas e hizo un llamado para que todos los países de Centroamérica y Norteamérica:

¹⁸ ACNUR. Tendencias globales sobre refugiados y otras personas de interés del ACNUR. www.acnur.org/t3/recursos/estadisticas/

¹⁹ En 2014, Siria se colocó como el país que a nivel mundial generó el mayor número tanto de desplazados internos (7.6 millones), como de refugiados (3.88 millones al final de 2014), seguido de Afganistán (2.59 millones de refugiados) y Somalia (1.1 millones de refugiados). De acuerdo con ACNUR, las regiones en desarrollo acogen al 86% de los refugiados del mundo: 12.4 millones de personas, el valor más elevado desde hace más de dos decenios. Ídem.

²⁰ ACNUR. El desplazamiento de población por guerras y persecución alcanza el nivel más alto jamás registrado. www.acnur.org/t3/noticias/noticia/el-desplazamiento-de-poblacion-por-guerras-y-persecucion-alcanza-el-nivel-mas-alto-jamas-registrado/

- Reconozcan la creciente situación de refugiados en la región;
- Establezcan capacidades adecuadas en las fronteras para asegurar la identificación de personas en necesidad de protección internacional;
- Avancen rápidamente hacia un enfoque regional coordinado para afrontar este problema, con miras a aumentar el acceso a la protección y las soluciones para los refugiados y abordar las causas primarias del desplazamiento forzado.

Algunas consideraciones para re-pensar el escenario de las migraciones actuales

De manera desafortunada 2015 ha sido un año en el que el tema de la migración ha cobrado vigor e importancia en razón de la visibilización de las múltiples y constantes tragedias que día a día acontecen en diferentes geografías del planeta. Esta situación ha permitido observar que la migración no es fenómeno propio de algunos pueblos y naciones, sino más bien uno en el que prácticamente toda la humanidad está involucrada, pues emana de la implantación de un modelo de vida social, económica, política y ambiental que ha dejado de ver en la vida humana un atributo de valor por sí mismo, y más bien ha buscado y sigue buscando objetivarla, volverla en un valor mercantil que funciona

en cuanto aporta y permite el dinamismo del propio sistema, proveyendo mano de obra o consumo para que eso suceda.

Nos encontramos frente a un escenario que está haciendo de la movilidad humana una dinámica de sobrevivencia, una estrategia para mantenerse vivo. Ciertamente, que la decisión de migrar, se relaciona con múltiples factores; no es siempre ni en todo lugar una decisión irracional que obedece a factores externos a las personas, pero también es cierto, que la decisión no es siempre racional. En el contexto actual, dichas decisiones se ven fuertemente influidas por un contexto económico y social cuya expresión pública es el de la miseria, la falta de oportunidades y la violencia.

El fenómeno de las migraciones forzadas, nos ha permitido observar complejas postales de trenes, barcos, cayucos, lanchas, trailers, camiones saturados de personas tratando de huir, tratando de buscar alternativas, construir posibilidades. Hemos sido testigos que miles de personas han perecido en el intento y por supuesto hemos tomado constancia del actuar de gobiernos de diferentes naciones, que han actuado movidos por el temor y la indiferencia frente al reto que les ha supuesto un fenómeno emanado en el seno de sus propias políticas globales y acciones locales, que de fondo se sustentan en un evidente sistema que tiene la desigualdad como premisa y la estrategia de la acumulación por despojo de derechos.





Capítulo 2

Rastros y rostros de la migración en tránsito por México



Uno de los objetivos de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes ha sido el de crear un acervo de información que permita poner en evidencia el drama de la migración en tránsito por nuestro país.

Uno de los objetivos de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes ha sido el de crear un acervo de información que permita poner en evidencia el drama de la migración en tránsito por nuestro país, reconociendo que detrás de cada uno de los registros que cotidianamente realizamos, hay un rostro, un nombre, una historia y la búsqueda de alternativas de vida mejor o de salvar la propia existencia.

Este acervo, constituido como uno de los más importantes en el país, fuera de las instituciones públicas, tan solo en 2015, las organizaciones que formamos parte de este esfuerzo logramos un registro de 30 mil 321 personas. Cifra que sin duda puede servir de guía y orientación en torno a la situación del tránsito migratorio por distintas regiones del país.

La necesidad de registrar y documentar se encuentra articulada a la convicción de las organizaciones defensoras de ser un punto de enlace entre las personas migrantes y los gobiernos, pero también entre las personas migrantes y la sociedad. Dicha articulación se realiza bajo la óptica del reconocimiento y exigencia de los Derechos Humanos como principio fundante de las relaciones.

Ofrecemos al lector la posibilidad de encontrarse no sólo con cifras y datos estadísticos, que ya de por sí son sumamente relevantes, sino también la posibilidad de encontrar en los siguientes párrafos datos que reflejan una dura realidad en nuestro país, pero que, como se mostró en el capítulo anterior, es parte todo un sistema de desigualdades e injusticias que funciona a nivel global,

en el que la realidad del tránsito es un rostro, una arista de esta crisis humanitaria internacional.

Población migrante en tránsito por México, datos de un acompañamiento hospitalario

A fin de facilitar la comprensión de la magnitud del fenómeno, hemos desagregado la información en tópicos que son de relevancia para nuestro acompañamiento cotidiano, los datos se sustentan, como se dijo antes, en más de 30 mil entrevistas generadas en los diferentes espacios en los que cotidianamente operan las organizaciones que son parte de la REDODEM. La presentación de los datos se realiza a través de un corte semestral que nos posibilita llevar a cabo ejercicios comparativos, que a su vez, permiten conocer el comportamiento de los flujos migratorios.

Género

El número de hombres registrados durante el primer semestre del año 2015 fue de 15 mil 871, representando el 89.14 por ciento de la muestra total. Mientras que la cifra de mujeres registradas fue de mil 921, representando el 10.79 por ciento de la misma. Así, la composición de los registros fue mayoritariamente masculina. Existieron solamente 13 casos que afirmaron ser parte de grupos de diversidad sexual, reconociéndose como personas transexuales o transgénero.

Para el segundo semestre de 2015, se obtuvo un registro total de 12 mil 516 personas, el total de hombres registrados fue de 11 mil 096, representando 88.65 por



ciento. Mientras que el número de mujeres registradas fue de mil 412, representando el 11.28 por ciento. Al igual que el semestre precedente, el registro se compuso en su mayoría por hombres. Por otra parte, se registraron 8 personas como parte de grupos de diversidad sexual. Esta cifra, aunada a las 13 registradas durante el primer semestre, permitió registrar un total anual de 21 personas transexuales o transgénero.

Los registros hacen evidente dos elementos: 1) Aunque se registra un aumento en términos porcentuales –cerca del 1 por ciento– en la presencia de mujeres durante el tránsito migratorio, continúan siendo los hombres quienes tienen mayor representatividad; 2) El hecho de que se registren menos mujeres que hombres obedece también a que las migrantes tienen un nivel mayor de vulnerabilidad, enfrentando riesgos como secuestro, tráfico y trata para la explotación sexual o

laboral, así como el maltrato institucional que tiene que ver con el incremento en el número de operativos y los cambios en las rutas migratorias, que las hacen más vulnerables a cualquier tipo de violencia por parte de cualquier autoridad gubernamental.

Es importante destacar que en 2013 la representatividad de las mujeres era del 7 por ciento, en 2014 fue de casi el 10 por ciento y en 2015 de poco más del 11 por ciento. Si a eso añadimos que no toda la población migrante en tránsito acude a los centros de apoyo de la REDODEM, pero se le observa en las ciudades en las que tenemos presencia, damos constancia de un incremento en la feminización de las migraciones. Por si esto no fuera poco, existe también conocimiento que refiere a la invisibilización de las mujeres y menores, por ser víctimas de organizaciones criminales dedicadas a la trata y tráfico de personas.

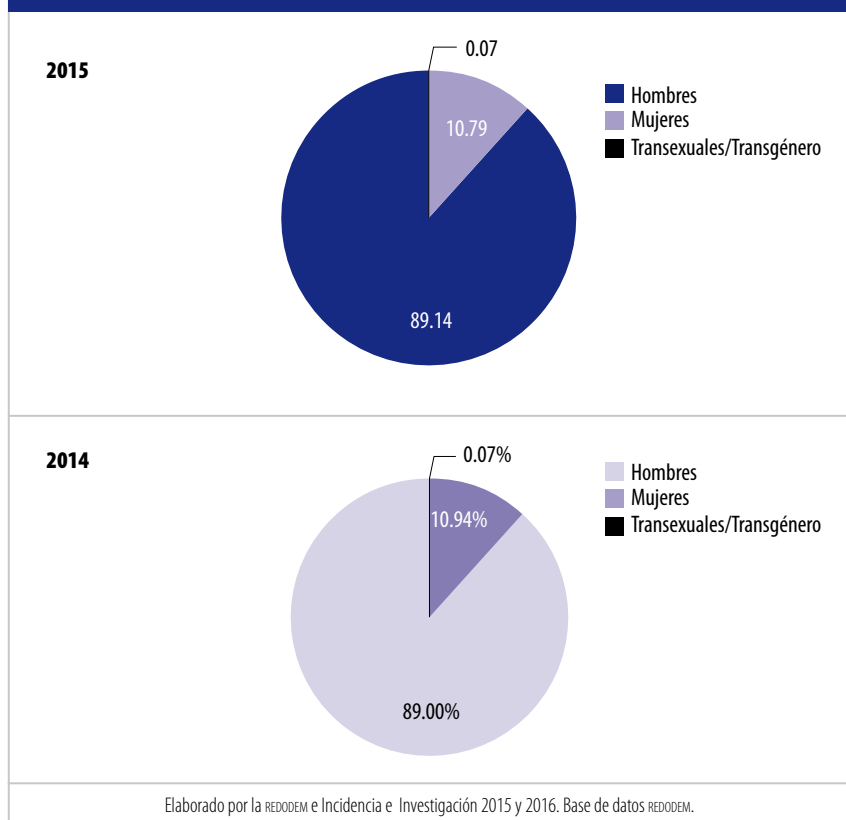
Se registra un aumento en términos porcentuales en la presencia de mujeres durante el tránsito migratorio, continúan siendo los hombres quienes tienen mayor representatividad.

Por otro lado, para la REDODEM es importante considerar a los grupos de la diversidad sexual dentro del desglose de género de los registros que documentamos y mencionar que son una población, aunque pequeña dentro de la muestra, que tiene que ser mencionada por la vulnerabilidad a la que están sujetos y que se le suma a su condición de migrantes irregulares.

En el 2015, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos publicó el informe temático *Violencia contra personas LGBTI*²¹ en América que pone de manifiesto la

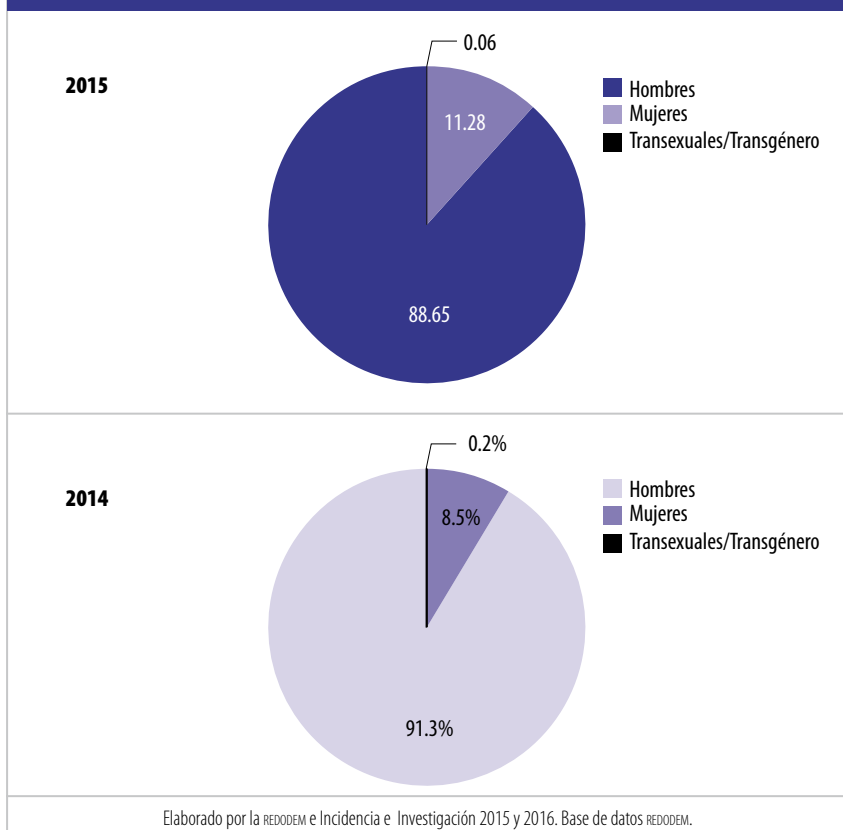
situación de violencia que es perpetrada en contra de esta población; el origen de esta reside en la orientación sexual y/o identidad de género de estas personas. Los motivos que impulsan la migración de la comunidad LGBTI, dadas las violaciones de derechos humanos que constantemente sufren en sus países de origen, podrían estar relacionadas con la violencia, la discriminación y la búsqueda de expresarse libremente sin estigmas. La REDODEM considera fundamental avanzar en la garantía de espacios de reconocimiento, inclusión, solidaridad y no discriminación.

Gráfica 2. Comportamiento del total de mujeres y hombres registrados por la REDODEM primer semestre 2014 y 2015

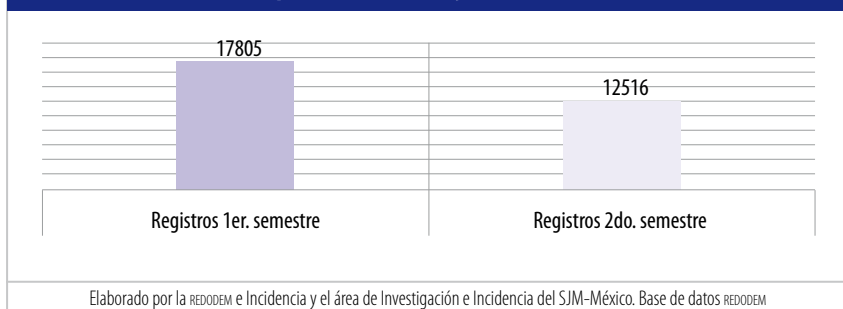


²¹ LGBTI es el acrónimo para designar, colectivamente, a personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales.

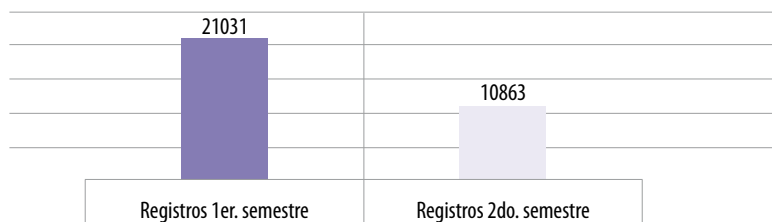
Gráfica 3. Comportamiento del total de mujeres y hombres registrados por la REDODEM segundo semestre 2014 y 2015



Gráfica 4. Comportamiento del flujo de casos de la REDODEM 2015

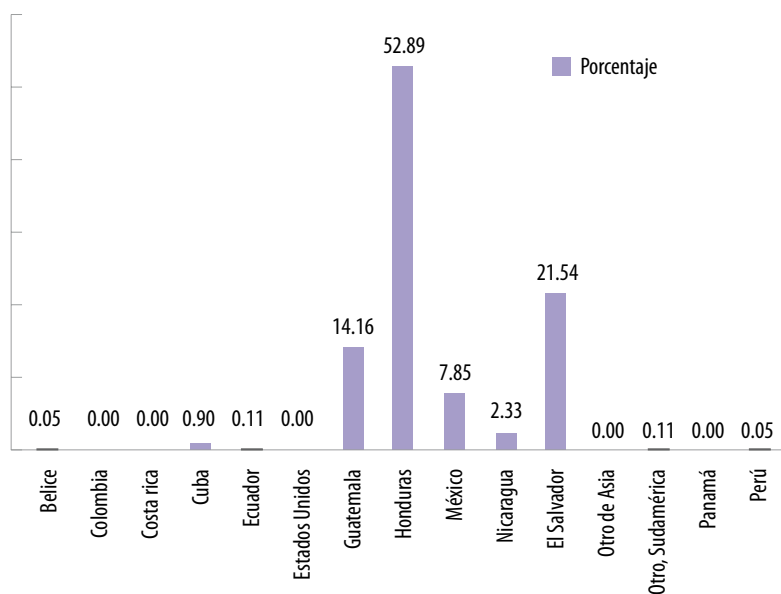


Gráfica 5. Comportamiento del flujo de casos de la REDODEM 2014

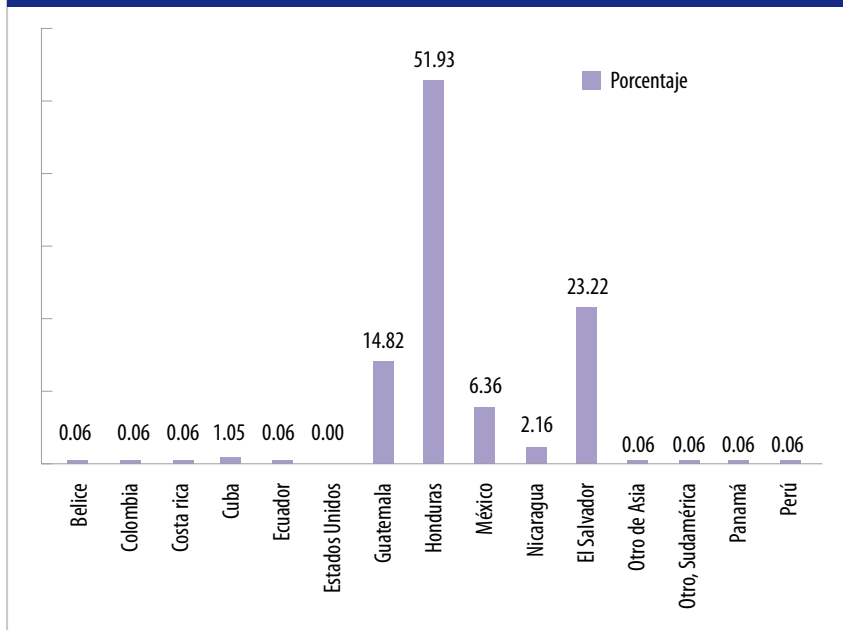


Elaborado por la REDODEM e Incidencia y el área de Investigación e Incidencia del SJM-México. Base de datos REDODEM.

Distribución porcentual de la nacionalidad de las víctimas registradas en la REDODEM en 2014



Distribución porcentual de la nacionalidad de las víctimas registradas en la REDODEM en 2015



Lugar de origen

De acuerdo con la información obtenida en la base de datos de la REDODEM, de las 30 mil 321 personas registradas en 2015, 17 mil 882 son de origen hondureño y son originarias de los siguientes departamentos: Francisco Morazán (17.63 por ciento), Cortés (15.88 por ciento), Atlántida (9.49 por ciento), Comayagua (9.24 por ciento), Yoro (8.99 por ciento).²² Por segundo año consecutivo estos departamentos guardan el mismo orden de aparición en nuestros registros, tal y como vemos en el cuadro siguiente.



²² Según información del Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah), durante 2013 se establecieron cuatro departamentos con la tasa parcial de homicidios más alta: Cortés (1 mil 118 homicidios y una tasa de 70.1), Atlántida (211 homicidios y una tasa de 49.3), Yoro (279 homicidios y una tasa de 48) y Colón (148 homicidios y una tasa de 47.7), mientras que con relativa menos incidencia de violencia se encuentran Francisco Morazán (616 homicidios y una tasa de 40.7). Cortés, Atlántida, Yoro y Colón, los más violentos. El Heraldo.hn. www.elheraldo.hn/pais/391849-364/cortes-atlantida-yoro-y-colon-los-mas-violentos.

Cuadro 5. Departamentos de Honduras expulsores de migrantes										
Departamentos expulsores de Honduras	Primer Semestre		Segundo semestre		Total anual 2014		Primer Semestre		Segundo semestre	
	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje
Atlántida	1204	9.50	461	7.85	1665	8.98	1085	9.58	707	9.35
Choluteca	461	3.64	210	3.58	671	3.62	415	3.67	270	3.57
Colón	700	5.52	359	6.11	1059	5.71	631	5.57	422	5.58
Comayagua	1168	9.21	469	7.99	1637	8.82	1052	9.29	693	9.16
Copán	710	5.60	335	5.71	1045	5.63	640	5.65	417	5.51
Cortés	2016	15.90	1050	17.88	3066	16.53	1816	16.04	1183	15.64
El Paraíso	376	2.97	208	3.54	584	3.15	339	2.99	221	2.92
Francisco Morazán	2171	17.12	1076	18.32	3247	17.50	1956	17.28	1374	18.16
Gracias a Dios	9	0.07	6	0.10	15	0.08	8	0.07	5	0.07
Intibucá	196	1.55	93	1.58	289	1.56	177	1.56	132	1.75
Islas de la Bahía	30	0.24	8	0.14	38	0.20	27	0.24	18	0.24
La Paz	134	1.06	41	0.70	175	0.94	121	1.07	79	1.04
Lempira	441	3.48	161	2.74	602	3.25	397	3.51	269	3.56
No sabe	89	0.70	61	1.04	150	0.81	80	0.71	52	0.69
Ocoatepeque	274	2.16	63	1.07	337	1.82	147	1.30	96	1.27
Olancho	724	5.71	315	5.36	1039	5.60	652	5.76	431	5.70
Santa Bárbara	599	4.72	313	5.33	912	4.92	540	4.77	363	4.80
Valle	251	1.98	120	2.04	371	2.00	226	2.00	147	1.94
Yoro	1125	8.87	523	8.91	1648	8.88	1013	8.95	685	9.06

Fuente: Base de datos de la REDODEM.

El hecho de que la mayor parte de las personas migrantes registradas por la REDODEM provengan de estos Departamentos se puede explicar, porque de acuerdo con el Observatorio de Violencia, durante los primeros nueve meses de 2015 se registraron en Honduras 6 mil 148 muertes por causas no naturales ocurridas a nivel nacional. Los homicidios siguen siendo la principal causa de muerte con el 64.1 por ciento (3 mil 943), y justo el 49.1 por ciento (mil 935) de los homicidios ocurrieron en los departamentos de Cortés, Francisco Morazán y Yoro.²³

Es importante agregar que, de acuerdo con el Observatorio, el 90.7 por ciento (3 mil 576) de las víctimas de dichos homicidios fueron hombres, sólo el 9.2 por ciento restante fueron mujeres (364). De acuerdo a la edad y el sexo, el 80.9 por ciento (3 mil 188) se ubican en el grupo etario entre 15 y 44 años. El rango entre 20 a 24 años es el de mayor riesgo tanto para hombres como para mujeres con 763 víctimas (19.4 por ciento). Un total de 60 niños y 18 niñas en edades de 0 a 14 años fueron víctimas de la violencia, lo que representa 2 por ciento del total de los casos. Por lo que El Observatorio concluye que la edad y el sexo es un factor de riesgo de ser víctima de la violencia, la cual inicia en el hogar, donde se supone es lugar de refugio y protección.²⁴

Esta información nos permite también explicar con claridad la presencia mayoritaria de hombres que se encuentran entre los 18 y 40 años de edad, que cruzan por los albergues de la REDODEM, pues este grupo se encuentra en mayor peligro en sus lugares de origen (ver tabla Rango de edades de los migrantes registrados por la REDODEM 2015).

El segundo país con mayor número de registros en la base de datos de la REDODEM es El Salvador. La Red ha registrado durante 2015 un total de 5 mil 322 provenientes de este país. Los departamentos de donde procede la mayor parte de personas salvadoreñas son Sonsonate (15.71 por ciento), San Salvador (15.31 por ciento), La libertad (13.66 por ciento), Santa Ana (11.42 por ciento) y Usulután (8.53 por ciento).

A diciembre de 2015, según cifras de la Fiscalía General de El Salvador, los departamentos de Cuscatlán, Usulután, La Paz, San Salvador, San Vicente, Sonsonate y San Miguel, son los que más han sido golpeados por la violencia criminal.²⁵

Esta información nos permite observar que personas de por lo menos dos departamentos (San Salvador y Sonsonate)²⁶ con índices altos de violencia, están llegando a México, lo que nos hace suponer que pueden estar huyendo del crimen organizado que controla a El Salvador.

²³ Observatorio de la violencia. www.ccichonduras.org/es/wpcontent/uploads/2016/01/BoletinNacionalEneSep2015Ed39.pdf

²⁴ dem

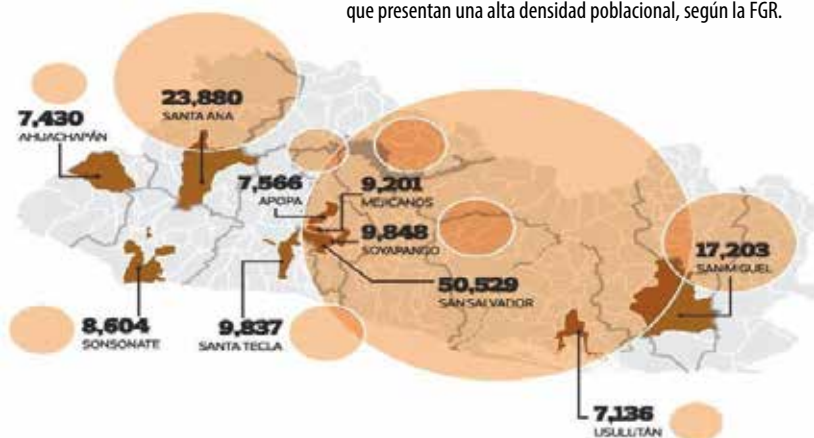
²⁵ El Salvador. Violencia golpea más en 7 departamentos. www.elsalvador.com/articulo/sucesos/violencia-golpea-mas-departamentos-94908

²⁶ Según el estudio realizado por la Fiscalía General de El Salvador, 20 municipios son los que registran mayor nivel de violencia y son encabezado por San Salvador, Soyapango, Apopa, San Miguel, Ciudad Delgado, Santa Ana, Mejicanos, San Pedro Perulapán, Ilopango, San Martín, Zacatecoluca, Usulután, Colón y Jiquilisco; entre otros.

Mapa 2. Municipios con mayor número de delitos en el Salvador

Los 10 municipios con el mayor número de delitos 2013-2015

La Fiscalía ha registrado 339 mil 449 hechos delictivos entre 2013 y noviembre de 2015. Los 10 municipios que presentan los números más altos de incidencia delictual son aquellos que presentan una alta densidad poblacional, según la FGR.



De la totalidad de los delitos registrados en estos tres años, San Salvador acumula el 15 por ciento de los mismos, seguido de Santa Ana con el 7 por ciento; y San Miguel, con el 5 por ciento.

Las amenazas, hurtos, lesiones, robos, lesiones culposas, resistencia y los homicidios son los delitos de mayor incidencia, según Fiscalía.

Fuente: Periódico El Salvador.com con información de la Fiscalía General.



Cuadro 6. Departamentos de El Salvador expulsores de migrantes										
Departamentos expulsores de El Salvador	Primer Semestre		Segundo semestre		Total anual 2014		Primer Semestre		Segundo semestre	
	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje
Ahuachapán	253	7%	113	7%	366	7.06	208	7.09	148	7.03
Cabañas	82	2%	32	2%	114	2.20	74	2.30	48	2.28
Chalatenango	92	3%	42	3%	134	2.59	82	2.55	53	2.52
Cuscatlán	105	3%	52	3%	157	3.03	96	2.98	63	2.99
La Libertad	489	14%	206	13%	695	13.41	440	13.68	287	13.63
La Paz	192	5%	88	5%	280	5.40	173	5.38	113	5.37
La Unión	177	5%	86	5%	263	5.08	159	4.94	104	4.94
Morazán	60	2%	26	2%	86	1.66	54	1.68	35	1.66
No sabe	13	0%	10	1%	23	0.44	12	0.37	8	0.38
San Miguel	231	6%	108	7%	339	6.54	208	6.47	135	6.41
San Salvador	507	14%	265	16%	772	14.90	457	14.21	358	17.01
San Vicente	60	2%	51	3%	111	2.14	54	1.68	35	1.66
Sonsonate	569	16%	210	13%	779	15.03	513	15.95	323	15.34
Sta Ana	409	11%	178	11%	587	11.33	368	11.44	240	11.40
Usulután	332	9%	144	9%	476	9.19	299	9.29	155	7.36
Total	3571	100%	1611	100%	5182	100.00	3217	100.00	2105	100.00

Fuente: Base de datos de la REDODEM.

En el caso de Guatemala la REDODEM tiene un total de 3 mil 851 personas originarias de este país. Los departamentos de donde provienen estas personas son principalmente de Guatemala (15.66 por ciento), San Marcos (9.87 por ciento), Sulchitepéquez (6.83 por ciento) y Quetzaltenango (6.60 por ciento).

Cuadro 7. Departamentos de Guatemala expulsores de migrantes										
Departamentos expulsores de Guatemala	Primer Semestre		Segundo semestre		Total anual 2014		Primer Semestre		Segundo semestre	
	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje
Alta Verapaz	31	1%	18	1%	49	1.24	26	1.20	18	1.18
Baja Verapaz	23	1%	12	1%	35	0.89	20	0.86	13	0.85
Chimaltenango	62	2%	20	1%	82	2.08	57	2.45	37	2.42
Chiquimula	85	3%	67	5%	152	3.86	76	3.27	49	3.21
El Progreso	44	2%	25	2%	69	1.75	41	1.76	27	1.77
Escuintla	280	11%	195	14%	475	12.06	252	10.84	167	10.94
Guatemala	397	15%	177	13%	574	14.58	358	15.40	245	16.04
Huehuetenango	101	4%	50	4%	151	3.83	91	3.92	59	3.86
Izabal	114	4%	76	6%	190	4.82	103	4.43	67	4.39
Jalapa	47	2%	17	1%	64	1.63	42	1.81	27	1.77
Jutiapa	164	6%	90	7%	254	6.45	148	6.37	96	6.29
No sabe	54	2%	23	2%	77	1.96	49	2.11	32	2.10
Petén	89	3%	74	5%	163	4.14	80	3.44	52	3.41
Quetzaltenango	171	7%	72	5%	243	6.17	154	6.63	100	6.55
Quiché	31	1%	31	2%	62	1.57	28	1.20	18	1.18
Retalhuleu	125	5%	54	4%	179	4.55	113	4.86	74	4.85

Fuente: Base de datos de la REDODEM.

Cuadro 7. Departamentos de Guatemala expulsores de migrantes										
Departamen- tos expulsores de Guatemala	Primer Semestre		Segundo semestre		Total anual 2014		Primer Semestre		Segundo semestre	
	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje	Registros	Porcentaje
Sacatepéquez	32	1%	13	1%	45	1.14	29	1.25	19	1.24
San Marcos	255	10%	118	9%	373	9.47	230	9.90	150	9.82
Santa Rosa	135	5%	80	6%	215	5.46	122	5.25	79	5.17
Sololá	53	2%	10	1%	63	1.60	48	2.07	31	2.03
Suchitepéquez	177	7%	71	5%	248	6.30	159	6.84	104	6.81
Totonicapán	35	1%	13	1%	48	1.22	32	1.38	21	1.38
Zacapa	71	3%	56	4%	127	3.22	64	2.75	42	2.75
Total	2576	100%	1362	100%	3938	10.00	2324	100.00	1527	100.00
Fuente: Base de datos de la REDODEM.										

Según información de la Policía departamentos más violentos son: Nacional a noviembre de 2015 los Guatemala, Escuintla e Izabal.²⁷

²⁷ Consejo Nacional de Seguridad. Secretaría Técnica. Reporte estadístico enero-noviembre 2015. www.stcns.gob.gt/docs/2015/Reporte%20enero%20-%20noviembre%202015.pdf

Cuadro 8. Índices de criminalidad a nivel nacional por departamento 2015																							
	Guatemala	Jutiapa	Jalapa	Chiquimula	Zacapa	Escuintla	Santa Rosa	Suchitepéquez	Retalhuleu	Quezaltenango	San Marcos	Huehuetenango	Totonicapán	Alta Verapaz	Baja Verapaz	El Progreso	Izabal	Petén	Quiché	Solola	Chimaltenango	Sacatepéquez	Total
Muertes violentas	1,455	173	135	268	167	552	179	136	99	142	106	83	10	93	19	62	232	296	29	18	108	51	4,403
Heridos en hechos violentos	2,379	118	135	245	202	478	141	125	113	97	98	106	12	168	64	101	212	212	69	53	130	102	5,360
Robo a residencias	556	11	5	8	6	23	19	13	7	21	17	22	1	27	4	9	6	28	9	10	7	24	833
Robo a comercios	283	7	6	12	9	30	10	4	4	16	9	20	5	13	6	11	15	12	16	12	21	12	533
Robo a vehículos	2,253	73	24	34	55	487	65	74	49	296	51	83	19	49	11	33	78	20	10	9	108	252	4,133
Robo de motocicletas	1,675	38	22	176	111	1,478	41	206	169	166	91	296	1	248	42	21	388	328	69	7	160	136	5,869
Robo de armas	415	53	8	29	73	201	32	60	30	26	29	30	4	58	15	16	75	56	20	6	18	16	1,270
Robo a peatones	592	39	23	28	12	111	36	76	33	77	49	49	4	97	25	8	24	62	32	10	23	43	1,453
Robo en transporte colectivo	19	1	0	1	0	24	0	5	1	0	0	0	0	3	0	3	0	2	0	3	7	3	72
Denuncias delitos sexuales (violaciones)	94	6	0	10	25	42	15	34	23	18	24	27	7	57	9	4	32	22	25	29	32	33	568
Secuestrados	4	1	0	1	1	2	3	1	1	4	2	0	0	0	0	0	2	2	2	3	1	0	30

*Datos al 30 de noviembre 2015.

Los números marcados con rojo representan los departamentos con mayor índice criminal

Fuente: Policía Nacional Civil.

*Datos al 30 de noviembre 2015.
 Los números marcados con rojo representan los departamentos con mayor índice criminal
 Fuente: Policía Nacional Civil.



El hecho de que coincida que el mayor número de personas que están migrando hacia México proceden del Departamento de Guatemala, justo el que mayor niveles de criminalidad tiene, nos hace suponer que muchas de estas personas están saliendo de su lugar de origen por cuestiones de inseguridad.

De esta manera podemos decir que lo común en estos tres países, Honduras, El Salvador y Guatemala, es la violencia que aqueja a un número importante de sus departamentos, hecho que puede ser el causante de muchas personas decidan dejar su lugar de origen para salvaguardar su vida, seguridad e integridad física.

Edad

Respecto al rango de edades de las personas migrantes, como se observa

Respecto al rango de edades de las personas migrantes, se muestra un incremento en el número de menores (0 a 17 años).

en el cuadro de abajo, se muestra un incremento en el número de menores (0 a 17 años), que utilizaron los albergues tanto en términos absolutos -registros-, como en términos porcentuales. Esta población

conformó, en 2015, cerca del 10 por ciento de la muestra de la REDODEM.

También se muestra que la mayor parte de las personas migrantes

se encuentran entre los 18 y los 40 años, conformando esta población cerca del 79 por ciento del total anual. El resto de la distribución queda establecida en los posteriores rangos, y cabe resaltar que la tercera edad prácticamente no forma parte de las personas migrantes que transitan por los albergues y casas del migrante de la Red.

Tomando en comparación la muestra analizada durante 2014, observamos un comportamiento muy similar en

Cuadro 9. Rango de edades de los migrantes registrados por la REDODEM 2015

Rango de edades de los migrantes registrados en la REDODEM 2015			Rango de edades de los migrantes registrados en la REDODEM 2014	
Edades	Total anual Registros	Porcentaje	Total anual Registros	Porcentaje
0 a 10	1039	3.43%	851	2.67%
11 a 17	1969	6.49%	1771	5.55%
18 a 30	16278	53.69%	17282	54.19%
31 a 40	7551	24.90%	7847	24.60%
41 a 50	2451	8.08%	3019	9.47%
51 a 60	700	2.31%	782	2.45%
61 a 70	125	0.41%	133	0.42%
71 a 80	15	0.05%	14	0.04%
81 a 90	0	0%	0	0.0%
No definido	193	0.64%	195	0.61%
Total	30321	100%	31894	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos de la REDODEM, 2015.

la representación porcentual general de los segmentos de edad analizados, efectivamente existen algunas variaciones, sin embargo la representatividad se mantiene constante. El grueso de la población, como se dijo antes, se sigue concentrando entre adultos jóvenes, en una edad productiva. Lo que se traduce en la existencia de un contingente de mano de obra proclive a esquemas de contratación y trabajo que buscarán maximizar sus ganancias, aprovechando las ventajas y características que este segmento de la población posee.

Es importante mencionar que la migración en edad productiva y/o escolar hace visible por lo menos tres tipos de vulnerabilidades que se traslapan de manera constante en la situación de las personas migrantes. Estas son: la imposibilidad de continuar con sus estudios, la falta de empleo digno y la violencia. Elementos que serán

desagregados a continuación.

Escolaridad

Según datos del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI), en 2011 cerca del 40 por ciento de los jóvenes centroamericanos entre 15 y 19 años, salieron del sistema educativo para ingresar al mercado de trabajo informal.

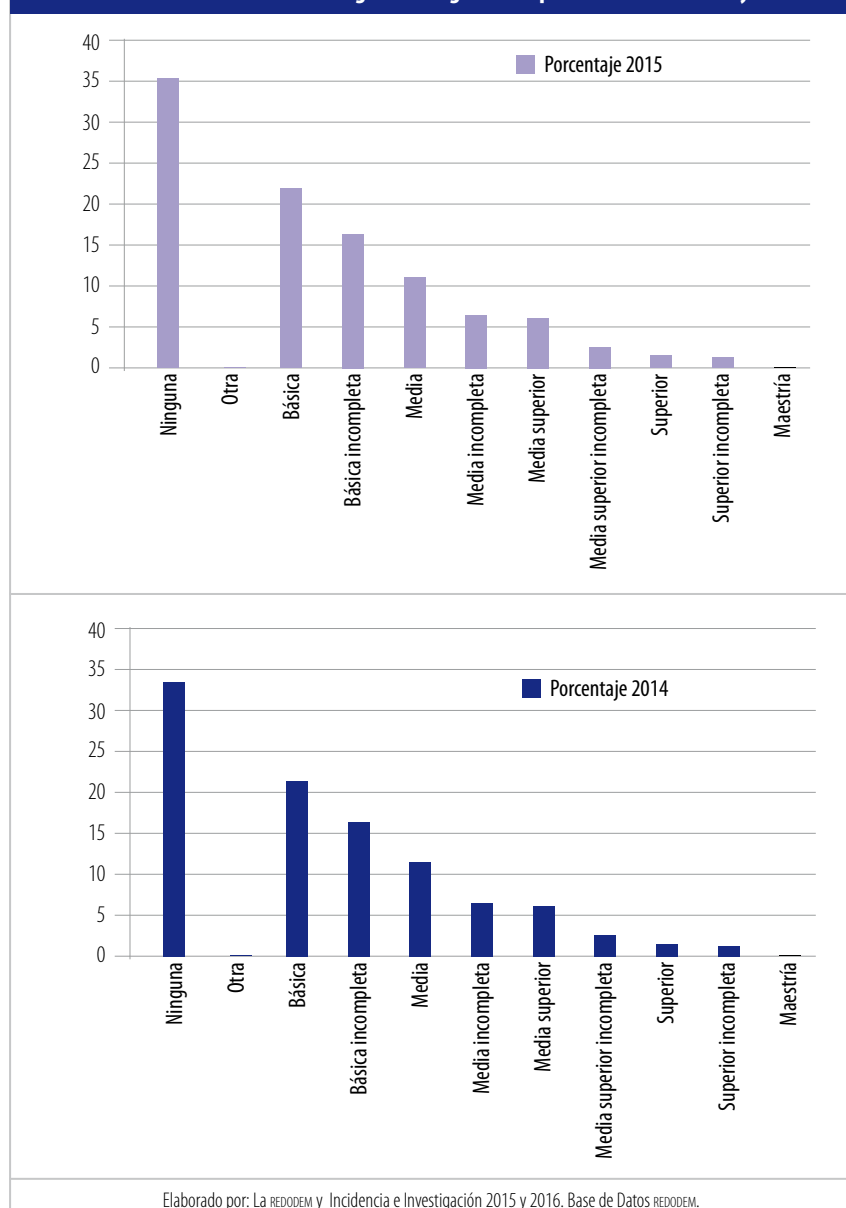
Los principales rezagos que presentan los países centroamericanos, en particular Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador, están relacionados con los bajos niveles de educación e ingresos. Basta con señalar que Guatemala presenta los niveles más altos de analfabetismo. Ascende al 25.2 por ciento de su población mayor de 15 años. La tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años en Honduras es del 15.2 por ciento; la de El Salvador, de 16.6 por ciento y la de Nicaragua del 7.5 por ciento.²⁸

²⁸ Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Fichas Estadísticas Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, 2013.

En cuanto al acceso a escolarización de las personas migrantes registradas por la REDODEM, encontramos que una parte importante de la muestra no cuenta con educación escolar (35 por ciento), seguidos de los que cuentan con educación básica (21.42 por ciento) y básica incompleta (16.17

por ciento). Esta variable es importante a considerar, porque marca un rumbo para identificar las causas y condiciones por las que migran las personas, pero también dan luz sobre las condiciones bajo las cuales se insertan en el mercado laboral de los países de tránsito o destino.

Gráfica 6. Escolaridad de los migrantes registrados por la REDODEM 2015 y 2014





La información aquí vertida y puesta en comparación con la estadística del 2014, da evidencia de que las condiciones y características de la población migrante siguen siendo muy similares. Gente con niveles mínimos de acceso a escolaridad, o bien con nivel básico y una preponderancia hacia la no conclusión de estudios. Esta situación nos habla de un círculo perverso en el que viven las personas sin estudiar, sin trabajar y si los hay, son de baja calidad y sueldos muy precarios, estacionando a millones de personas en niveles de pobreza, miseria y violencia, que les lleva a salir de sus países.

Experiencia laboral

Otra de las características que documentamos es el de la experiencia laboral en los lugares de origen. Se trata de un indicador que tiene la posibilidad de revelar, en primera instancia, la

Migrantes, gente con niveles mínimos de acceso a escolaridad, o bien con nivel básico y una preponderancia hacia la no conclusión de estudios.

cuestión del empleo y/o desempleo, en segundo lugar, los sectores de ocupación y finalmente, la precarización del trabajo que existe en los países de la región, lo que condiciona a estas poblaciones a ser comunidades generadoras y expulsoras de

personas trabajadoras migrantes.

Por ejemplo, tan sólo en El Salvador, de acuerdo a información del FMI, dicho país era al cierre de 2014, el segundo país con mayor tasa de desempleo en

Centroamérica con una tasa del 5,5 por ciento. Honduras y Nicaragua mantuvieron porcentajes de 4,5 por ciento y 4,8 por ciento respectivamente.²⁹

En nuestra muestra, cerca del 27 por ciento (8 mil 121) de la población entrevistada señaló que en sus lugares de origen se dedicaban a actividades relacionadas con el sector primario de la economía: campesinos, agricultores o pescadores. Una de las posibles implicaciones de esta caracterización es que la principal fuente

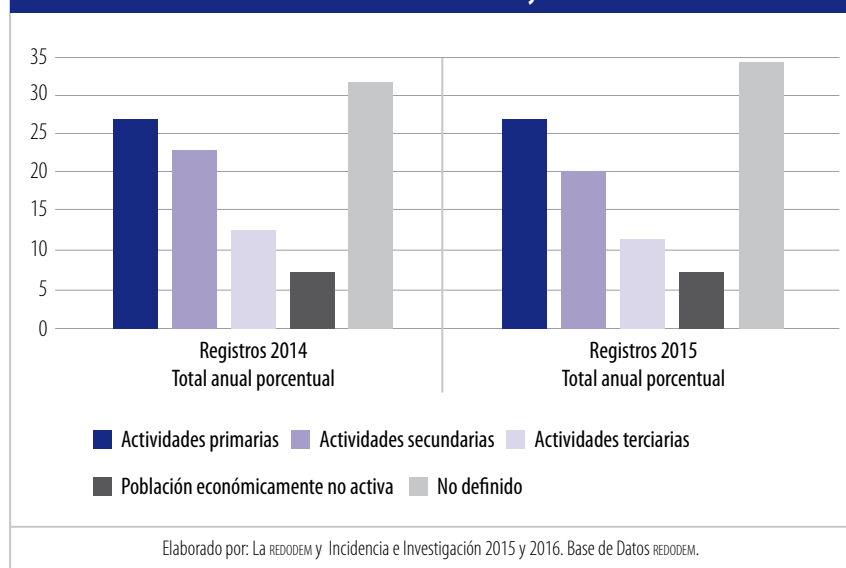
²⁹ El Salvador, el segundo con más desempleo de Centroamérica. El Salvador.com www.elsalvador.com/articulo/negocios/salvador-segundo-con-mas-desempleo-centroamerica-73468 Consultado el 19 de mayo de 2016.

de empleo que encontrarán en su tránsito y destino, muy posiblemente, estará ligada a su experiencia laboral previa. Sin embargo, no descartamos la cuestión de la flexibilidad laboral; las condiciones en las que se suscita la migración, la constante vulnerabilidad se vuelven medios que propician la urgencia de encontrar trabajo en cualquier sector y de cualquier tipo a fin de paliar las necesidades humanitarias básicas.

Lo anterior incrementa la vulnerabilidad

de las personas migrantes, constituyendo un mayor riesgo a ser explotadas laboralmente, o bien, de que sus derechos humanos laborales sean violentados con mayor facilidad, situación que se agrava con su condición migratoria y el desconocimiento de los marcos jurídicos laborales y procesales de México y los Estados Unidos. Debe señalarse que un número importante de migrantes no especificó una actividad en particular.

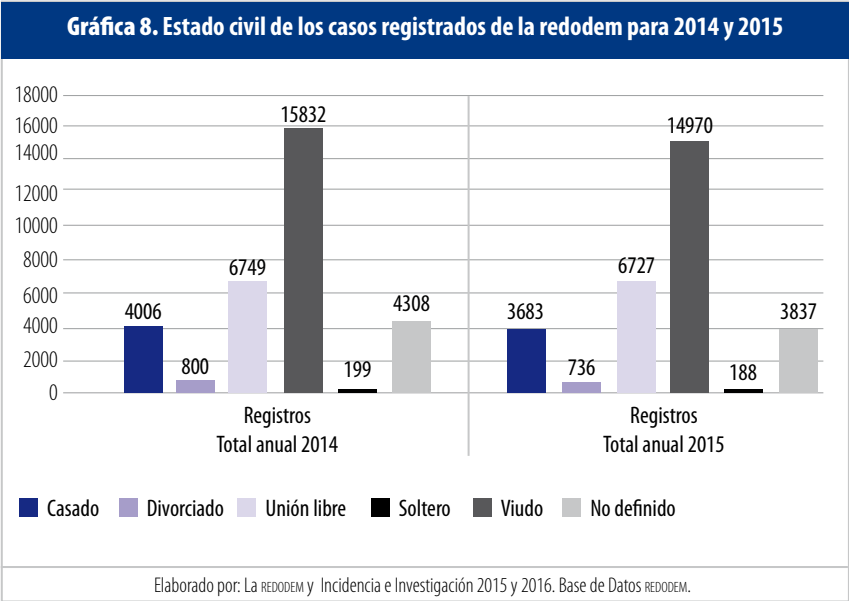
Gráfica 7. Actividad económica la que se dedican los migrantes registrados en la REDODEM durante 2014 y 2015



Estado civil

Durante el año 2015 pudimos registrar, siguiendo los comportamientos estadísticos, a un sector importante de la población migrante cuyo estado civil es el soltero. Existe una proporción muy amplia entre quienes dijeron ser casados y quienes afirmaron ser solteros. Casi un 50 por ciento de la muestra de población

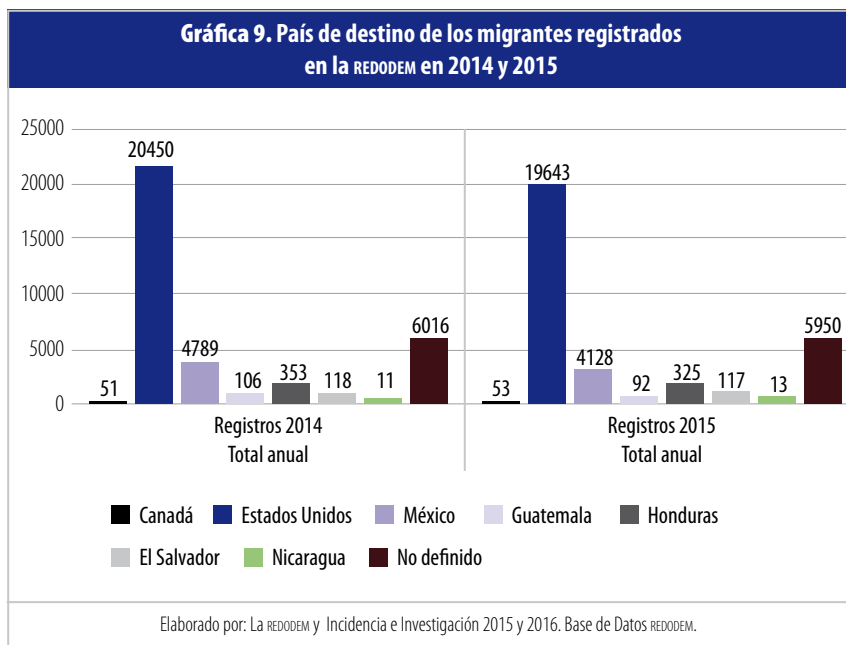
entrevistada se identificó en este último rubro. Ello es sin duda otro componente importante para caracterizar a esta población. Queremos dejar constancia de que a un guardando el estado civil de la soltería, no es independiente de la tutoría o responsabilidad para con algunos miembros de la familia, no siempre con su descendencia directa pero con los padres, madres, hermanas y hermanos, etcétera.



Lugar de destino

La mayoría de las personas que registra la base de datos de la REDODEM mantiene la tendencia de llegar al norte del continente.

En primer lugar destaca la intención de llegar de manera directa a Estados Unidos, le sigue México, existen algunos casos un tanto aislados, de quienes afirman querer llegar hasta Canadá.









Capítulo 3

Delitos y violaciones a derechos humanos



***Durante el 2015, mil 768
personas señalaron haber sido
víctimas de algún delito y 323
manifestaron ser testigos.***

En relación a los delitos y violaciones a derechos humanos de que han sido objeto las personas migrantes en su tránsito por México, tenemos que durante el 2015, mil 768 personas señalaron haber sido víctimas de

algún delito y 323 manifestaron ser testigos.

De las personas que señalaron ser víctimas de algún delito, 1,609 fueron hombres y 159 mujeres. Por edades, el grupo que resultó más afectado fue el ubicado entre los 15 y más años de edad, con mil 714 registros.

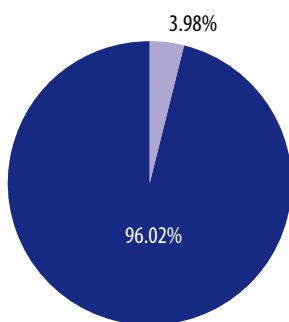
Cuadro 10. Registro de Víctimas y Testigos

Víctimas/Testigos	Número de personas 2014	Número de personas 2015	Porcentaje 2014	Porcentaje 2015
Víctimas	1886	1768	81.43	84.55
Testigos	430	323	18.57	15.45
Total	2316	2091	100.00	100.00

Fuente: Base de datos REDODEM.

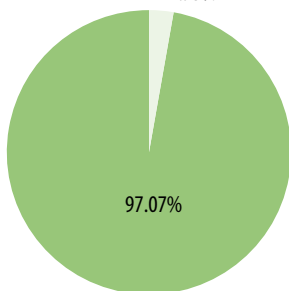
Gráfica 10. Segmento de edad de las víctimas de algún delito en 2014 y 2015

2014



■ Víctimas menores de edad de 0 a 14
■ Víctimas mayores de edad de 15 años y más

2015



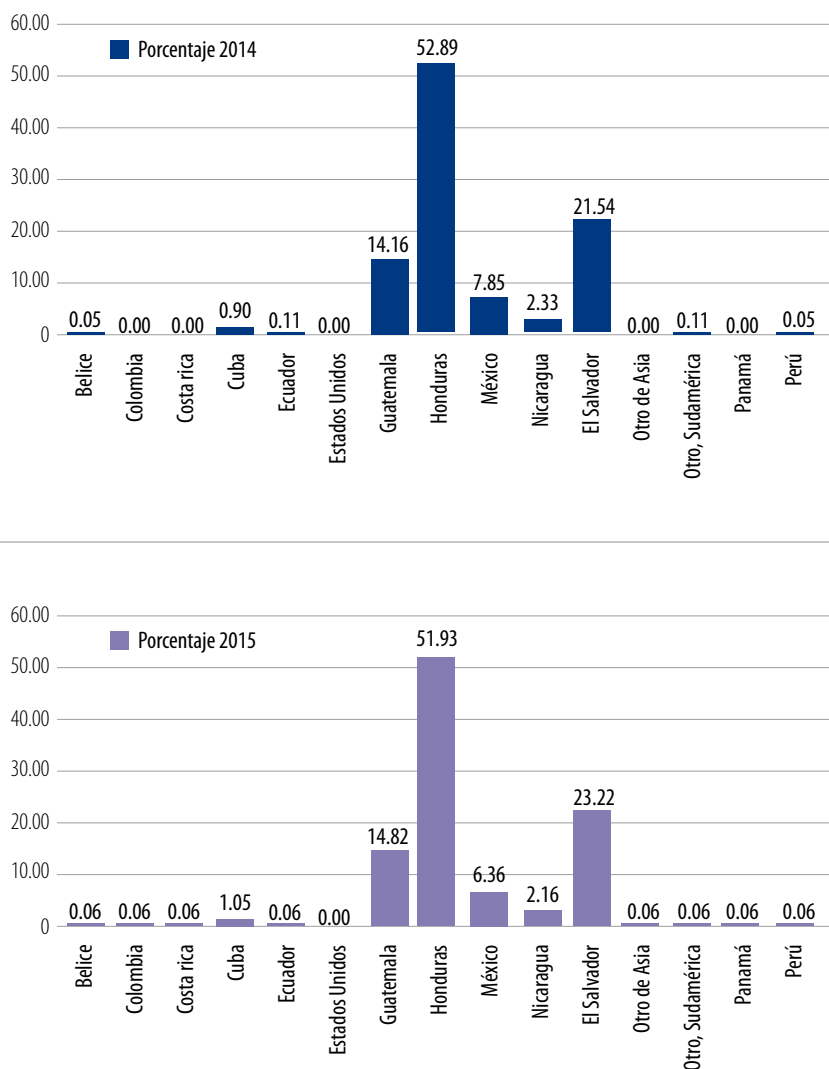
■ Víctimas menores de edad de 0 a 14
■ Víctimas mayores de edad de 15 años y más

Elaborado por: La REDODEM y Incidencia e Investigación 2014 y 2015. Base de Datos REDODEM.

En cuanto a las personas que señalaron ser testigos, 312 fueron hombres, 43 mujeres y 2 más señalaron pertenecer al grupo LGTTBI. En cuanto a la edad, 343 de

las personas registradas manifestaron ser mayores de edad. Los datos no dan según el total de arriba.

Gráfica 11. Distribución Porcentual de la nacionalidad de las víctimas registradas en la REDODEM en 2014 y 2015



Elaborado por: La REDODEM y Incidencia e Investigación 2014 y 2015. Base de Datos REDODEM.



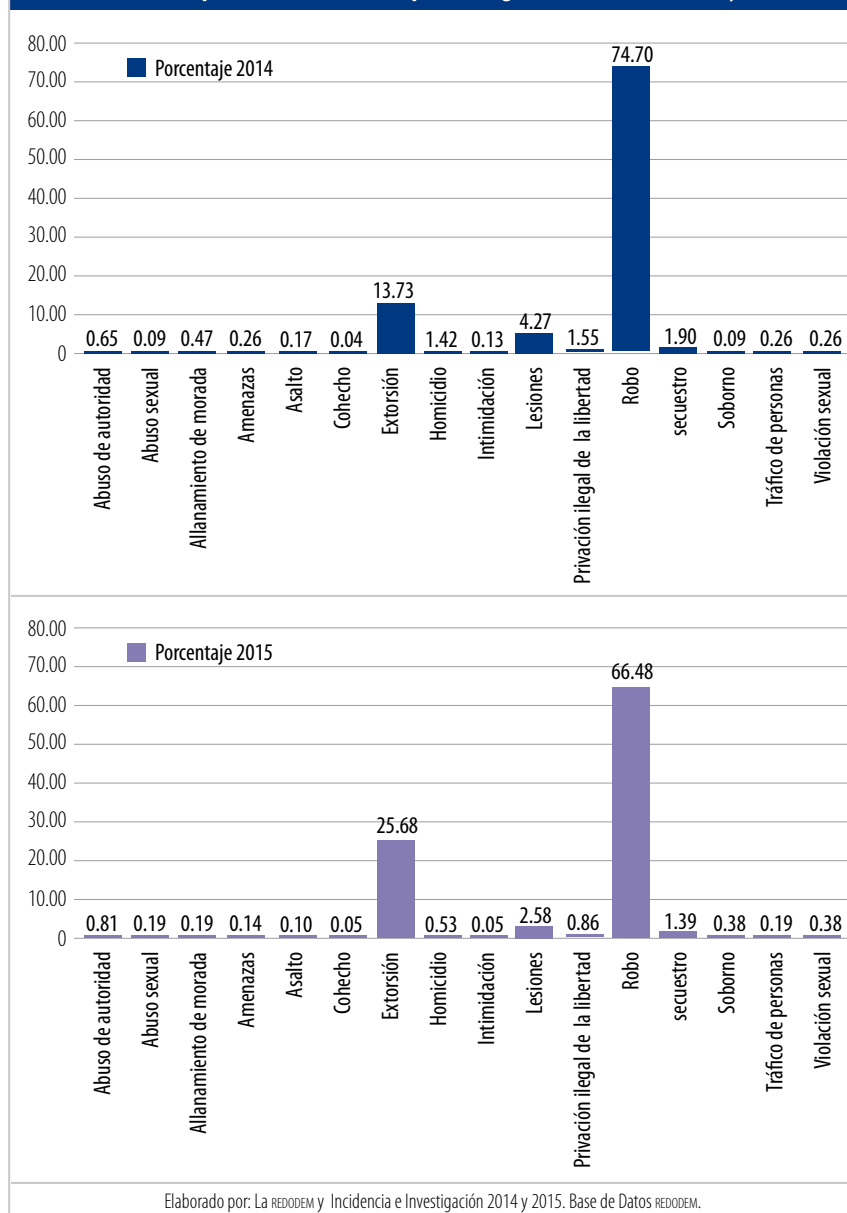
Respecto de la nacionalidad, las personas de origen hondureño fueron quienes registraron el número más alto como víctimas, registrando el 52 por ciento de delitos cometidos en su contra, seguidas de las salvadoreñas quienes registraron un 23.22 por ciento y guatemaltecas con un 14.82 por ciento. Si comparamos el año de 2014 con 2015, podemos notar un ligero aumento en delitos cometidos en contra de personas migrantes de origen salvadoreño y guatemalteco, y una disminución de 0.96 por ciento de delitos cometidos en contra de migrantes hondureños.

Por otra parte, llama la atención la presencia de personas mexicanas que

están haciendo uso de la red de albergues para poder llegar a Estados Unidos. De ellas 109 manifestaron haber sido víctimas de algún delito durante su desplazamiento.

En cuanto al tipo de delitos que se cometieron en contra de las personas migrantes tenemos que en 2014, el robo fue el delito que más se cometió, registrando un 66.48 por ciento de los casos registrados. El siguiente delito que más se cometió fue la extorsión con 25.68 por ciento, representando un aumento de 11.95 por ciento con relación a 2014, en tercer lugar aparece el delito de lesiones con 2.58 por ciento, que en comparación con 2014 disminuyó en 1.69 por ciento.

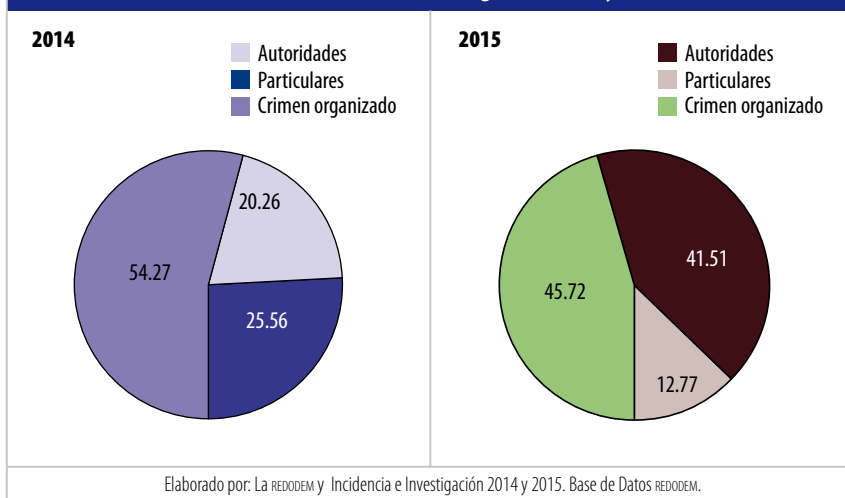
Gráfica 12. Tipos de delitos sufridos por los migrantes en México, 2014 y 2015



En cuanto a los responsables de cometer estos delitos, tenemos que el 45.72 por ciento fueron atribuidos a la delincuencia organizada, lo que representa una disminución del 8.55 por ciento de los casos registrados en comparación

con 2014. Sin embargo, resalta y alarma el aumento registrado en los delitos atribuidos a autoridades, los cuales llegaron a 41.51 por ciento, representando un aumento de 21.35 por ciento con respecto a los registrados en 2014.

Gráfica 13. Comportamiento porcentual de los autores de delitos cometidos contra migrantes 2014 y 2015

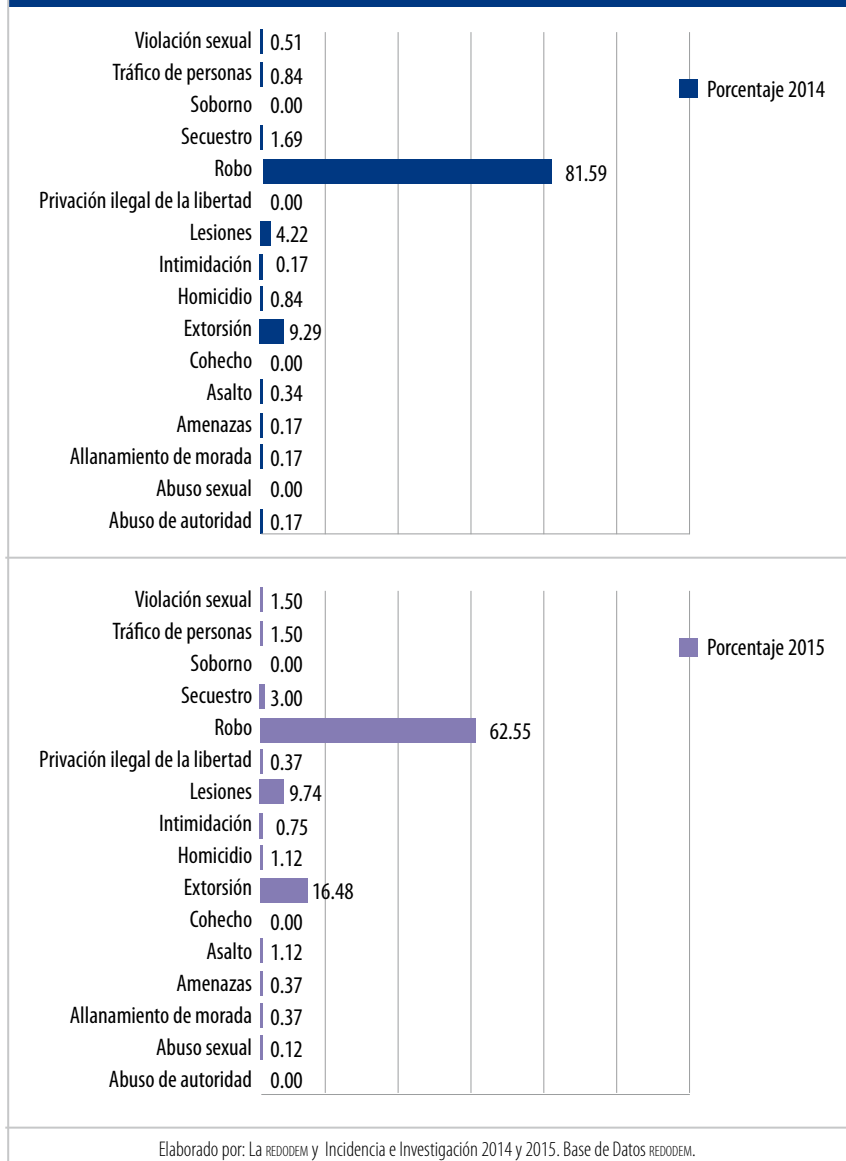


Delitos atribuidos a particulares

Por delitos atribuidos a particulares entendemos los que son cometidos por una o dos personas, sin que sean autoridades de ningún tipo de gobierno o grupo de delincuencia organizada. De acuerdo con la información recopilada por

la REDODEM, de entre los delitos atribuidos a particulares resaltan el robo (62.55 por ciento), seguido por la extorsión (16.48 por ciento) y lesiones (9.74 por ciento). Llama la atención que estos dos últimos delitos aumentaron en 7.19 por ciento y 5.52 por ciento, respectivamente, con relación a 2014.

Gráfica 14. Delitos atribuidos a particulares, 2014 y 2015

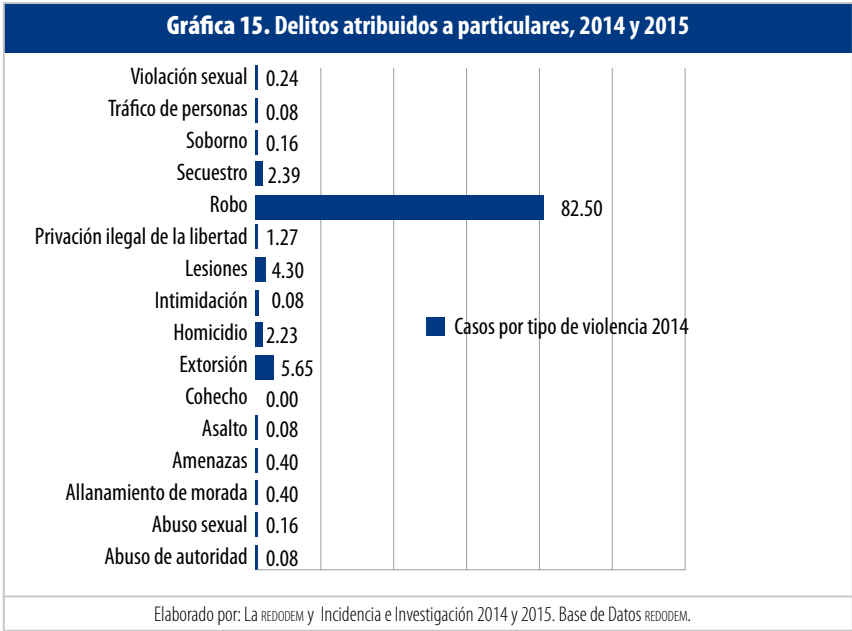


Delitos atribuidos a la delincuencia organizada

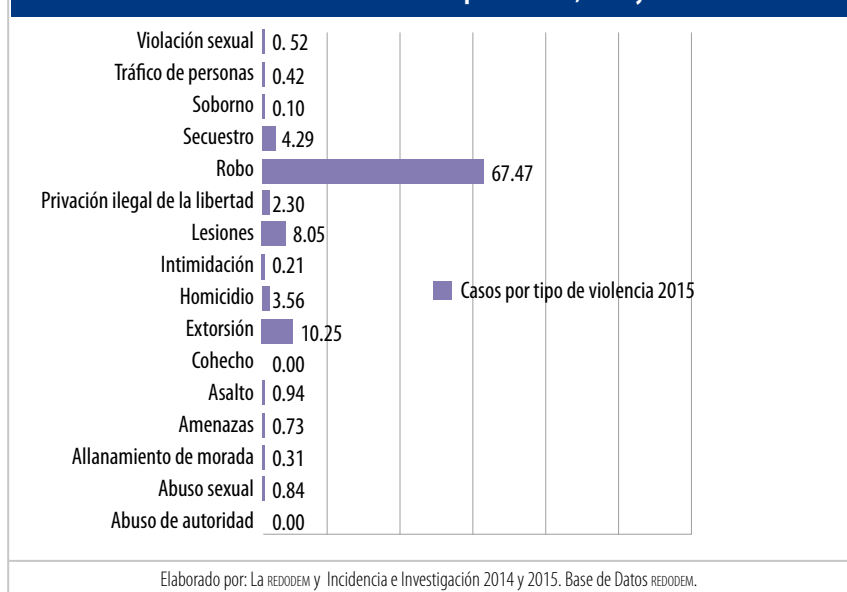
Por delitos atribuidos a la delincuencia organizada entendemos aquellos realizados por tres o más personas.

En este sentido, de acuerdo con los registros realizados por la REDODEM, tenemos que de entre los principales delitos atribuidos por las personas migrantes a la delincuencia organizada se encuentran el

robo (67.47 por ciento) seguido por el de extorsión (10.25 por ciento), secuestro (4.29 por ciento) y homicidio (3.56 por ciento). Es importante resaltar que con relación a 2014 el delito de extorsión registró un aumento del 4.6 por ciento, mientras que el delito de secuestro aumento en 1.9 por ciento, en tanto que el delito de homicidio atribuido a la delincuencia organizada aparece por vez primera entre los testimonios de los migrantes.



Gráfica 15. Delitos atribuidos a particulares, 2014 y 2015



Delitos atribuidos a las autoridades

Entendemos por delitos atribuidos a las autoridades, aquellos supuestamente realizados por cualquier autoridad en sus tres niveles de gobierno y de cualquiera de los tres poderes, estando en funciones.

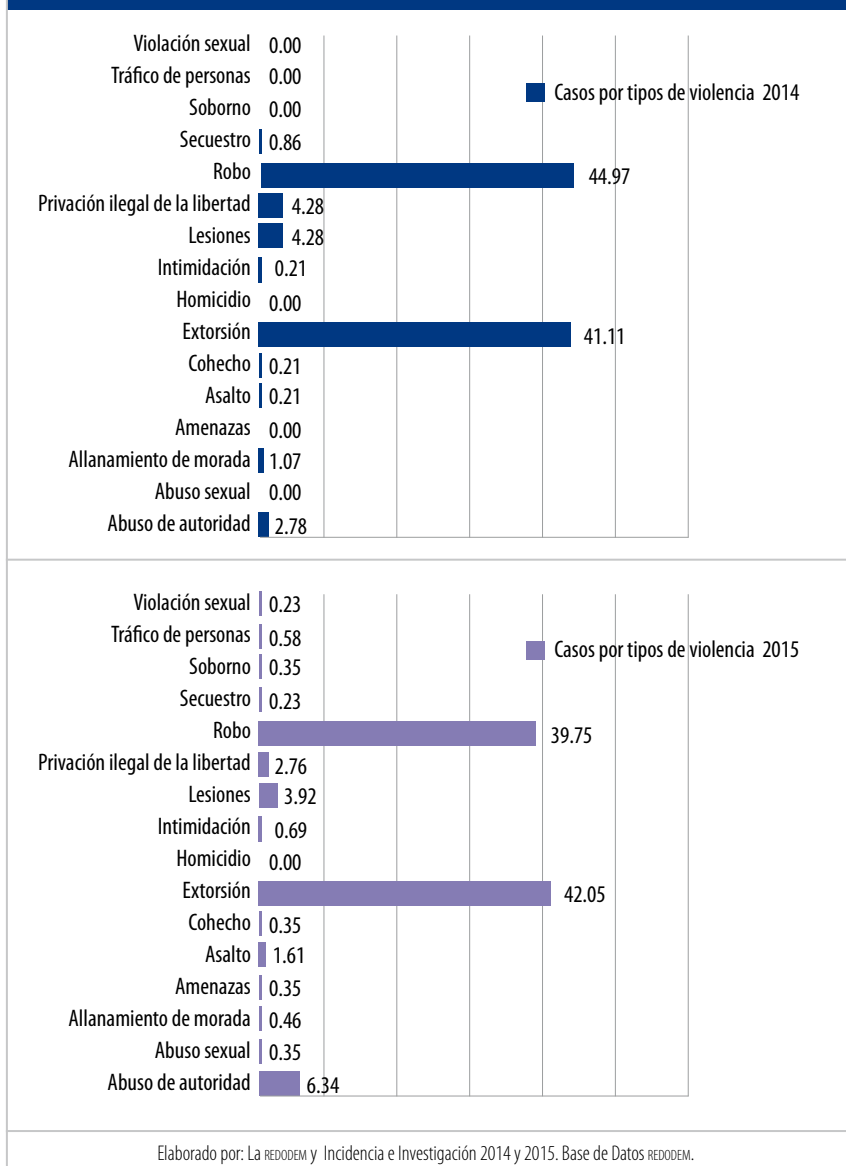
Durante 2015 se presentó una reducción en los delitos atribuidos a la delincuencia organizada, al pasar de mil 257 registros en 2014 a 956 en 2015. Sin embargo, alarma el hecho de que los delitos atribuidos a las autoridades presentaron un aumento

al pasar de 467 en 2014 a 868 en 2015, incrementándose más del 180 por ciento, y esto solamente considerando a las personas que llegan a los albergues que forman parte de la redodem y dan su testimonio, sin considerar a los miles que se quedan en el anonimato y sin ser contabilizados.

De los registros realizado por la redodem tenemos que el delito de extorsión (42.05 por ciento) fue el más atribuidos a las autoridades, seguido del robo (39.75 por ciento) y del abuso de autoridad 6.34 por ciento), tal y como se puede observar en la siguiente gráfica.



Gráfica 16. Delitos atribuidos a autoridades, 2014 y 2015



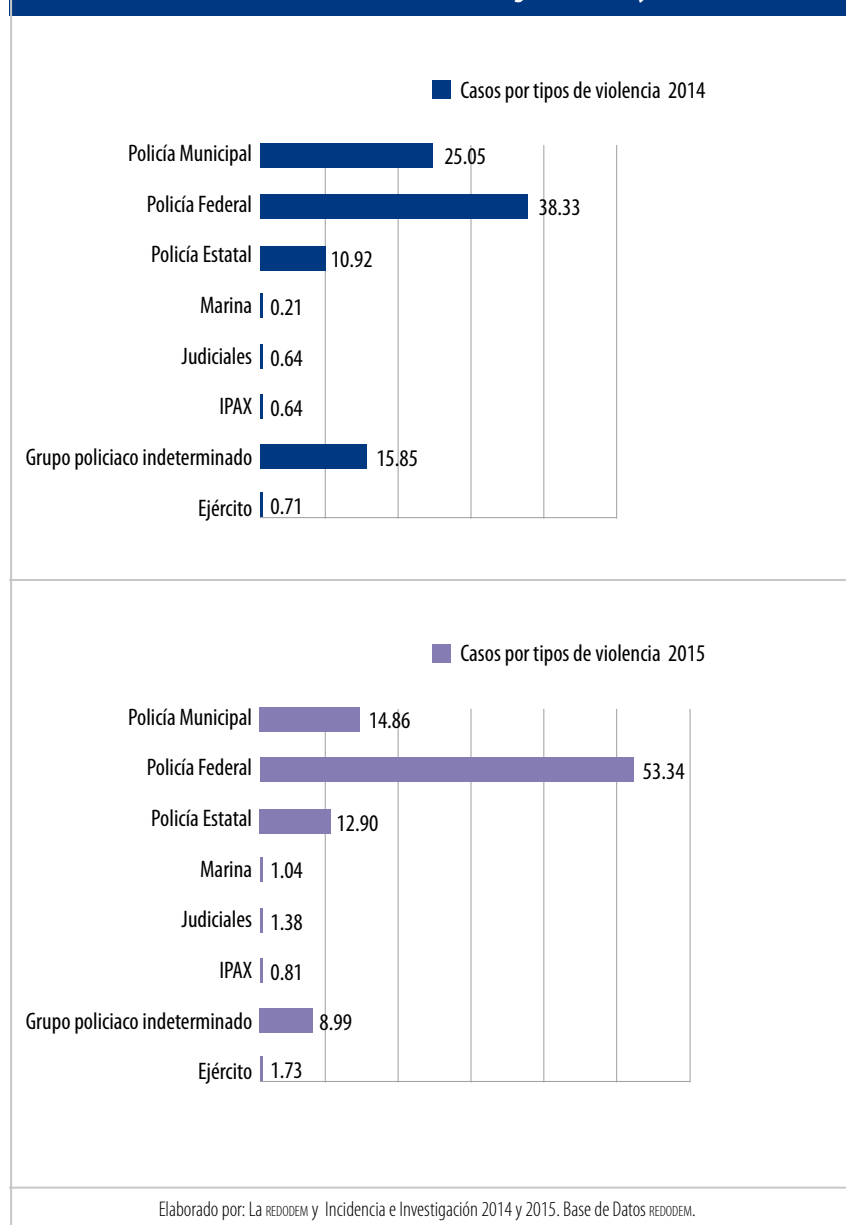
De las autoridades supuestamente implicadas en la comisión de estos delitos sobresale la Policía Federal con 53.34 por ciento de los casos registrados, porcentaje que contrasta con el registrado durante 2014 que fue de 38.33 por ciento, es decir, se registró un aumento del 15.01 por ciento.

En segundo lugar se encuentra la policía Municipal con 14.86 por ciento de los casos registrados, registrando una disminución del 10.19 por ciento con relación a 2014, en tercer lugar se encuentra la policía Estatal con 12.90 por ciento, registrando un aumento del 1.90 por ciento con relación a 2014.

Llama la atención que los delitos atribuidos a las autoridades del INM tuvieron un aumento al pasar de 31 casos registrados en 2014 a 43 registrados durante 2015. De la misma manera que

los casos atribuidos al ejército que de 8 casos registrados en 2014 (1.71 por ciento) pasaron a 15 durante 2015 (1.73 por ciento).

Gráfica 17. Autoridades a quien se atribuye la comisión de delitos en contra de migrantes 2014 y 2015

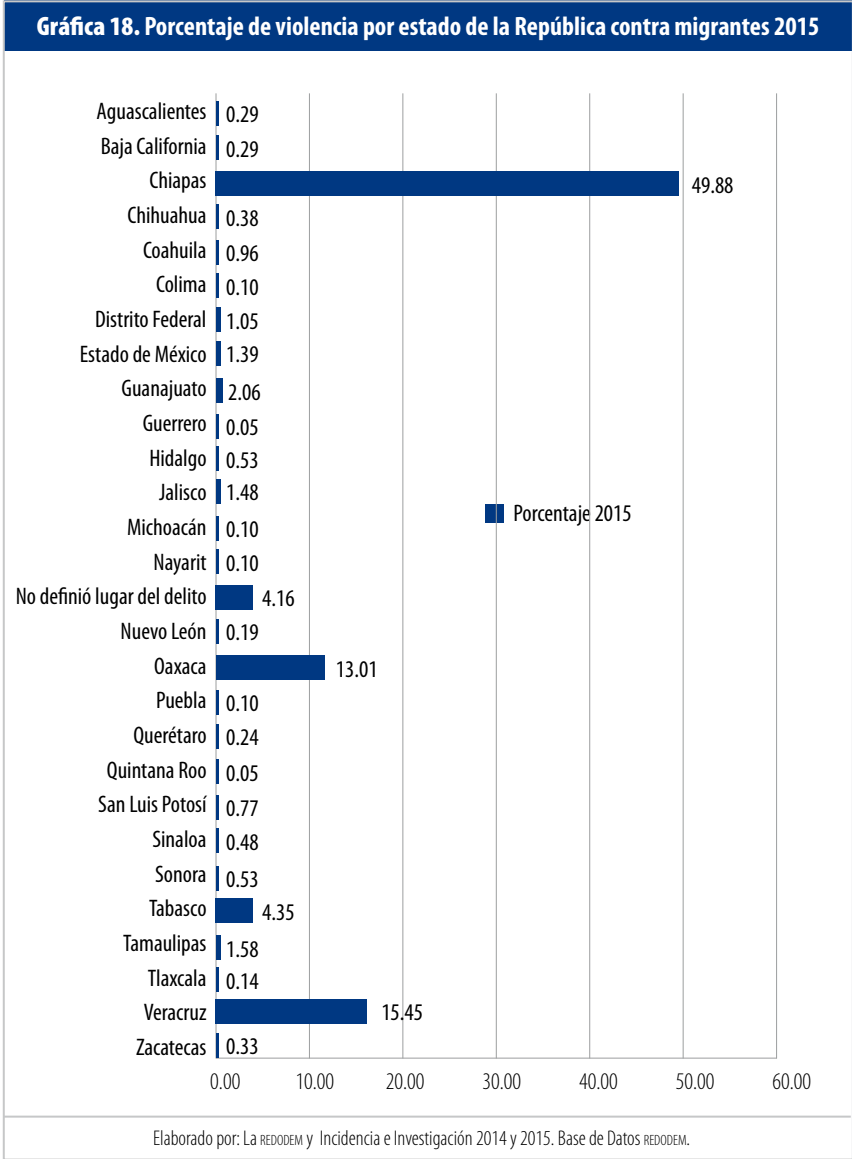


Entidades Federativas en las que se comenten más delitos en contra de personas migrantes (REDODEM)

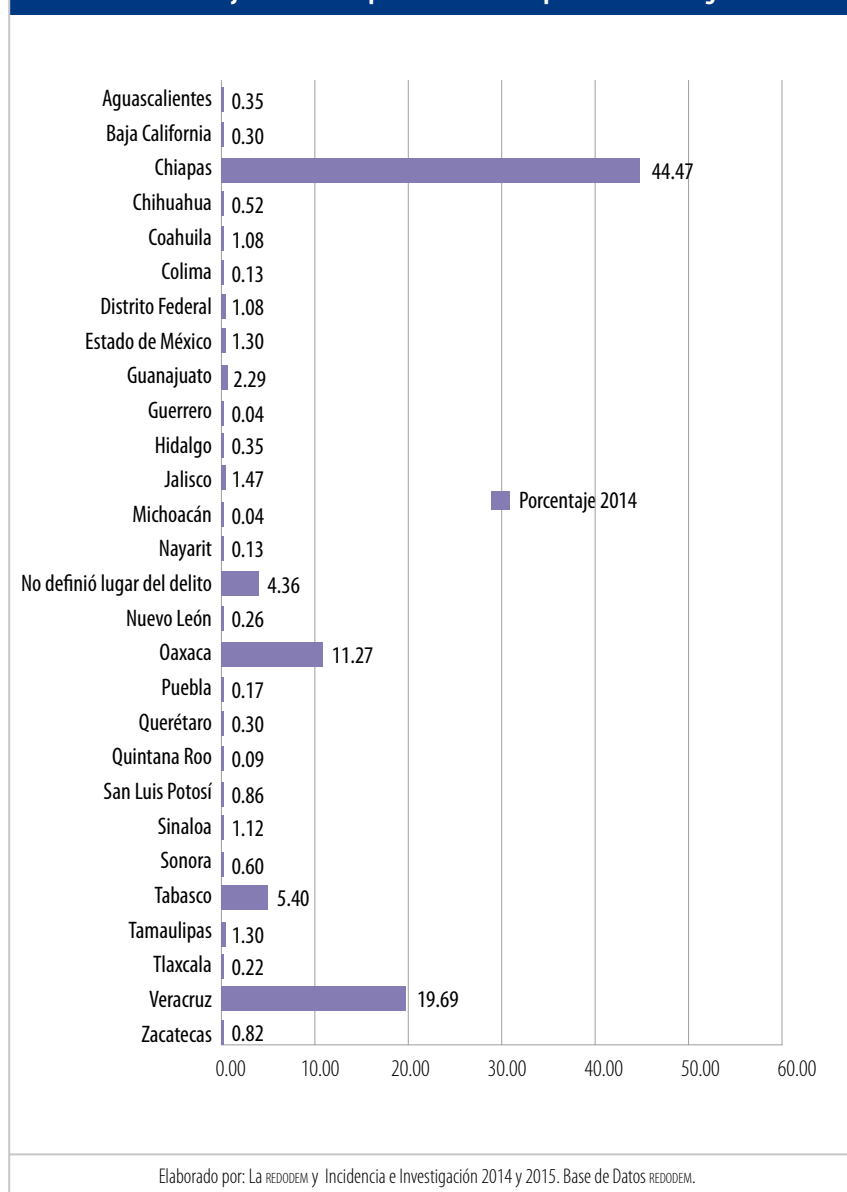
Nuevamente Chiapas es la entidad federativa en que se registra el mayor número de delitos cometidos en contra de las personas migrantes, registrando un 49.88 por ciento de los casos registrados, aumentando en un 5.41

por ciento con relación a 2014. En segundo lugar se coloca Veracruz con 15.45 por ciento de los casos registrados seguido de Oaxaca con 13.01 por ciento.

Vale la pena señalar que el hecho de que Chiapas sea la entidad con el mayor número de delitos registrados se debe en mucho a que es un punto importante de ingreso de personas migrantes a México.



Gráfica 19. Porcentaje de violencia por estado de la República contra migrantes 2014



Con la finalidad de contrastar la información obtenida del registro de la REDODEM en cuanto a los delitos cometido en contra de las personas migrantes, se realizaron solicitudes de investigación

a las procuradurías de las entidades federativas que concentra la mayor parte de delitos, Chiapas, Oaxaca y Veracruz. De acuerdo con estas solicitudes se obtuvo lo siguiente:

Chiapas

Mediante la solicitud de acceso a la información número de folio 14553, se pidió a la Procuraduría General del Estado Chiapas señalara el número de

denuncias recibidas durante los últimos 5 años por delitos cometidos en contra de personas migrantes indocumentadas. En su respuesta la Procuraduría señaló que de 2011 a 2015 se han iniciado un total de 2 mil 326 averiguaciones previas.

Cuadro 11. Registro de Averiguaciones Previas en Chiapas	
Año	Número de Averiguaciones Previas Iniciadas (Denuncias)
2011	447
2012	336
2013	515
2014	456
2015	572
Total	2356
Fuente: Procuraduría General del Estado de Chiapas	



Con relación a la implementación del nuevo sistema de justicia penal (marzo de 2014) dentro de la Fiscalía Especializada en delitos cometidos en contra de Inmigrantes, la Procuraduría señala que en los dos últimos años se han iniciado 433 carpetas de investigación por delitos no graves.

Cuadro 12. Número de carpetas de Investigación iniciadas

Año	Número de Carpetas de investigación iniciadas
De marzo de 2014	101
2015	332
Total	433
Fuente: Procuraduría General del Estado de Chiapas	

De acuerdo con la información de la Procuraduría, de las averiguaciones previas iniciadas de 2008 a 2015, 787 fueron consignadas con detenido y 236 sin detenido.

Cuadro 13. Averiguaciones Previas consignadas con detenido

Año	Número de Carpetas de investigación iniciadas
2008	7
2009	61
2010	75
2011	138
2012	105
2013	179
2014	135
2015	87
Total	787
Fuente: Procuraduría General del Estado de Chiapas	

Cuadro 14. Averiguaciones Previas consignadas sin detenido

Año	Número de Carpetas de investigación iniciadas
2008	6
2009	21
2010	26
2011	34
2012	26
2013	60
2014	37
2015	26
Total	236
Fuente: Procuraduría General del Estado de Chiapas	

Si contrastamos el número de casos registrados por la REDODEM con el número de denuncias iniciadas por la Procuraduría, tenemos que tan sólo en un año (2015) de registro de la Red se acumula la mitad de denuncias iniciadas en 5 años. Esto puede deberse a que las víctimas o testigos registrados no acuden a hacer la denuncia porque:

1. Desconocen que tienen derecho a realizarla.
2. Tienen temor a sufrir represalias.
3. Desconfían de los ministerios públicos.
4. No se quieren quedar en el país a dar seguimiento a la investigación, pues saben que los tiempos para ello son lentos.

Ahora bien, de acuerdo a lo señalado por la Procuraduría, los delitos por los cuales se llevaron a cabo las consignaciones con detenido son los siguientes:

Cuadro 15. Incidencia delictiva de averiguaciones previas consignadas con detenido de 2008 a 2015

Robo	160
Violación	110
Lesiones	105
Homicidio	78
Asalto	76
Trata de personas	75
Violencia familiar	65
Armas prohibidas	62
Extorsión	61
Privación ilegal de la libertad	34
Contra la salud (narcomenudeo)	30
Abuso sexual	20
Asociación delictuosa	19
Daños	18
Pandillerismo	16
Corrupción de menores incapaces	14
Incumplimiento	12
Abuso de autoridad	10
Delitos en materia sanitaria	10
Feminicidio	9
Lenocinio	9
Amenazas	8
Allanamiento	7
Fraude	4
Abuso de confianza	4
Ataques a las vías de comunicación	3
Delincuencia organizada	3
Tráfico de ilegales (delito federal) (sic)	3
Encubrimiento	2
Retener	2
Desobediencia y resistencia de particulares	2
Hostigamiento	1
Usurpación de funciones públicas	1
Aborto	1
Abigeato	1
Ejercicio ilegal de funciones públicas	1

Fuente: Procuraduría General del Estado de Chiapas



En cuanto a los consignados sin detenido las cifras son las siguientes:

Cuadro 16. Incidencia delictiva de averiguaciones previas consignadas sin detenido de 2008 a 2015	
Lesiones	44
Violación	41
Violencia familiar	34
Robo	24
Homicidio	23
Asalto	22
Trata de personas	15
Incumplimiento	12
Extorsión	10
Abuso sexual	8
Privación ilegal de la libertad	8
Daños	8
Abuso de autoridad	6
Fraude	4
Abuso de confianza	4
Corrupción de menores e incapaces	4
Asociación delictuosa	3
Amenazas	3
Encubrimiento	2
Feminicidio	2
Armas prohibidas	2
Allanamiento	2
Ejercicio ilegal de funciones públicas	1
Delitos en materia sanitaria	1
Retener	1
Lenocinio	1
Hostigamiento	1
Fuente: Procuraduría General del Estado de Chiapas	

De acuerdo con la información proporcionada por la Fiscalía en Delitos en Contra de Inmigrantes, la nacionalidad de las personas que han atendido son principalmente hondureña, guatemalteca

y salvadoreña, información que coincide con las principales nacionalidades registradas por la REDODEM.

El número de denuncias en realidad nos habla de un problema de inseguridad y de que las políticas implementadas por el gobierno del Estado de Chiapas, lo que hay que afirmar es que no han logrado disminuir los delitos en contra de las personas migrantes.

Es importante señalar, que tanto con la Procuraduría del Estado de Oaxaca y de Veracruz se tuvo la intención de hacer el mismo ejercicio, sin embargo en el Portal del Sistema de Solicitudes de Información de ambas entidades, no existe la opción para requerir información, por lo cual no pudimos recopilar los datos que nos permitiera conocer el trabajo que estas entidades realizan en el combate a los delitos cometidos en contra de las personas migrantes.





¿Quiénes son las personas migrantes a las que acompañamos durante su tránsito por nuestro país?

Tratando de hacer una especie de fotografía que ayude a caracterizar y dar cuenta del perfil de las personas migrantes

que atendemos en su paso por los albergues de la REDODEM, podemos afirmar, de acuerdo a la muestra estadística, que el grueso de la población es fundamentalmente

una población varonil, en donde la mayor parte de jóvenes se encuentra en el rango de edad entre los 18 y 30 años.

Es una población de migrantes jóvenes, con poca formación escolar, provenientes laboralmente del sector primario, esto es, de la agricultura y el trabajo jornalero. Finalmente es una población cuyo destino prioritario sigue siendo Estados Unidos. Ello no significa que tanto la población femenina, y la de menores de edad quede oculta. Tanto mujeres como niñas, niños y adolescentes son un sector dentro

Es una población de migrantes jóvenes, con poca formación escolar, provenientes laboralmente del sector primario.

de la población migrante que por sus condiciones de género y edad, de manera desafortunada, se encuentran en una situación de doble o triple vulnerabilidad. Es decir, de manera lamentable ser mujer y ser menor se suman al hecho de ser migrante indocumentado o indocumentada en nuestro país.

Esta caracterización del perfil de la

persona migrante enmarcada en el contexto de los países centroamericanos como punto de origen, en México como espacio de tránsito y Estados

Unidos como lugar de destino, es reflejo de la reiterada falta de acceso a derechos, como la educación, salud, justicia, trabajo digno y bien remunerado, a la recreación, seguridad, a la vida y a la integridad.

Cuando la vida está en otro lado... los motivos que originan la migración

Tal y como hemos abordado en el análisis sobre las condiciones estructurales que propician y fuerzan el fenómeno de la

migración existen diferentes variables que hacen de esto, un fenómeno complejo. Preocupados por esta circunstancia, haciendo lectura del contexto global, decidimos indagar sobre los motivos entre los que se sustenta la decisión de migrar para las miles de personas que acompañamos durante el 2015.

De acuerdo a nuestro acervo de información resaltamos 3 causas como las principalmente referidas por las personas migrantes. En primer lugar se encuentra el factor económico, dentro de ese ramo, las cuestiones específicas que lo conforman son el desempleo, los bajos salarios y el encarecimiento la canasta básica. La población migrante refiere una aguda crisis en el sector económico de sus países, hay una evidente incapacidad para hacer frente a las necesidades de la población, misma que se fusiona con la indiferencia de servidores públicos que viven ajenos a la realidad de miseria de la población a la que dicen representar. De manera irónica son estos gobiernos los que se quitan una fuerte presión cuando sus conciudadanos reciben remesas, que al final del día ayudan

a paliar necesidades inmediatas de la población pauperizada.

La segunda causa referida por los migrantes es el tema medioambiental. Es de particular importancia el hecho de que desde 2014 ha venido cobrando importancia el tema ambiental como factor generador de las migraciones. Al respecto es importante señalar que ACNUR ha identificado cuatro razones que provocan las migraciones en el mundo:³⁰

1. La inestabilidad política
2. Las tensiones económicas
3. Los conflictos étnicos
4. La degradación medioambiental

En el mismo sentido el Representante del Secretario General de las Naciones Unidas en favor de los Derechos de las Personas Desplazadas Internamente, identificó cinco escenarios relacionados con el cambio climático que pueden directa o indirectamente provocar desplazamientos humanos:³¹

1. Desastres hidrológicos como desprendimientos de tierra, inundaciones, huracanes, tifones, ciclones.
2. Zonas designadas por los gobiernos como demasiado peligrosas y de alto riesgo para acoger vida humana.
3. La degradación medioambiental materializada en la reducción de la disponibilidad de agua, desertificación, inundaciones

De acuerdo a nuestro acervo de información resaltamos 3 causas como las principalmente referidas por las personas migrantes. En primer lugar se encuentra el factor económico.

³⁰ Solá Pardell, Oriol. *Desplazados medioambientales. Una nueva realidad*. Cuadernos Deusto de Derechos Humanos, Número 66, Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe. Universidad Deusto, Biolbao, 2012, p. 42

³¹Idem



**La segunda causa
referida por los
migrantes es el tema
medioambiental.**

- recurrentes, salinización de las zonas costeras, entre otras.
4. El caso de los pequeños estados insulares.
 5. La reducción de los recursos vitales (agua, tierra, alimentos) que espolea el conflicto y la violencia.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) define el *cambio climático* como: *el cambio en el clima que se atribuye directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera global y que, además de la variabilidad climática natural, ha sido observada durante períodos de tiempo considerable*.³²

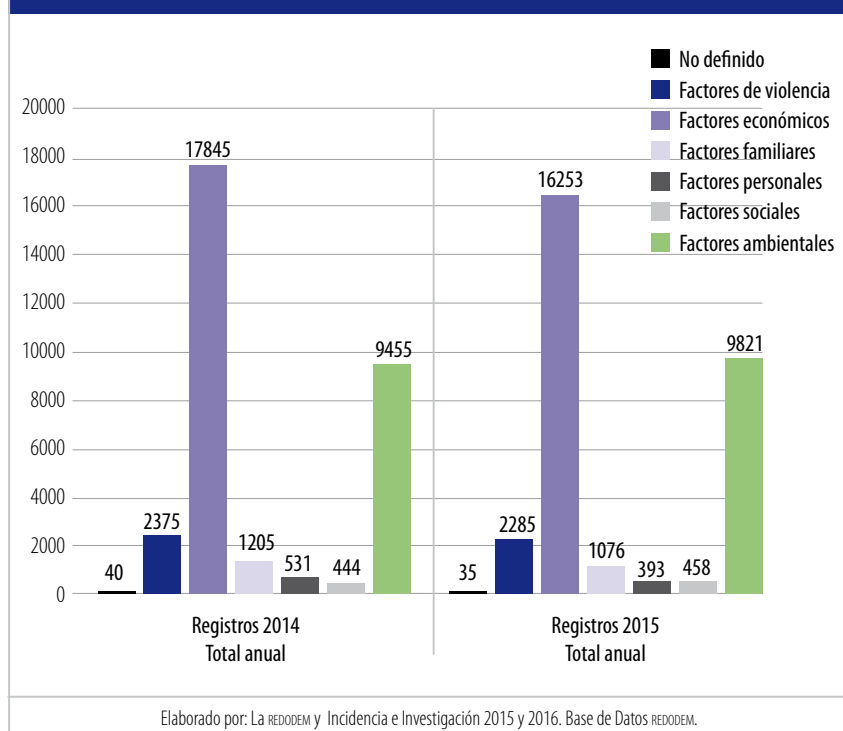
El hecho de que las personas migrantes registradas por la REDODEM señalen a los factores ambientales como un elemento que los lleva a decidir salir de su lugar de origen, es un dato contundente que muestra

que cada día sale más población motivada por situaciones medioambientales que se podrían catalogar como de orden natural (derrumbes, deslaves, sequías, presencia de plagas, inundaciones por huracanes), así como aquellas forzadas por las lógicas de la acumulación capitalista, mismas que podríamos catalogar de desplazamientos forzados.

Algo a destacar son las apropiación de zonas pertenecientes a comunidades originarias para la construcción de desarrollos turísticos de lujo, como los pueblos garífunas de la costa atlántica de Honduras; la expansión de las mineras; la creación de megaproyectos como las hidroeléctricas que tiene fuertes impactos ambientales. Esto nos permite confirmar que los gobiernos de Centroamérica continúan sin atacar las causas estructurales que originan la migración de sus nacionales, propiciando serias violaciones a los derechos humanos.

³² Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, www.unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf

Gráfica 20. Factores que motivaron la migración en 2014 y 2015



El tercer factor más mencionado por las personas migrantes tiene que ver con la violencia que se vive en sus respectivos contextos. Tomando en consideración la muestra elaborada en 2014, pudimos observar que desde el segundo semestre de ese año, el factor violencia registraba un incremento constante, sobre todo en los rubros como: A) contexto generalizado de violencia, entendido como aquel tipo de violencia de lo que podría denominarse *cotidiana*, refiere a la inviabilidad de llevar a cabo una vida tranquila, sin temor a ser asaltado, extorsionado, a quedar en

El tercer factor más mencionado por las personas migrantes tiene que ver con la violencia que se vive en sus respectivos contextos.

medio de una riña, etc. B) persecución del crimen organizado que tiene que ver con una identificación plena de los agresores, así como un *modus operandi* definido, ordinariamente con delitos de alto impacto como el secuestro o el asesinato, el cobro de derecho de piso, etc. C) violencia intrafamiliar y D) no definida por las personas entrevistadas.

Sin duda alguna, la violencia sigue siendo el flagelo de muchos centroamericanos, al igual que la migración se trata de un fenómeno complejo, que



no tiene sólo una variable explicativa, es fruto tanto de condiciones estructurales como objetivas y subjetivas. Esta situación genera una sensación cotidiana de temor e inseguridad en la población, que provoca una modificación substancial en sus dinámicas de vida, al grado de tener que migrar para preservarla.

Conforme a información del Ministerio de Seguridad de Honduras, durante 2015 se registró un promedio de 13.6 asesinatos por día. En enero de 2016, la Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por la Violencia señaló que la población desplazada interna por violencia –amenazas o uso, vinculación y/o reclutamiento forzado– es más joven que la población no desplazada.³³ La

población desplazada interna es en general más joven con un promedio de edad entre 24 y 27 años. Esta diferencia está asociada a una mayor proporción de menores de edad en la población desplazada (43 por ciento vs. 37.9 por ciento), los cuales ascienden a cerca de 78 mil personas. Esto puede indicar que hogares con mayor presencia de menores de edad son más propensos a ser afectados por hechos de violencia o inseguridad (como amenazas o uso, vinculación y/o reclutamiento forzado), lo que lleva a los padres a tomar la decisión de dejar su lugar de residencia como mecanismo de protección.³⁴

En el caso de El Salvador, de enero a octubre de 2015 se registraron un total de 5 mil 614 homicidios, 2 mil 453 más que los

³³ Esta diferencia radica en que hay un mayor número de menores de edad entre los desplazados (43 por ciento) en comparación con los no desplazados (38 por ciento) siendo reflejo de que los padres y madres de familia, ante dichas amenazas, deciden desplazarse como mecanismo de protección. Fuente: Comisión Interinstitucional para la Protección de personas Desplazadas por la violencia. Caracterización del desplazamiento interno en Honduras, noviembre, 2015, p. 12. www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2015/10242.pdf?view=1

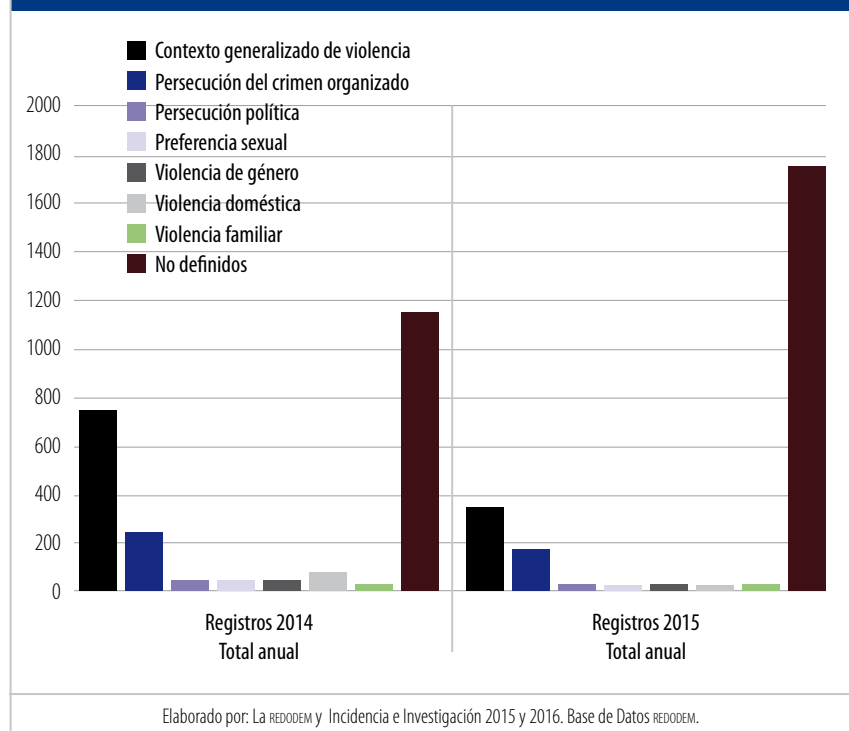
³⁴ Comisión Interinstitucional para la Protección de personas Desplazadas por la violencia. Caracterización del desplazamiento interno en Honduras, noviembre, 2015, p. 12. www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2015/10242.pdf?view=1

registrados en el mismo periodo de 2014. Agosto de 2015 fue el mes más violento del año al registrar 918 muertes violentas, con un promedio de 30 asesinatos por día. En el Salvador, según datos del Instituto de Medicina Legal, alrededor del 36 por ciento de las víctimas en agosto del 2015 –el mes

más violento del año- eran jóvenes de entre 15 y 24 años.

A fin de avanzar en la operativización y exposición de los modos y mecanismos en que se ejerce la violencia, en nuestros cuestionarios se realizó una clasificación que permite desagregarla en diferentes tipos, a saber:

Gráfica 21. Motivos de la migración por violencia registrados por la REDODEM en 2014 y 2015



Al apreciar la gráfica anterior es interesante observar que si comparamos con el año anterior, los tres campos recurrentes son los mismos: no definidos, el contexto generalizado de violencia y la persecución del crimen organizado. Una de las hipótesis explicativas emanadas de la experiencia de intervención directa con

las personas migrantes tiene que ver con la asimilación del contexto generalizado de violencia, en el sentido de que la población refiere esa sensación de inseguridad, ha sido víctima de agresiones cotidianas e incluso se sabe en riesgo por el sólo hecho de habitar una ciudad de la región.



Foto: Markel Redondo

Albergue Hermanos en el Camino

Mujer de 30 años y su hijo de menor de 15 años originarios de Honduras.

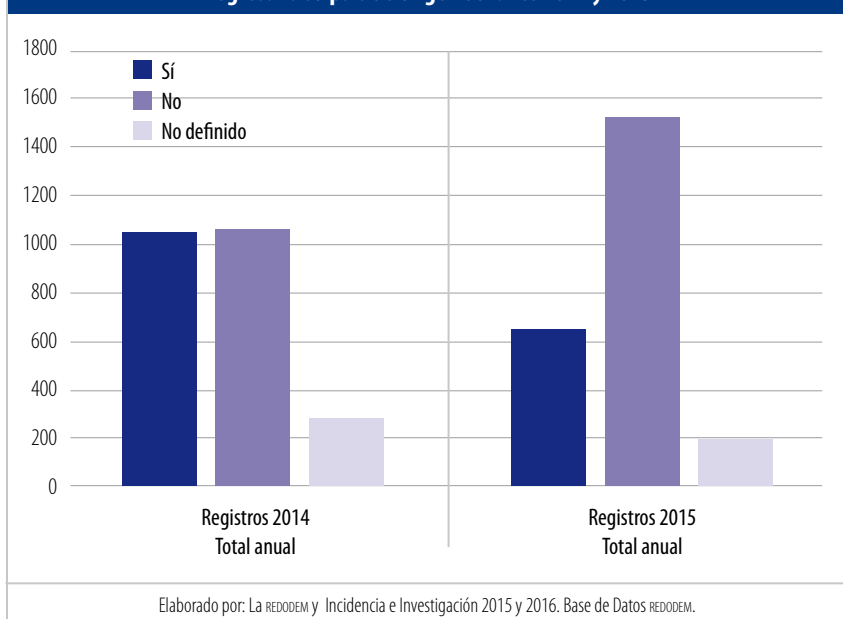
Ella era dueña de una tienda pequeña ubicada a pie de calle. La mara comenzó a cobrarle cuota de seguridad, pero el ingreso de la tienda no le alcanzó para cubrirla, en consecuencia los mareros asesinaron a machetazos a uno de sus hijos, ella presenció todo. La mara la amenazó que si no cubría al día siguiente la cuota establecida, harían lo mismo con su otro hijo. Esa misma noche decidió salir de su país dejando todo atrás, sin tener claridad de a dónde ir ni de qué manera hacerlo, lo único que tenía claro era proteger la vida de su hijo. De esta manera llegó a México en donde fue víctima de dos extorsiones por parte de policías locales y federales, además de que el conductor de una combi le robó la mitad de su dinero a cambio de no entregarla a migración.

Otro dato de interés es el que alude al temor para regresar a su país de origen. La relevancia de tal información radica en que marca una posibilidad de entender las dinámicas sociales en los países centroamericanos, mismas que influyen de manera decisiva en el comportamiento de los flujos migratorios. Durante 2015, el 27 por ciento de las personas que refirió algún tipo de violencia manifestó explícitamente tener temor de regresar a sus países, precisamente por conocer la manera en la que opera la delincuencia (organizada y no organizada), muchas veces con la complicidad de autoridades, y otras tantas con la omisión de las mismas.

Esta situación también ha influido en situaciones cada vez más recurrentes, por ejemplo, una migración más prolongada y constante, como en el caso de aquellos

que no encuentran mecanismos para internarse en los Estados Unidos y están en un constante deambular por la frontera norte de México tratando de lograr su objetivo; encontramos también a aquellos que lograron llegar a Estados Unidos, son deportados a sus países, y casi de manera expedita desde los aeropuertos o centrales de autobuses en los que se les deja para que vuelvan a sus localidades, deciden emprender de nueva cuenta el camino, sabiéndose en un riesgo inminente si se sabe que están de regreso. Este tipo de historias y situaciones se han vuelto comunes entre las organizaciones que conformamos la REDODEM.

Gráfica 22. Número de casos de migrantes que muestran miedo a regresar a su país de origen durante 2014 y 2015



La acumulación de las violencias en la migración en tránsito

La violencia no es hecho aislado que se circunscribe a una geografía determinada, es un grave síntoma de las condiciones en que se encuentran varios países del orbe, de manera particular en nuestro continente fijamos atención en el caso de Centroamérica y por supuesto de México.

En el caso de nuestro país el desbordamiento de la violencia data por lo menos de hace 8 años, cuando el entonces presidente Felipe Calderón declaró de manera abierta la guerra contra el narcotráfico. En el presente sexenio encabezado por Enrique Peña Nieto, la situación no ha sido diferente, si bien hubo un cambio en la estrategia mediática a través del querer invisibilizar o dejar pasar desapercibidos e incluso aminorar lo

delicado de la situación, hechos como Ayotzinapa, Tlatlaya, Tanhuato dan cuenta de esta dramática situación.

Bajo este contexto es que el tránsito para las personas migrantes ha supuesto un constante incremento en su vulnerabilidad, no nada más por lo que supone el desplazamiento indocumentado, sino también por las condiciones sociales que imperan en nuestro país, existiendo incluso regiones en las que los migrantes se han convertido en botín para grupos criminales. A esta situación se ha sumado la instrumentación de políticas de carácter restrictivo, con un evidente enfoque basado en la seguridad nacional, lo cual se traduce en la judicialización de las acciones de gobierno en relación con las personas migrantes en tránsito.

En nuestro informe 2014: *Migrantes invisibles, violencia tangible* hicimos patente

las graves violaciones cometidas en contra de los derechos humanos de las personas migrantes como consecuencia de la implementación de una de estas políticas que buscan contener y hacer gestión de los flujos migratorios desde una lógica de seguridad nacional: el Programa Integral Frontera Sur (PIFS), dado a conocer el día 7 de julio de 2014, una vez que los Estados Unidos declaró la existencia de una *crisis humanitaria de niños, niñas y adolescentes (NNA) no acompañados*.

Según datos proporcionados por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos, al 31 de agosto de 2014 del año fiscal estadounidense (el cual va desde el 1° de octubre de 2013 hasta el 30 de septiembre de 2014), la Patrulla Fronteriza detuvo a 66 mil 127 niñas y niños no acompañados, superando por mucho el número ya elevado de 38 mil 759 niñas y niños detenidos a lo largo del año fiscal 2013.

La Patrulla Fronteriza también informó sobre la detención de 66 mil 142 unidades familiares hasta el 31 de agosto de 2014 en la frontera suroeste de los Estados Unidos. Este número representó un incremento del 412 por ciento con relación a las 12 mil 908 unidades familiares detenidas en el año fiscal 2013.³⁵

Esta situación dio pie a reuniones regionales conjuntas con los gobiernos de México y Centroamérica para tratar de atender el fenómeno. En respuesta, en julio de 2014, el presidente Enrique Peña Nieto puso en marcha el PIFS. De acuerdo con sus

declaraciones, con este Programa se busca proteger y salvaguardar los derechos de los migrantes que ingresan a México, así como ordenar los cruces internacionales de la frontera con Guatemala y Belice.

Dicha declaratoria propició una serie de medidas destinadas a contener la población de menores³⁶, pero junto con ellos y ellas, a las diferentes personas que forman el flujo centroamericano en tránsito por nuestro país.

Es importante señalar que este programa no se encuentra contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, ni tampoco forma parte del Programa Especial de Migración (PEM) 2014-2018. No obstante, el 8 de julio de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el cual se crea la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur que se encargará de vigilar el cumplimiento de las líneas de acción establecidas en el PIFS.

PRIMERO.- El presente Decreto tiene por objeto instruir a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y demás autoridades en el ámbito del Poder Ejecutivo Federal, para coordinarse en la definición de estrategias y proporcionar, dentro de sus respectivas competencias, la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur.

CUARTO.- Se crea la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur, como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación.

³⁵ Boletín de prensa. CIDH visita frontera sur de Estados Unidos preocupada por situación de niños y niñas no acompañados y familias, 22 de septiembre de 2014. www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2014/105.asp

³⁶ Boletín de Prensa 07.11.14. www.consulmex.sre.gob.mx/sacramento/images/stories/pdf_files/Comunicados/2014/bol_23.pdf



De las cinco líneas de acción contempladas por el PIFS se desprenden sus tres componentes³⁷.

1. **Migración:** Busca un paso formal y ordenado de personas migrantes que propicie certidumbre a la estancia temporal de los migrantes. Los agentes del INM y todas las demás autoridades deberán velar por el absoluto respeto a los derechos de los portadores de la Tarjeta de Visitante Regional. Operación de 12 cruces fronterizos oficiales: 10 con Guatemala y dos con Belice. Contempla también la atención médica a migrantes, así como mejorar las condiciones en que operan los albergues y estaciones migratorias.

Entre otras medidas se busca:

- a) evitar que los migrantes se pongan en riesgo al usar el tren de carga,
- b) el desarrollo de estrategias para garantizar la seguridad y la protección de los migrantes y,
- c) combatir y erradicar a los grupos

criminales que asedian y vulneran los derechos de los migrantes

Se afirmó que se buscarían reforzar los esquemas de colaboración con las organizaciones de la sociedad civil que atienden y protegen a migrantes, así como apoyar a los albergues del DIF que resguardan temporalmente a los niños migrantes, tanto en el sur, como en el norte del país. La puesta en marcha de este componente llevó al gobierno federal a firmar el Programa conjunto de migrantes en tránsito, con el Fondo de Seguridad Humana de Naciones Unidas.³⁸

2. **Seguridad:** El ordenamiento fronterizo conlleva un incremento en la seguridad de la frontera. Este componente incluye la prevención de la violencia y la delincuencia en las cuatro entidades federativas que colindan con Centroamérica. A julio de 2014 se habían invertido 200 millones de pesos en 15 demarcaciones prioritarias, dentro del programa de prevención.³⁹

³⁷ Animal Político. Peña Nieto pone en marcha el Programa Frontera Sur, 8 de julio de 2014. www.animalpolitico.com/2014/07/en-esto-consiste-el-programa-que-protegera-a-migrantes-que-ingresan-a-mexico/

³⁸ Programa conjunto de migrantes en tránsito, Las 25 actividades del programa, www.cinu.mx/minisito/Programa_Conjunto_Migrantes/actividades_del_programa/

³⁹ Animal Político. Peña Nieto pone en marcha el Programa frontera Sur. 8 de julio de 2014. www.animalpolitico.com/2014/07/en-esto-consiste-el-programa-que-protegera-a-migrantes-que-ingresan-a-mexico/

3. Desarrollo: Con el ordenamiento de los cruces internacionales se buscaría también incrementar el desarrollo y la seguridad de la región para *contribuir, solidariamente, al bienestar económico y social de las hermanas naciones de Centroamérica*. Según lo declarado por el entonces Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, *la visión del Presidente Peña Nieto es modernizar la infraestructura regional, buscar oportunidades de integración energética, intercambiar experiencias de inclusión para desterrar la desigualdad, el hambre y la pobreza, y promover el comercio e inversión entre México y Centroamérica*.

Aunque para nuestro trabajo es fundamental el componente de migración, no podemos dejar de mencionar la importancia que guardan las acciones de los otros dos componentes, en primera instancia recuperar el riesgo que hay de que se asocie y generalice el fenómeno de

la migración con el de la inseguridad, en el sentido de que se achaquen los males que aquejan a ciertas regiones del país a las personas migrantes en tránsito, llevando a cabo acciones de criminalización que victiman y generan estigma.

El riesgo del segundo componente tiene que ver la búsqueda de un desarrollo económico ajeno a las dinámicas de vida de la población local, esto es, un desarrollo que busca la acumulación de riqueza y bienestar para unos pocos y al final del día, sigue provocando más y más migración forzada.

Como hemos visto, en el discurso, el Programa Integral Frontera Sur buscaría *proteger los derechos humanos de los migrantes que transitan por México*,⁴⁰ así como ordenar los cruces internacionales⁴¹, en los hechos, se tradujo en una política caracterizada por la opacidad, el engaño y la persecución contra las personas migrantes, lo cual, contrario a sus principios propició el incremento de la vulnerabilidad de las y los migrantes.

El Programa Integral Frontera Sur, en los hechos se tradujo en una política caracterizada por la opacidad, el engaño y la persecución contra las personas migrantes.

⁴⁰ Tarjeta temporal, registro biomédico y nueva coordinación, entre las 5 medidas migratorias de Peña. www.observatoriocolef.org/Noticia/1780, también se puede consultar la siguiente página: www.gob.mx/presidencia/migracion/programa-frontera-sur/

1.- Expedición de la Tarjeta de Visitante Regional ⁴¹ para guatemaltecos y beliceños, con vigencia de 72 horas para transitar libremente por Chiapas, Quintana Roo y Tabasco.

2.- Ordenamiento migratorio, asegurando la adecuada operación de los 12 cruces fronterizos oficiales y el reforzamiento de los puntos aduanales, con la presencia de la Policía Federal y elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional; además de crear una plataforma tecnológica que permita registrar al momento la información biométrica de los migrantes.

3.- Duplicar unidades de atención médica en las cuatro entidades de la frontera sur, así como mejorar las condiciones en que operan los albergues. Los migrantes contarán con atención médica en las cuatro entidades y en cinco Centros de Atención Integral al Tránsito Fronterizo.

4.- Puesta en marcha del Mecanismo Especial para Atención de las Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados.

5.- Creación de la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur.



A casi dos años del lanzamiento oficial del Plan Integral Frontera Sur, la REDODEM ha registrado diversas situaciones regionales y generales que se desprenden de su implementación, tal como mostramos a continuación:

Disminución en el flujo que pasa por los albergues

El impacto de mayor relevancia ha sido la disminución en el flujo de personas que recurren a la red de apoyo, acompañamiento y asistencia de las organizaciones defensoras de migrantes. Aunque es un hecho que no todas las personas migrantes recurren a los servicios que prestan estas organizaciones, a lo largo del año documentamos testimonios en diferentes puntos del país que aseveraban que las personas no se estaban acercando

a los albergues, comedores y estancias en razón de que éstos comenzaron a convertirse en puntos de atención, en los que los operativos de migración se volvieron más frecuentes, así que ante esta política persecutoria, se prefería deambular por otros puntos de tránsito a fin de mantener vigente la posibilidad de seguirse internando por el país.

Durante el primer semestre del 2015 se registró un total de 17 mil 805 personas que pasaron por los albergues de la REDODEM, mientras que para el segundo semestre la cifra disminuyó a 12 mil 516 personas; es sumamente interesante que la fluctuación comience a ser evidente a partir del mes de julio del mismo año. En 2014 fue justo el mes de julio en que se puso en marcha el PIFS con acciones que como se dijo atrás, trajeron consigo estragos todo el segundo semestre del año

referido, siendo una de ellas la disminución real del número de personas que recurrían a las organizaciones de ayuda.

Como podemos observar en la gráfica siguiente, si bien existe una clara disminución entre la cantidad de personas acompañadas y entrevistadas entre el primer y segundo semestre de 2014, encontramos un repunte para el primer semestre de 2015. Entre el primero y

segundo semestre del 2014 hubo una disminución del 51 por ciento. Entre el segundo semestre del 2014 y el primero de 2015 se dio un repunte del 63 por ciento, sin embargo para el segundo semestre del 2015, la tendencia otra vez fue a la baja, registrando un 29.7 por ciento menos de población migrante.

Por supuesto que existen otras variables explicativas que podrían dar cuenta de estos comportamientos en la dinámica de flujos, sin embargo, damos peso y valor a la experiencia de acompañamiento cotidiano, a los cientos y cientos de testimonios confiados a las personas

que operan estos puntos de encuentro y que refieren a la política de persecución, detención, encarcelamiento y deportación expres como una variable que forzó el

cambio de rutas, en aras de hacerse más invisibles.

Recordemos que los albergues y casas son espacios para recibir y auxiliar a los migrantes en tránsito, se ubican en su mayoría, a lo largo de la red ferroviaria que

atraviesa el país. El endurecimiento en la política migratoria y las medidas trazadas por el PIFS, han provocado la desviación y cambio en las rutas de migrantes, ocasionando que busquen rutas alternas de mayor peligrosidad, o que simplemente son desconocidas, están deshabitadas, y eso sin duda incrementa la vulnerabilidad de las personas migrantes, los vuelve efectivamente invisibles, pero como carne de cañón para ser sujetos de delitos que seguramente quedaran impunes, sin contar el riesgo de perecer o desaparecer en regiones donde difícilmente podrán ser ubicados.

Durante el primer semestre del 2015 se registró un total de 17 mil 805 personas que pasaron por los albergues de la REDODEM, mientras que para el segundo semestre la cifra disminuyó a 12 mil 516 personas.

Cuadro 17. Registro de personas migrantes realizado por la REDODEM, 2014 y 2015

Primer Semestre		Segundo semestre		Total anual 2014		Primer Semestre		Segundo semestre		Total anual 2015	
Número de personas											
Registros	%	Registros	%	Registros	%	Registros	%	Registros	%	Registros	%
21031	100	10863	100	31894	100	17805	100	12516	100	30321	100
Base de Datos REDODEM.											

Contraria a la postura oficial de una disminución del flujo migratorio por el país, sostenemos su constancia, reafirmamos que hay miles de personas que a diario atraviesan el territorio nacional, pero que han tenido que modificar las rutas más transitadas y tradicionalmente recorridas por años. A la par de ello, se gestan otros fenómenos como el de estadías más prolongadas en las ciudades o en los puntos de apoyo, precisamente por el endurecimiento de la política migratoria, tal y como vemos en el siguiente testimonio proveniente del Albergue Hermanos en el Camino de Ixtepec, Oaxaca.



A nivel del funcionamiento interno del albergue, la entrada en vigor del PIFS ha supuesto una necesidad de cambio en las estructuras organizativas, gastando muchos más recursos en las áreas legales de asesoramiento, trámites y acompañamientos, dado el aumento del número de víctimas de delitos que recibimos.

Si bien es cierto que la diversificación de las rutas migratorias ha reducido el número de personas que llegan al albergue (al pasar por otras rutas alejadas, buscando esconderse de los agentes de migración), paradójicamente ha aumentado la población estable del albergue, es decir, el número de personas alojadas a las que se atiende cada día. Este fenómeno se explica fácilmente comprendiendo que antes las estancias eran cortas, y ahora las personas se quedan durante mucho más tiempo para realizar trámites de solicitud de refugio o para recibir la atención médica necesaria.

De las 298 personas que se encontraban en el albergue en este momento (noviembre/2015) 161 se encuentran realizando algún tipo de trámite. Esto provoca una sobrepoblación que va en aumento, ya que siguen llegando más personas de las que salen, y la tendencia parece seguir el mismo camino de no producirse cambios en las políticas migratorias, así como por el aumento del número de víctimas.

Gráfica 22. Número de casos de migrantes que muestran miedo a regresar a su país de origen durante 2014 y 2015



Como observamos en el mapa anterior, la distribución geográfica de las organizaciones pertenecientes a la REDODEM, abarcan prácticamente desde las rutas de ingreso al país hasta las rutas de salida en la región norte, lo cual nos garantiza una cobertura importante para poder conocer, contextualizar y visualizar las dinámicas de los flujos migratorios. Concretamente referimos que en la región sur, específicamente en el estado de Tabasco se encuentra La 72 hogar-refugio para personas migrantes, quienes aunque no forman parte de la red, contribuyen de manera importante con información

que nos da la pauta de contextualizar con mayor soporte la franja fronteriza sur.

Operativos y deportaciones

La magnitud de los operativos se puede corroborar en el incremento del número de deportaciones. De enero a diciembre del año 2014 se deportaron 107 mil 199 centroamericanos -guatemaltecos, hondureños y salvadoreños-, representando un incremento del 47 por ciento en las deportaciones registradas y realizadas por México en el año previo.⁴² Para el 2015 se registraron 158 mil 736

⁴² En 2013 se registró un total de 77 mil 395 migrantes centroamericanos deportados, comparando el número de deportados registrados en 2014 tenemos que hubo un aumento de 29 mil 804 casos aproximadamente.



deportados, registrando un aumento del 48 por ciento con respecto a 2014.⁴³

Haciendo un balance de los operativos de migración registrados a lo largo del país, ponemos en evidencia como con el pasar de los meses se van agudizando los incidentes contra migrantes en prácticamente toda la geografía nacional. Así por ejemplo en los estados de la franja fronteriza sur, desde enero de 2015 hay una tasa que hemos denominado *mayor* detención, la cual se extiende del sur pasando por el golfo hacia el centro occidente y luego se matiza para volver a incrementar en el estado fronterizo de Chihuahua.

Durante abril y mayo los incidentes se incrementan de manera particular en ciertos estados, generando una tasa *muy alta* en Chiapas, Tabasco, Querétaro, Jalisco, Tamaulipas, Coahuila y Chihuahua. Para Junio se adhieren a esta tasa de detención estados como Oaxaca, Guerrero y Guanajuato. Mientras que toda la península de Yucatán, Veracruz, Tlaxcala, Hidalgo, Michoacán, San Luis Potosí,

Sinaloa y Baja California se encuentran en una tasa *mayor* de operativos.

Para julio, en Veracruz, la tasa es de *muy alta* incidencia. Nayarit aumenta y se configura como *media alta*. En agosto Campeche se convierte en un estado con una tasa *muy alta* de detenciones y prácticamente para ese mes, toda la república se tiñe de rojo, es decir, con una tasa *mayor* de incidencias, sólo con excepción de Zacatecas y Durango. Para cerrar el año, en diciembre, sólo Durango quedará con una tasa media. 15 estados tendrán una tasa *mayor* y 15 más estarán en una tasa *muy alta* de operativos y detenciones.

Los mapas presentados a continuación ilustran de manera gráfica el cambio en el comportamiento de los operativos para la detención migratoria, sirven como constancia de esta generalización de una política de contención y aseguramiento de personas migrantes, que se contradice con los argumentos de defensa de Derechos Humanos.

⁴³ Informe parcial de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes 2015, elaborado por la Secretaría de gobernación y secretaria de relaciones Exteriores, 26 de diciembre de 2015

Mapa 4. Operativos por estados del país contra migrantes durante Enero-Junio 2015

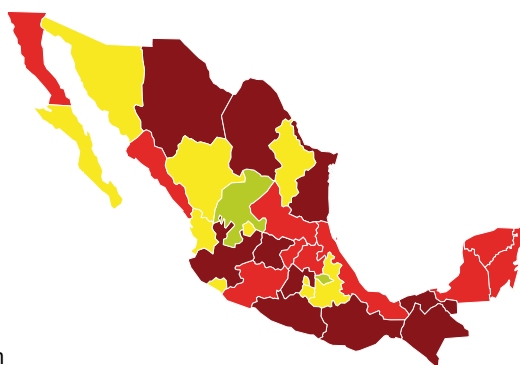
Enero-Abril 2015



Abril-Mayo 2015



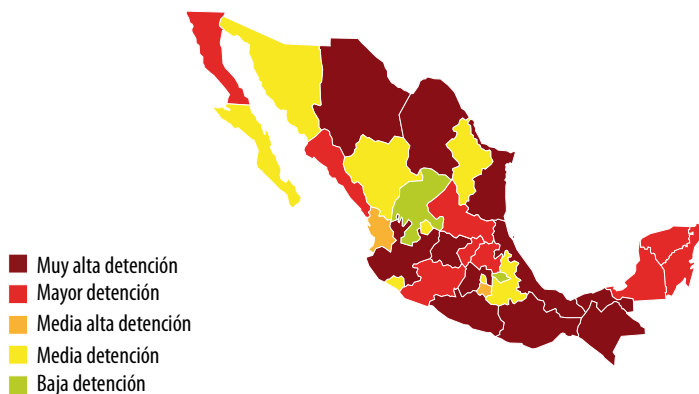
Mayo-Junio 2015



- Muy alta detención
- Mayor detención
- Media alta detención
- Media detención
- Baja detención

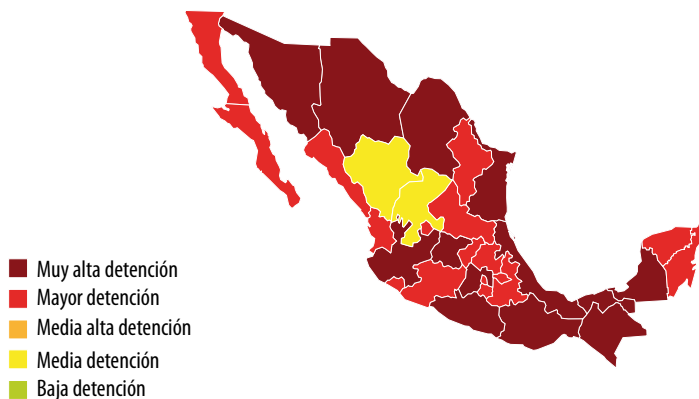
Fuente: Base de datos Equipo Investigación e Incidencia SJM-México.

Mapa 5. Operativos por estados del país contra migrantes durante Julio 2015



Fuente: Base de datos Equipo Investigación e Incidencia SJM-México.

Mapa 6. Operativos por estados del país contra migrantes durante Agosto 2015



Fuente: Base de datos Equipo Investigación e Incidencia SJM-México.

Mapa 7. Operativos por estados del país contra migrantes durante Diciembre 2015

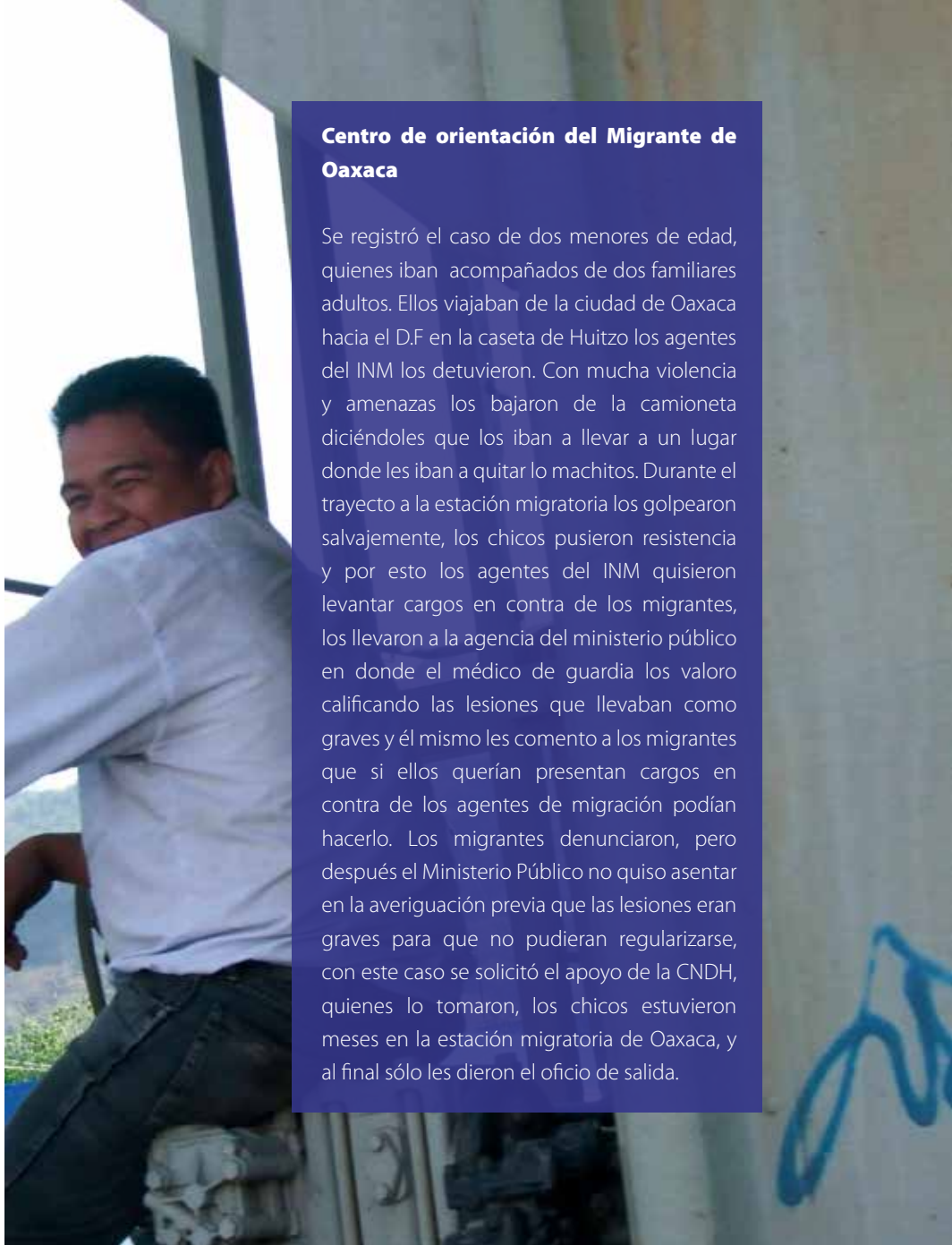
■ Muy alta detención
■ Mayor detención
■ Media alta detención
■ Media detención
■ Baja detención

Fuente: Base de datos Equipo Investigación e Incidencia SJM-México.

Como se puede observar en los mapas anteriores, en todo el territorio mexicano se han establecido operativos de control y verificación

Capítulo 3 Delitos y violaciones a Derechos Humanos

89



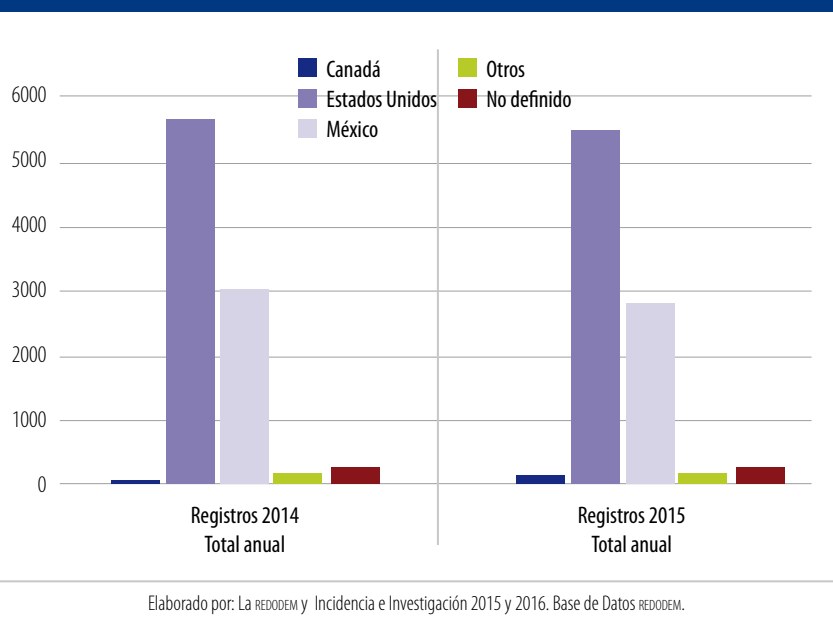
Centro de orientación del Migrante de Oaxaca

Se registró el caso de dos menores de edad, quienes iban acompañados de dos familiares adultos. Ellos viajaban de la ciudad de Oaxaca hacia el D.F en la caseta de Huitzo los agentes del INM los detuvieron. Con mucha violencia y amenazas los bajaron de la camioneta diciéndoles que los iban a llevar a un lugar donde les iban a quitar lo machitos. Durante el trayecto a la estación migratoria los golpearon salvajemente, los chicos pusieron resistencia y por esto los agentes del INM quisieron levantar cargos en contra de los migrantes, los llevaron a la agencia del ministerio público en donde el médico de guardia los valoro calificando las lesiones que llevaban como graves y él mismo les comento a los migrantes que si ellos querían presentar cargos en contra de los agentes de migración podían hacerlo. Los migrantes denunciaron, pero después el Ministerio Público no quiso asentar en la averiguación previa que las lesiones eran graves para que no pudieran regularizarse, con este caso se solicitó el apoyo de la CNDH, quienes lo tomaron, los chicos estuvieron meses en la estación migratoria de Oaxaca, y al final sólo les dieron el oficio de salida.

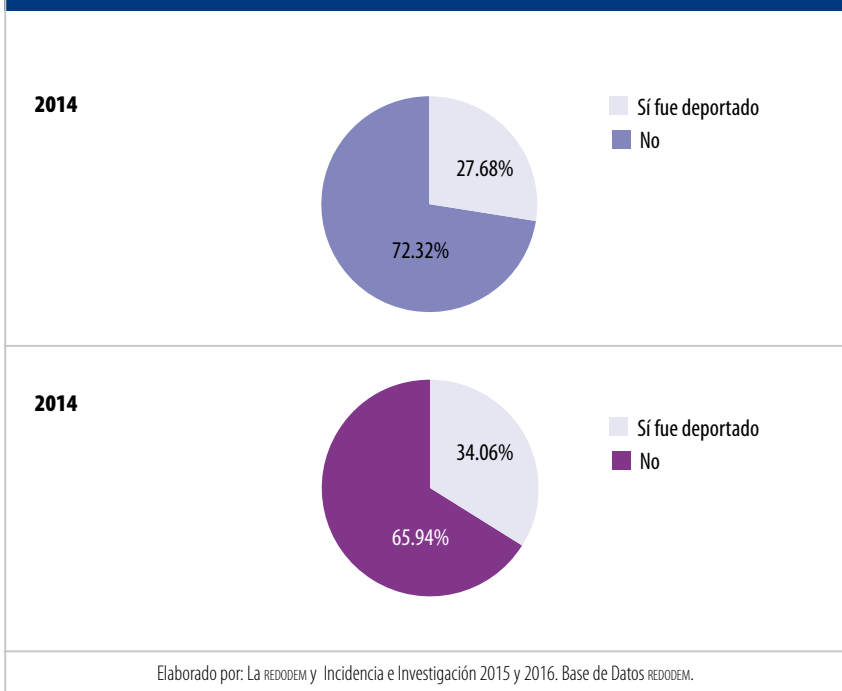
Las detenciones acarrear la deportación de las personas migrantes, a esto, en nuestra muestra estadística, encontramos que durante 2015 cerca del 65 por ciento del total de los migrantes

registrados indicó haber sido deportado por los Estados Unidos, mientras que el 32 por ciento señaló haber sido deportado por México a su país de origen o a la frontera con Guatemala.

Gráfica 23. Deportaciones presentadas por país de origen en la redodem en 2014 y 2015



Gráfica 23. Porcentaje del número de casos que presentaron deportación en 2014 y 2015



Como se observa en el comparativo entre la muestra del 2014 y la del 2015, hay un incremento de alrededor del 38 por ciento en las deportaciones de las personas migrantes. Destaca el hecho de que quiénes dijeron ser deportados, en su mayoría dicho acto se realizó desde los Estados Unidos, muchos de ellos vienen directamente de sus países. Existe el conocimiento de casos en el que las personas migrantes apenas registraron su ingreso a su respectivo país y de manera inmediata retornaron a la travesía migratoria, algunos de los cuales, ni siquiera llegaron a sus comunidades y localidades de origen.

Detenciones contra la infancia migrante

Uno de los grupos más afectados por la política migratoria de contención

–operativos y detenciones– ha sido el conformado por las niñas, niños y adolescentes migrantes. Entre enero y noviembre de 2014, el INM realizó la detención de 21 mil 547 niños y niñas migrantes, de 0 a 11 años de edad. Este dato representó un incremento del 540 por ciento contra el resultado de 2009 al 2012 en su conjunto.

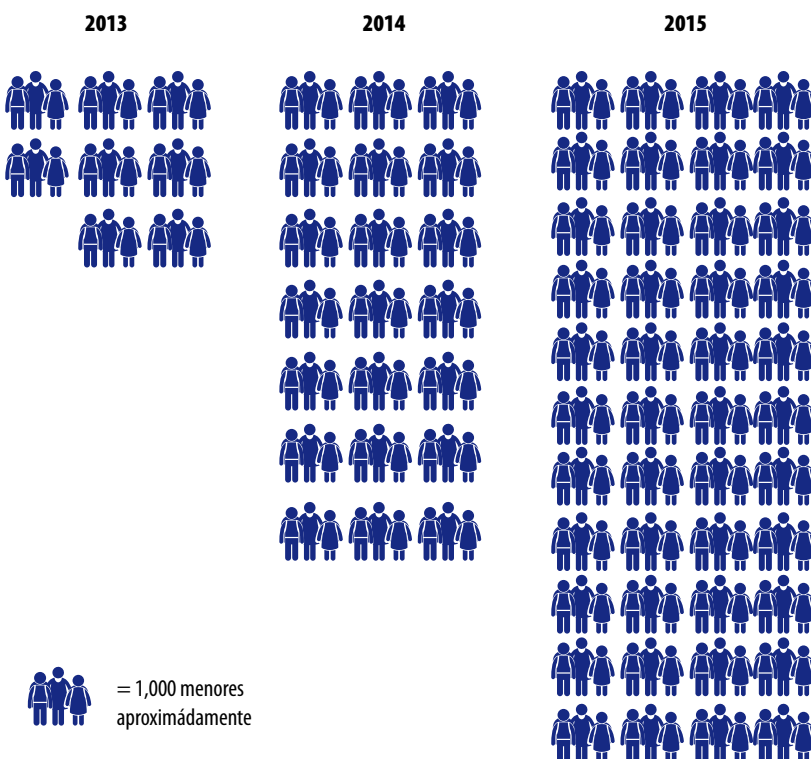
Para el periodo comprendido de enero a diciembre de 2015 las autoridades migratorias mexicanas reportaron 35 mil 808 niñas, niños y adolescentes deportados; esto representa un incremento del 66 por ciento en las deportaciones de menores para el mismo periodo de 2014. En tanto, que en EEUU disminuyó en un 48 por ciento las deportaciones de la frontera con México en el mismo periodo.⁴⁵



⁴⁵ Informe de menores detenidos en la frontera sur de México elaborado por INM y PGR enero a mayo de 2015, citado por WOLA.

Gráfica 25. Deportación de Infancia migrante 2013-2015

Detención de niños, niñas,
adolescentes migrantes **entre**
0 y 17 años



Sumando los dos segmentos de edad de 0 a 11 años y de 12 a 17 años

2013

7,738

2014

21,547

2015

35,808

Incremento de detenciones
en 2014 **178%**

Incremento de detenciones
en 2015 **66.18%**

Elaborado por Equipo Incidencia e Investigación del SJM, 2015, con datos del Instituto Nacional de Migración

Las cifras de deportaciones, redadas e inspecciones, nos muestran que la política mexicana -consistente en detener el flujo de migrantes centroamericanos- ha sido efectiva en la detención y deportación, como

consecuencia, estas personas siguen siendo invisibilizadas, o están siendo deportadas sin que exista garantía de que se está respetando su derecho a solicitar la condición de refugiado, en caso de necesitarlo.

El hecho de que sean niñas y niños hondureños los principalmente afectados en los operativos implementados por el INM, se entiende en virtud de que se encuentran dentro de los grupos de edad que registran un mayor número en el tránsito por México. La situación política, económica, social y de inseguridad que vive Honduras, y en general la región Centroamericana, incide de manera importante, en la decisión que toman las personas para sacar a sus hijos e hijas a pesar del riesgo que esto conlleva en el cruce por México.

Relacionado con lo anterior, podemos notar que el endurecimiento de las políticas migratorias de México y los Estados Unidos, han tenido consecuencias que influyen directamente en el ánimo de las personas a querer migrar, pero creemos que las condiciones de violencia, inseguridad y pobreza de los países de Centroamérica, y el deseo de salvar la vida, es lo que más influye en las personas para querer volver a migrar una vez deportadas. Muchas de esas personas expresan en los albergues, que ante el riesgo de morir en sus países, por los niveles de violencia que existen, prefieren salir y arriesgarse en su paso por México, ya que es preferible

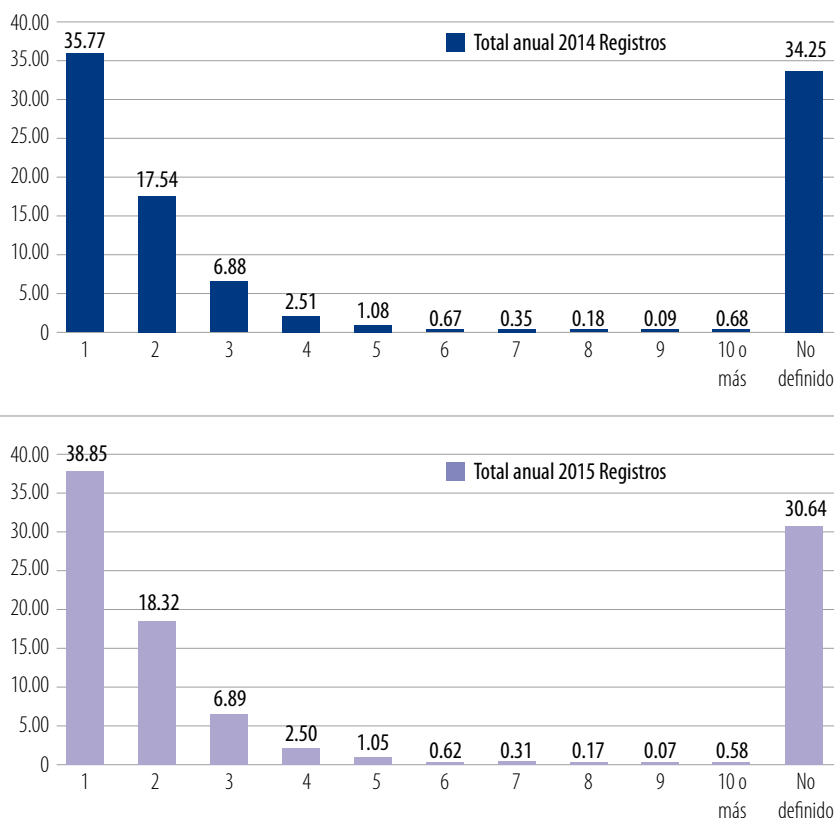
aferrarse a la idea de llegar bien a Estados Unidos que quedarse con el riesgo de que los maten.

De acuerdo con los registros de la REDODEM, el 34 por ciento de las personas registradas durante 2015 manifestó su deseo por volver a intentar llegar a la frontera norte del país, mientras que en 2014 esta cifra fue de 28 por ciento.

Adicional a la anterior información en la que se mostraba el interés de las personas deportadas de continuar con su deseo de intentar la travesía migratoria, el 38 por ciento había ya realizado un intento por llegar a su destino, el 18 por ciento contaba con dos intentos, casi el 7 por ciento refirió tener 3 intentos y el 2.5 por ciento dijo para 4 intentos. De tal suerte que de uno a cuatro intentos tenemos un grueso de población, que abarca casi el 67 por ciento de los deportados. Porcentaje que se compara el casi 62 por ciento registrado en 2014. Esto nos permite observar la dinámica, así como el fracaso que esta política de contención ha tenido, de tal manera que existe una insistencia por parte de la población migrante de lograr su objetivo, es decir, dejar sus lugares de origen y buscar otro como destino permanente para mejorar sus condiciones de vida.



Gráfica 26. porcentaje presentado por el número de intentos realizados por migrante para llegar al país destino en 2014 y 2015



Elaborado por: La REDODEM y Incidencia e Investigación 2014 y 2015. Base de Datos REDODEM.

Nuevos caminos: mayor vulnerabilidad

La política de contención de personas migrantes implementada por el gobierno mexicano, como ya mencionamos, tiene dos bases: incremento de operativos y disminución del flujo de migrantes centroamericanos con destino a los Estados Unidos. En este contexto las personas migrantes se han visto en la necesidad de buscar formas alternativas de movilidad para evadir a las autoridades migratorias,

por lo que han ido modificándose rutas, medios de transporte que durante años habían sido utilizadas para recorrer nuestro país con rumbo a la frontera norte, alterando con ello las temporalidades del tránsito migratorio.

En 2015 el factor de persecución, detención, encarcelamiento y deportación expres, por parte del aparato estatal, como estrategia de contención en la migración, ha sido un motivo por el que los migrantes (que pasan por los albergues de la REDODEM), han decidido emprender



nuevos caminos; utilizar menos el tren, dejar de transitar por carreteras e incluso evitar transporte motorizado.

La experiencia cotidiana en los últimos meses nos ha permitido observar el uso de rutas por poblados que corren de manera paralela a las vías o carreteras, las cuales son mucho más peligrosas que las rutas tradicionales, ello en función del desconocimiento por parte de los migrantes de la geografía nacional, sobre todo de regiones inhóspitas, lo que supone un tránsito más expuesto al riesgo por factores naturales (picaduras de animales, extravío, falta de agua y alimentación), así como por factores humanos (agresiones por particulares o por el crimen organizado, sin que se pueda tener constancia de ellas).

Por ejemplo, aunque existe una cantidad importante, de acuerdo a nuestra muestra, más del 50 por ciento de las personas migrantes siguen utilizando el tren como medio de transporte para atravesar México. En el 2015 se registró un

incremento del 9 por ciento en el número de migrantes que sí usan un medio alternativo a la *Bestia*, así como el número de personas que no han referido un medio particular de tránsito por México, sino más bien han venido alternando.

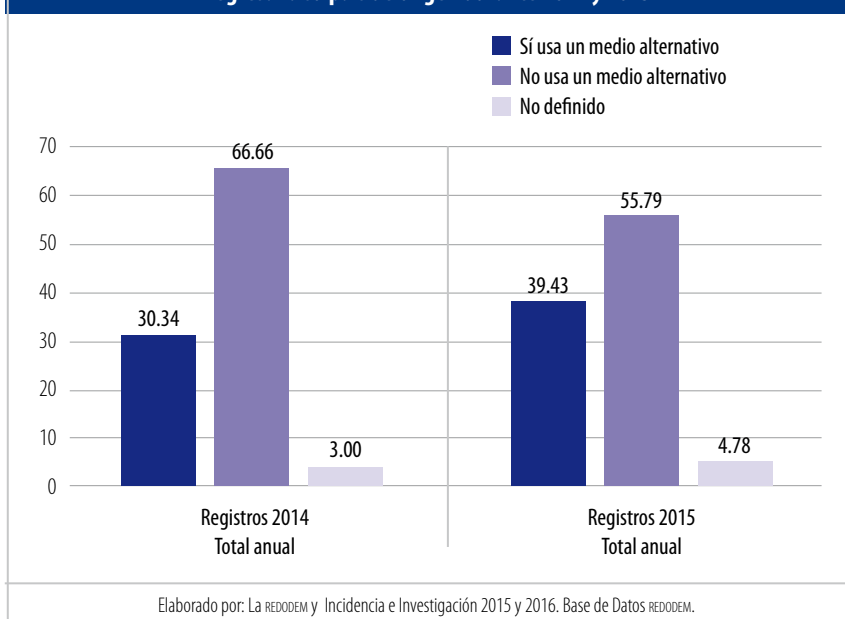
Cabe recalcar que en los albergues se ha hecho muy evidente que las personas

Más del 50 por ciento de las personas migrantes siguen utilizando el tren como medio de transporte para atravesar México.

migrantes también han optado por caminar largos tramos, alejados de las carreteras y de las zonas pobladas, aumentando la exposición a riesgos

tanto ambientales o naturales, como de seguridad –a manos del crimen organizado, de particulares o de las mismas autoridades-. Esta dinámica ha supuesto también un deterioro en sus condiciones de salud, se han vuelto más frecuentes las lesiones como desgarres musculares, torceduras, fracturas, ampollas, hongos; así como un agotamiento y debilitamiento físico extremo, por la falta de ingesta ordinaria de alimentos, descanso, exposición a temperaturas extremas y distancias recorridas.

Gráfica 22. Número de casos de migrantes que muestran miedo a regresar a su país de origen durante 2014 y 2015



Tal y como observamos a lo largo del presente capítulo, es la vulnerabilidad una de las notas características de las migraciones en este siglo, pero especialmente para las poblaciones en tránsito. El contexto nacional de crisis en México, la política migratoria y la incapacidad para contener al crimen organizado han abonado de manera considerable para la configuración de

este escenario descrito, frente al cual, los migrantes responden con lo único que tienen, sus propias vidas, sus sueños, sus solidaridades y su esperanza. Por lo que la crisis de derechos humanos en México de las personas migrantes, la ubicamos, dentro de la gran crisis de DDHH que se vive en el país a todos los niveles de la sociedad.





Capítulo 4

Impactos regionales en la dinámica de la migración en tránsito desde la implementación del Programa Integral Frontera Sur

A young man with dark, curly hair is shown in profile on the right side of the frame, looking towards a long train of silver railcars on the left. The train extends into the distance under a clear sky. The ground is gravelly with some sparse green grass. In the background, there are utility poles and a yellow railcar. The text is overlaid in the bottom right corner.

El abordaje desde una mirada regional nos permitirá mostrar el impacto de las acciones del PIFS desde los lugares en los que desempeñamos nuestro trabajo.

El abordaje desde una mirada regional nos permitirá mostrar el impacto de las acciones del PIFS desde los lugares en los que desempeñamos nuestro trabajo, así como las particularidades y mecanismos en los que opera el programa de acuerdo al estado o estados en los que se implementa. Para ello, hemos dividido al país en tres regiones a saber: Sur, Centro-Occidente y Norte.

Región Sur

Para efectos del presente informe, la Región Sur se compone por los Estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Sur de Veracruz y Yucatán.

Esta región del país se caracteriza por su riqueza en recursos naturales, principalmente agua y minerales preciados como el oro. Precisamente por ello, en los últimos años se han llevado a cabo importantes movimientos de resistencia en contra del desarrollo de

megaproyectos. Ejemplo de ello es la lucha de las comunidades indígenas de Bachajón en torno a la construcción de la carretera San Cristóbal-Palenque la cual forma parte del mega proyecto turístico Centro Integralmente Planeado Palenque (CIPP-Palenque), que el gobierno mexicano pretende implementar en el poblado Agua Azul, municipio de Tumbalá, Chiapas.

De la misma forma, se han presentado movimientos de resistencia frente al desarrollo minero que amenaza a comunidades de Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Huehuetán, Mazatán, Acacoyagua, Cintalapa, Suchiapa, Escuintla y Tonalá. Es importante señalar que Chiapas cuenta actualmente con 99 concesiones mineras vigentes. Asimismo, dicho estado alberga uno de los proyectos más importantes de producción energética del país, a través de la construcción de la hidroeléctrica Chicoasén II. Esta región cuenta con la cuenca hidrológica Grijalva-Usumacinta, la más importante del país por su tamaño 91 mil 345.00 km² y volumen de agua 36 mil 500 millones

Mapa 8. Región Sur





de m³ anuales. La Cuenca del río Grijalva alberga cuatro presas hidroeléctricas (La Angostura, Chicoasén, Malpaso y Peñitas) que en su conjunto representan aproximadamente el 45 % de la capacidad hidroeléctrica en operación en el país. En 2015 se publicaron los resultados de la licitación de la construcción de Chicoasén II, la cual fue asignada a un consorcio de cuatro empresas conformado por Omega Construcciones S.A. de C.V., Sinohydro Costa Rica S.A. – filial centroamericana de la compañía con sede en Beijing–, Desarrollos y Construcciones Urbanas S.A. de C.V. y CAABSA Infraestructura S.A. de C.V.

En Tabasco los proyectos de desarrollo que se buscan implementar, están relacionados con el petróleo y la producción de energía. Uno de los proyectos más ambiciosos es el Hidroeléctrico Tenosique, antes denominado Boca del Cerro, proyectado en la cuenca del

Río Usumacinta, considerada como la cuenca más grande de la Selva Maya y de Mesoamérica.

En esta Región se ubican cinco albergues de la redodem:

- Casa del Caminante Jtatic Samuel Ruiz (Palenque, Chiapas)
- Casa del Migrante Hogar de la Misericordia (Arriaga, Chiapas)

La Región Sur es considerada la puerta de entrada de los miles de migrantes centroamericanos que cada año ingresan a México de manera indocumentada.

- Albergue Hermanos en el Camino (Ixtepec, Oaxaca)
- Centro de Orientación del Migrante de Oaxaca (Oaxaca, Oaxaca)
- Albergue Decanal Guadalupano (Veracruz)

La ubicación geográfica de estos albergues arroja datos específicos sobre lo que sucede en los estados en que se encuentran establecidos, pero también nos permite conocer lo que acontece en otras entidades federativas, gracias a los testimonios de los propios migrantes. La información concentrada

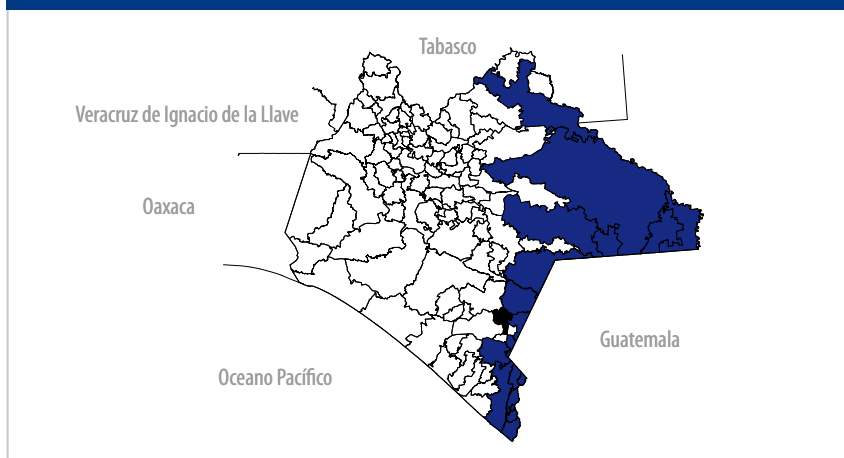
por estos albergues es esencial para el tema migratorio, ya que la Región Sur es considerada la puerta de entrada de los miles de migrantes centroamericanos que cada año ingresan a México de manera indocumentada.

A partir de la implementación del PIFS, 23 municipios de cuatro estados fronterizos se convirtieron en zonas claves para este Programa: Campeche, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo. De estas cuatro entidades, la más vinculada con el PIFS es Chiapas, al contar con 18 municipios incorporados:

Cuadro 18. Municipios integrados al PIFS	
Clave	Municipio
Año	Número de Carpetas de investigación iniciadas
06	Amatenango de la Frontera
114	Benemérito de las Américas
015	Cacahoatán
034	Frontera Comalapa
035	Frontera Hidalgo
052	Las Margaritas
099	La Trinitaria
116	Marqués de Comillas
115	Maravilla Tenejapa
053	Mazapa de Madero
055	Metapa
057	Motozintla
059	Ocosingo
065	Palenque
087	Suchiate
089	Tapachula
102	Tuxtla Chico
105	Unión Juárez



Mapa 9. Municipios de Chiapas integrados al PIFS



Como se observa en el mapa los municipios incorporados en la estrategia del PIFS son espacios limítrofes con Guatemala, son puntos de referencia para el cruce fronterizo, entre los que se encuentran comunidades que históricamente han tenido un intercambio comercial y social con las localidades del país vecino del sur, con quienes incluso hay una historia y cultura común, caracterizados también por la amplia presencia indígena.

De acuerdo a los testimonios de los albergues asentados en esta región tenemos lo siguiente:

Chiapas

De acuerdo con la **Casa del Migrante Hogar de la Misericordia**, ubicada en el municipio de Arriaga, Chiapas, desde el comienzo del PIFS se pudo observar el incremento de agentes del INM y de la Policía Federal, sobre todo en los alrededores de las vías del ferrocarril, justo cuando el tren estaba por partir. También

se ha verificado un aumento de operativos en los hoteles donde normalmente se hospedaban migrantes al llegar al municipio.

Además, se estableció de manera permanente una oficina móvil del INM en la zona conocida como la Calera. Esta oficina no existía antes y a partir de que se implantó, se comenzó a ver una mayor presencia de camionetas del Instituto Nacional de Migración pertenecientes a la Subdelegación de Tapanatepec, Oaxaca.

Asimismo, en los operativos que realiza el INM a las afueras de la cabecera municipal en los espacios en que se detiene el tren, han participado la Policía Federal y la Secretaría de Marina (SEMAR). También se han implementado operativos en altamar de parte del INM en coordinación con la SEMAR.

El albergue de Arriaga mediante testimonio de las personas migrantes, tiene conocimiento de que en los operativos realizados por agentes del INM se registran excesos en la actuación de dichos agentes. Algunos migrantes aseguran que en



los operativos se han utilizado pistolas eléctricas, además de que muchos de ellos han sido golpeados si se resisten a la detención.

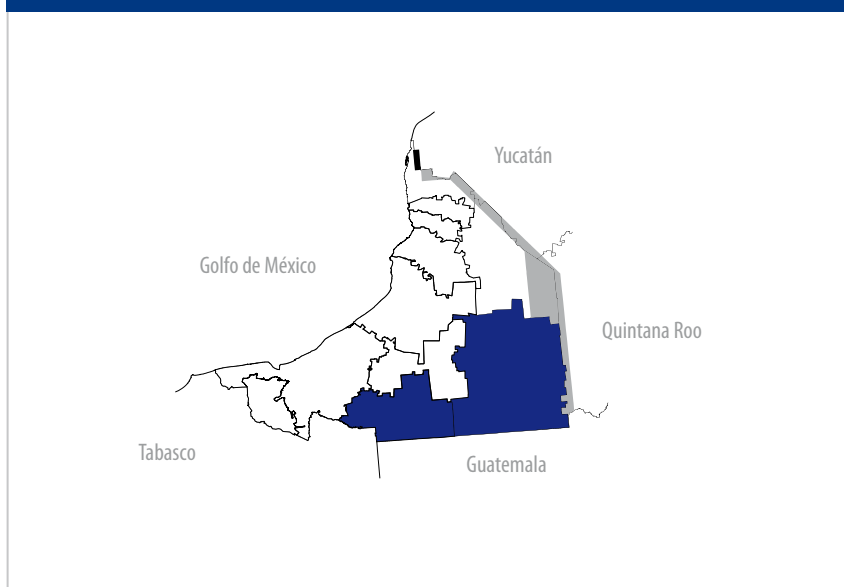
Uno de los cambios más importante que ha observado el albergue, es que la migración se ha hecho aún más clandestina, invisibilizando de nueva cuenta la situación de las personas migrantes. Esto implica que las personas migrantes utilicen caminos más peligrosos, solitarios, a veces deshabitados, proclives a los actos delictivos, de hecho en estos espacios son constantes los testimonios de migrantes que han sido víctimas de robo, asalto y extorsión, de la mano con agresiones físicas y psicológicas. Cuando llega a existir presencia de autoridades policiacas, éstas sobrepasan sus facultades, revisando el estatus migratorio de las personas, y a la vez extorsionando a los migrantes por no traer documentos que acrediten su regular estancia en el país.

Entre los avances que ha presentado el estado de Chiapas en materia de protección a las personas migrantes se encuentra el compromiso de brindarles el acceso a la justicia cuando son víctimas de algún delito, para lo cual se creó la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos en Contra de Inmigrantes, la cual cuenta con 8 Fiscalías del Ministerio Público en el Estado.

Asimismo, se cuenta con el Protocolo de actuación para el otorgamiento de medidas de protección a víctimas, ofendidos y testigos de delitos en calidad de migrantes que transitan en territorio estatal con destino a los Estados Unidos de América, el cual tiene por objeto *establecer los lineamientos de actuación de los órganos de las instituciones, que participan en la investigación de delitos de los que los migrantes que transitan por territorio Nacional adquieran el carácter de víctimas, ofendidos y testigos, a efectos de garantizar la protección de la vida, integridad personal, libertad y seguridad de las personas.*⁴⁶

⁴⁶ El Protocolo puede ser consultado en www.pgje.chiapas.gob.mx/informacion/marcojuridico/leyes/ACUERDOS/ACUERDOS%202015/ACUERDO%20PGJE-001-2015%20Protocolo%20Medidas%20de%20Protecci%C3%B3n%20Victimas%20Migrantes%20en%20el%20Estado.pdf

Mapa 11. Municipios de Campeche incorporados al PIFS



Quintana Roo y Campeche

Por su parte, Quintana Roo tiene incorporados a las líneas de acción del PIFS al Municipio de Othón P. Blanco, Campeche a los Municipios de Candelaria y Calakmul. En el presente texto no hacemos mención de los sucesos de estas localidades pues no existe organización que forme parte de la REDODEM. Por supuesto que en dichas entidades existen flujos migratorios internos e internacionales que configuran una dinámica particular para ellos.

Tabasco

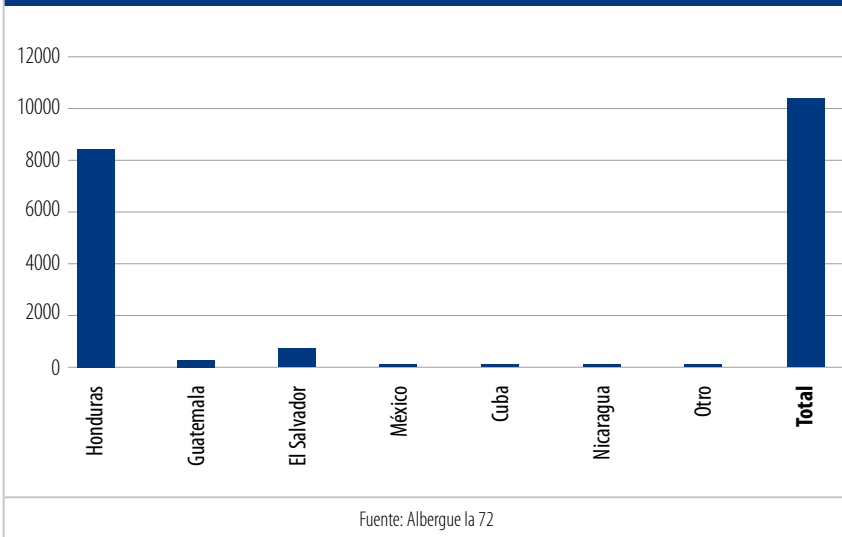
En lo referente a Tabasco, el Albergue La 72 colaboró con la REDODEM para realizar el análisis de contexto de lo que ocurre en esta entidad. El estado de Tabasco es la segunda puerta que da acceso a la población migrante de todo el mundo en

su paso por México hacia Estados Unidos. A pesar de esto, el gobierno local no ha estado a la altura de la problemática. No existe la infraestructura, ni los recursos humanos y económicos para hacer frente a los retos que implica la migración centroamericana y de otras nacionalidades, en lo referente a la protección de sus derechos humanos fundamentales.

El número de personas que cruza por esta parte de la Frontera con Centroamérica es muy representativo, tan sólo en 2015 el Albergue de la 72 registró un total de 11 mil 327 personas, de los cuales 9 mil 488 personas son hondureñas, 922 salvadoreñas, 678 guatemaltecas, 107 nicaragüenses, 75 cubanas y 25 mexicanas.

Como se puede observar, los registros de la REDODEM y del Albergue La 72 coinciden al señalar que la población que más uso hace de la red de albergues para migrante establecida en México es de origen hondureño.

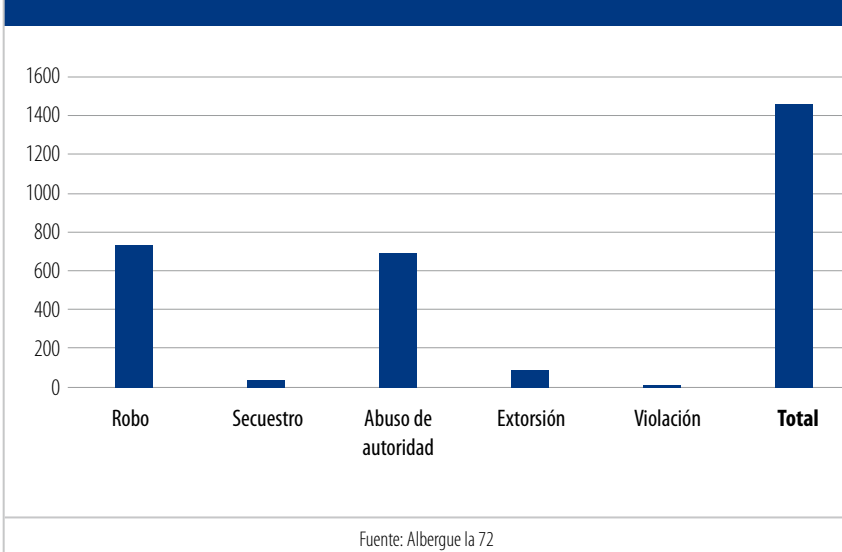
Gráfica 28. Lugar de origen de las personas migrantes registradas por el Albergue la 72, Tenosique, Tabasco. 2015



En cuanto a los delitos cometidos en contra de personas migrantes indocumentadas durante 2015, La 72 registró un total de mil 502, de los cuales el robo fue el que más registros tuvo, seguido

del abuso de autoridad y la extorsión. Es importante mencionar que la autoridad a quien más se atribuye la comisión del delito de abuso de autoridad es el INM con 468 registros.

Gráfica 29. Delitos registrados en Tenosique, Tabasco





Cabe señalar que en La 72, se tiene el registro documentado de 12 muertes de personas migrantes en las cuales las autoridades han estado de alguna manera involucradas.

Durante cerca de un año los operativos que se realizaron tanto en las carreteras, como alrededor del tren y en las poblaciones por donde este pasa, fueron sumamente

violentos. Las autoridades que participaron directamente fueron el INM, la Policía Federal, la Policía Estatal de Tabasco, las Policías municipales de Balancán, Tenosique y el Ejército mexicano.

Es importante resaltar que en esta zona del país se ha notado una mayor inversión para contener el flujo migratorio al

construirse en Playas de Catzajá, Chiapas, uno de los Centros de Atención Integral al Tránsito Fronterizo (CAITF).

Desde el albergue de La 72, se

En La 72, se tiene el registro documentado de 12 muertes de personas migrantes en las cuales las autoridades han estado de alguna manera involucradas.

ha observado el incremento de agentes del INM tanto de Tabasco como de Chiapas. Autoridades que ejercen violencia física, verbal, psicológica en contra de las personas migrantes, de quienes han sabido que se

usan en su contra macanas con toques eléctricos, perros, puñetazos, golpizas y persecuciones.

El Estado de Tabasco, a diferencia de Chiapas no existe una política pública o acción del gobierno en caminata a la protección de los derechos humanos de las personas migrantes indocumentadas.

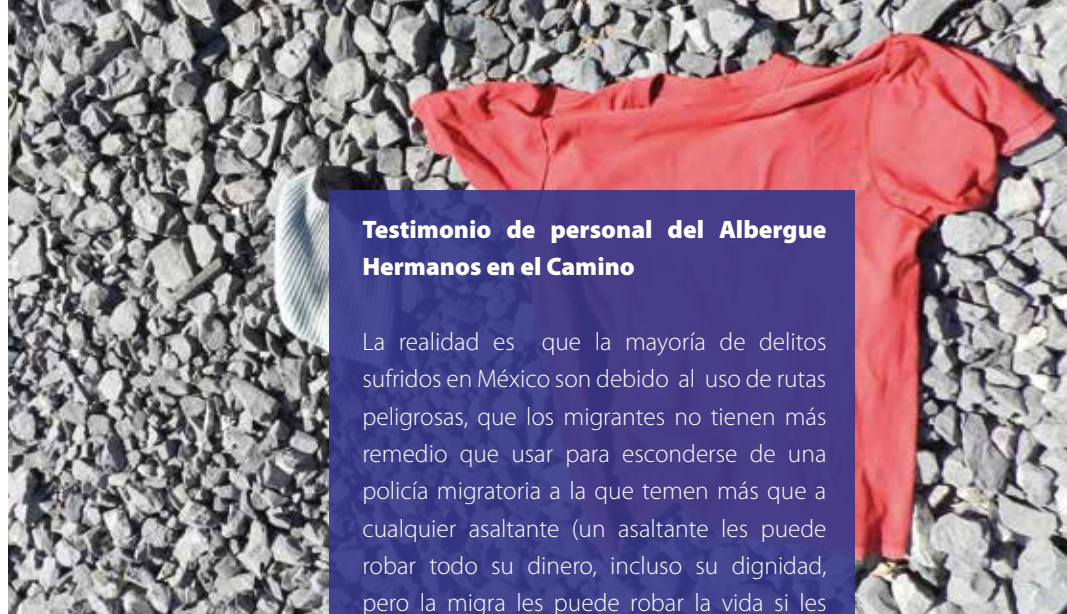
Mapa 12. Municipios de Tabasco incorporados al PIFS

El mapa muestra el estado de Tabasco dividido en municipios. Los municipios incorporados al PIFS están sombreados en azul oscuro. Se incluyen las etiquetas: Golfo de México, Campeche, Chiapas, Veracruz, Ignacio de la Llave, y Guatemala.

En Oaxaca se encuentran dos albergues pertenecientes a la REDODEM: el Centro de Orientación del Migrante de Oaxaca ubicado en la ciudad capital, y el Albergue Hermanos en el Camino, ubicado en Ixtepec.

En el caso del **Albergue Hermanos en el Camino**, se ha observado de manera especial un aumento en los operativos que se realizan en el camino entre Arriaga e Ixtepéc, así como el incremento, sobre todo al inicio del PIFS, de la violencia con la que los agentes de migración intentaban detener y capturar a las personas indocumentadas, aumentando los casos en los que migrantes reportaban haber

La mayor presencia de operativos, así como del hecho de que no les permitan subirse al tren, ha supuesto una variación de las rutas. Muchas personas siguen usando rutas paralelas a las vías del tren, pero otras van buscando rutas alternativas, que les permitan esquivar los controles de migración. Esta situación provoca que las personas migrantes caminen muchos cientos de kilómetros, por lugares peligrosos y poco transitados, y que al intentar esconderse de los agentes de migración, se vean expuestos a peligros mayores. Desde Ixtepec se ha observado que cuando los migrantes viajan en pequeños grupos, se vuelven mucho más vulnerables ante asaltantes, por lo cual se ha visto un incremento masivo del número de personas víctimas de delitos que llegan a los albergues, esto explica la razón por la



Testimonio de personal del Albergue Hermanos en el Camino

La realidad es que la mayoría de delitos sufridos en México son debido al uso de rutas peligrosas, que los migrantes no tienen más remedio que usar para esconderse de una policía migratoria a la que temen más que a cualquier asaltante (un asaltante les puede robar todo su dinero, incluso su dignidad, pero la migra les puede robar la vida si les acaba deportando a sus países). Este hecho, sumado a la impunidad con la que actúan los asaltantes, que rara vez son detenidos, sólo contribuye a un aumento continuado de los asaltos. Los organismos que deberían proteger a las personas migrantes e informarles de sus derechos, se acaban convirtiendo en perseguidores en una caza sin cuartel, en la que sólo parece importar cuánto se pueden engordar las cifras de personas detenidas. Mientras, otros han visto el negocio que suponen estas personas, que ya han pasado a ser puras mercancías con las que se pueden obtener miles de millones en beneficios (con secuestros, robos, venta de órganos, trata de personas...)

cual Oaxaca ocupa el tercer lugar dentro de los Estados en los que se comenten más delitos en contra de migrantes.

En concreto, en el albergue de Ixtepec, el porcentaje de personas víctimas o testigos de delitos ha aumentado de un 9.9 por ciento en el primer semestre de 2014 (antes del PIFS), hasta un 37.2 por ciento en la actualidad. Eso tomando en cuenta sólo las personas que reconocen delitos graves, ya que no suelen declarar otros delitos que consideran de *menor importancia*, como pequeños asaltos, robos, o extorsiones por parte de conductores de combis, etc. y que por lo tanto, no se ven reflejados en ese aumento.

La gravedad en el incremento de la violencia se refleja de manera mucho más alarmante en las familias, mujeres, niños, niñas y adolescentes (incluso no acompañados) que salen de sus países

huyendo de la violencia, población que también ha aumentado en presencia dentro del albergue.

Estos grupos más vulnerables se vuelven una presa fácil para asaltantes, y las cifras pueden llegar a ser alarmantes. Dentro de los grupos de población con mayor grado de vulnerabilidad, se encuentran las personas transexuales o



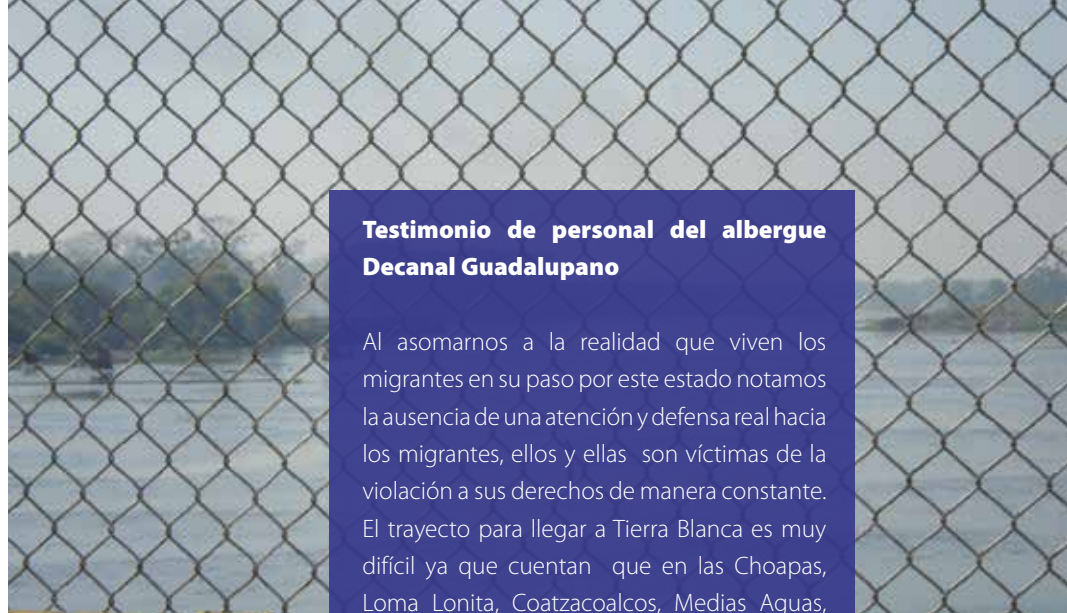
transgénero. En su caso, el porcentaje de víctimas de delito ha pasado de un 7.7 por ciento a un 81.8 por ciento, incluyendo agresiones sexuales. El aumento es verdaderamente alarmante. Sin duda, este es el cambio más importante detectado desde la implantación del PIFS: el aumento de la vulnerabilidad de las personas migrantes, con ello el incremento de víctimas de delitos dentro del territorio

Tierra Blanca se vivió una situación grave de inseguridad y miedo debido a la gran actividad que tuvo la delincuencia organizada, incrementándose los robos, extorsiones, secuestros y amenazas en contra de las personas migrantes, quienes tenían mucho miedo de viajar sin pagar la cuota porque los habían amenazado de que, en caso de no hacerlo, los iban a tirar en los túneles de Orizaba.

mexicano, y en especial la duplicación o triplicación de vulnerabilidades en los grupos que por sí mismos ya lo eran, más allá de su situación migratoria.

Veracruz

En el Estado de Veracruz se encuentra el **Albergue Decanal Guadalupeño**, ubicado en el municipio de Tierra Blanca. De acuerdo con lo señalado por este albergue, la situación en Tierra Blanca no es distinta para las personas migrantes, sin embargo, resalta una mayor inseguridad por presencia del crimen organizado. En base a la información del albergue, entre los meses de abril y mayo de 2015, en el municipio de



Testimonio de personal del albergue Decanal Guadalupano

Al asomarnos a la realidad que viven los migrantes en su paso por este estado notamos la ausencia de una atención y defensa real hacia los migrantes, ellos y ellas son víctimas de la violación a sus derechos de manera constante. El trayecto para llegar a Tierra Blanca es muy difícil ya que cuentan que en las Choapas, Loma Lonita, Coatzacoalcos, Medias Aguas, son víctimas de asaltos y secuestros por la delincuencia organizada, por particulares y además extorsiones por parte de las autoridades. Esta realidad que viven nuestros hermanos migrantes no ha disminuido al contrario va en aumento refieren ellos mismos que ahora en cualquier lugar les aparecen dos o tres personas armadas para robarles.

Uno de los cambios más importantes que ha observado el Albergue Decanal Guadalupano a partir de la implementación del PIF, es la construcción de una barda de concreto, por parte de la empresa Ferrocarril del Sureste (Ferro Sur), propiedad de Grupo México. Con esta barda la empresa Ferro Sur busca impedir el paso de las personas migrantes a la vías del tren para evitar que lo aborden. *La construcción de más de metro y medio de alto de ladrillos de concreto, tiene también un resorte de púas en la parte superior y resguarda las vías del tren por más de un kilómetro de distancia, dentro del municipio de Tierra Blanca.*⁴⁷

A un año en que se tomó esta medida, la empresa ha decidido ampliar más la barda. El albergue desconoce hasta el momento si esta barda implica un riesgo

para la población de Tierra Blanca, pero lo que sí han podido observar es que tal construcción favorece que se realicen redadas en contra de los migrantes, en las cuales participan el INM, con el apoyo de la Policía Federal, así como de los propios agentes de seguridad de Ferro Sur, que cabe señalar, pertenecen a una empresa privada y por lo tanto no tienen competencia para realizar actividades atribuidas a las policías estatales, municipales o a la federal.

En virtud de que los operativos busca acorralar a las personas migrantes en

⁴⁷ Sin Embargo. Pueblo de Veracruz levanta muro contra migrantes, 18 de septiembre de 2014. <http://www.sinembargo.mx/18-09-2014/1121266>

puntos estratégicos para su detención, se han provocado accidentes, además del maltrato con el que se realizan estas detenciones.

Región Centro-Occidente

Esta región representa una amplia geografía del territorio nacional, que desde el análisis aquí propuesto articula los estados de Puebla, Norte de Veracruz, Tlaxcala, México, Cd. de México, Querétaro, Guanajuato, Jalisco y Nayarit.

Dentro de esta región se ubican 5 organizaciones pertenecientes a la REDODEM:

- Albergue Casa Tochan (Ciudad de México).
- Centro de Acogida y Formación para Mujeres Migrantes y sus Familias –CAFEMIN– (Ciudad de México).
- Casa del Migrante San Carlos

Borromero (Salamanca, Guanajuato).

- Casa del Migrante San Juan de Dios, (Irapuato, Guanajuato).
- Dignidad y Justicia en el Camino, A.C. -FM4 Paso Libre- (Guadalajara, Jalisco).

Esta región es de suma importancia en razón de que de ella emanan las rutas migratorias hacia la frontera norte del país. Si bien es cierto que no todos los migrantes siguen utilizando el tren carguero para sus traslados, la realidad es que las vías del tren siguen constituyéndose como un punto de orientación y referencia para el tránsito migratorio. En ese sentido, del centro de país se desprenden 3 grandes corredores ferroviarios, que a su vez son corredores migratorios de destacada importancia: Golfo, Centro y Pacífico. Para el siguiente análisis de contexto, tomamos en consideración la experiencia de la Ciudad de México y Guadalajara.

Mapa 13. Región Centro-Occidente





Albergue Casa Tochan

A raíz de los cambios en las rutas migratorias ocasionados por la implementación de este plan (aumentos de redadas y operativos en todo el territorio nacional y medidas que impiden a las personas subir al tren), en el Distrito Federal lo que vemos es que la ciudad se está convirtiendo en una ciudad de paso y de permanencia, para lo cual no hay una infraestructura suficiente para atender a esta población (solamente existen dos albergues). En este sentido, el gobierno de la ciudad no ha desarrollado ningún programa para atender de manera integral a todo el flujo que actualmente está llegando.

Por otro lado, en el albergue hemos notado un aumento en las llegadas, es decir, estamos recibiendo a más personas que hace unos meses. Eso ha provocado que tengamos que dar hospedaje por encima de nuestras capacidades, llegando a tener a personas durmiendo en el comedor por falta de lugares y hemos tenido que atender a personas que no venían canalizadas, pero que tenían necesidad de un lugar donde quedarse.

Ciudad de México

A pesar del contexto de discriminación y criminalización que caracteriza a la política migratoria nacional -visible a través de la persecución y falta de protección a las personas migrantes indocumentadas-, es menester reconocer los esfuerzos que realizan diferentes entidades en el ámbito local. Por ejemplo, en el caso de la Ciudad de México existen derechos reconocidos para esta población. A través de la Ley de interculturalidad, atención a migrantes y movilidad humana, se obliga a todas las autoridades -independientemente del nivel, cargo o acción que desempeñen- a tratar a las personas migrantes con absoluto respeto a su movilidad y derechos humanos. Si bien esto representa un avance en materia de acompañamiento y atención a esta población, se sigue haciendo evidente

la falta de recursos para garantizar una atención integral.

Los impactos de la política nacional a través del PIFS, se hicieron manifiestos en espacios como la Ciudad de México, mientras que en algunos estados la atención humanitaria disminuyó y los migrantes modificaron sus rutas de tránsito, en ciudades como la de México, se observa que ésta se está convirtiendo

en un espacio de paso y de permanencia, para lo cual no hay una infraestructura suficiente que atienda a esta población. En este sentido, el gobierno de la ciudad no ha desarrollado ningún programa para atender de manera integral a todo el flujo que actualmente está llegando.

Jalisco

En lo que respecta al estado de Jalisco, podemos constatar que el tema se encuentra un poco más polarizado. No hay una posición bien definida que caracterice el actuar de las instancias públicas. Se reconoce un gran avance en materia de diálogo, concertación de acuerdos para que el tema migratorio se integre a la agenda del gobierno del Estado y de los municipios, específicamente

a partir de la coyuntura que supuso el cierre del Centro de Atención al Migrante de Fm4 Paso Libre en julio de 2015. La presión mediática y de las organizaciones de la sociedad en general, así como de la población local, favorecieron la generación de respuestas por parte de diversas secretarías e instancias tanto del gobierno estatal como municipal de Guadalajara.

El 18 de diciembre de 2015 se anunció la puesta en marcha del Instituto Jalisciense del Migrante como una respuesta, desde el ámbito local, que nace del esfuerzo e iniciativa de organizaciones de la sociedad civil, académicos y activistas interesados en mejorar la perspectiva

con la que se atiende el fenómeno de la migración en sus diferentes modalidades (origen, retorno, tránsito y destino). Dicho órgano estará formado por un consejo ciudadano que orientará sus decisiones; esperamos pueda en breve cristalizarse y dar un seguimiento afectivo a las múltiples realidades de la migración.

Aun cuando en Jalisco, de manera concreta en Guadalajara, existen muestras de empatía y disposición por parte de algunas autoridades, es esencial avanzar hacia la construcción de políticas, leyes

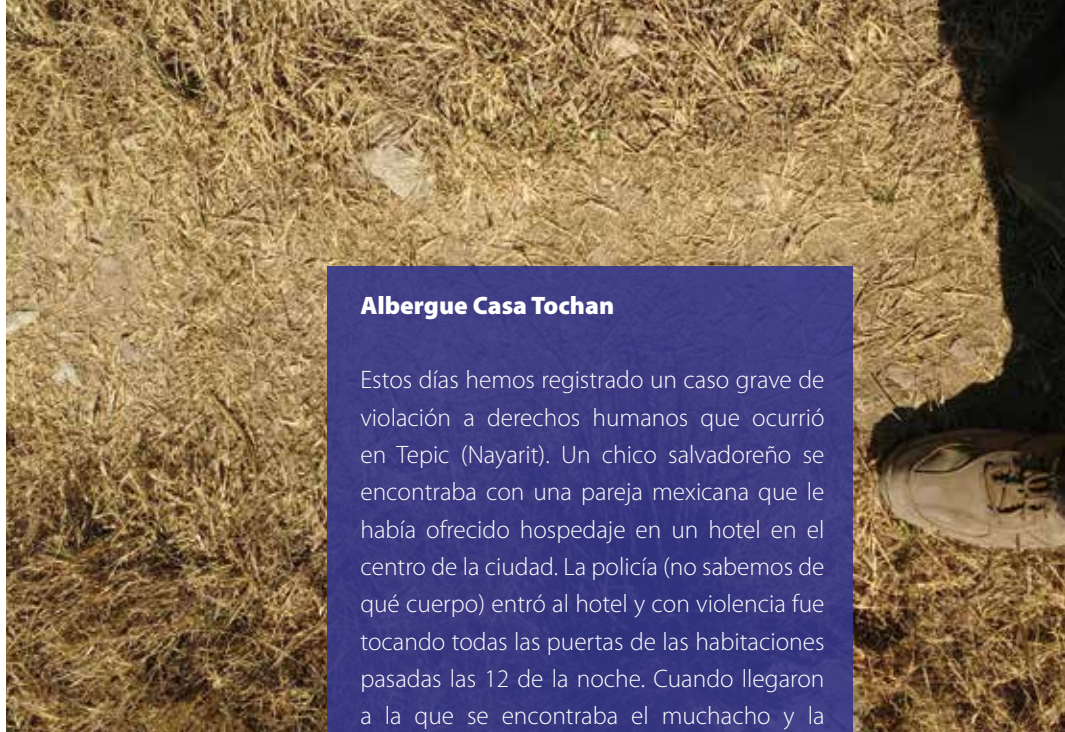
y reglamentos que garanticen la continuidad en el acompañamiento y la atención a personas migrantes.

Un tema pendiente en la generación de una agenda que incluya el tema de la migración, es el de la sensibilización local

hacia la diversidad. De tal manera que se fortalezcan los mecanismos de inclusión, hospitalidad, empatía, solidaridad y respeto con el objetivo de disminuir expresiones de discriminación, criminalización, hostilidad y violencia hacia las personas migrantes.

En ese sentido hay un amplio camino por recorrer en materia de la generación de políticas públicas con enfoque de atención a la migración, hay un aprendizaje que hacer a partir de la experiencia de la Ciudad de México, con *Ley de Interculturalidad*. Para avanzar en este rubro Fm4 Paso Libre ha estado trabajando en una iniciativa a presentarse al congreso local denominada Ley de Hospitalidad.

El 18 de diciembre de 2015 se anunció la puesta en marcha del Instituto Jalisciense del Migrante que nace del esfuerzo e iniciativa de organizaciones de la sociedad civil, académicos y activistas.



Albergue Casa Tochan

Estos días hemos registrado un caso grave de violación a derechos humanos que ocurrió en Tepic (Nayarit). Un chico salvadoreño se encontraba con una pareja mexicana que le había ofrecido hospedaje en un hotel en el centro de la ciudad. La policía (no sabemos de qué cuerpo) entró al hotel y con violencia fue tocando todas las puertas de las habitaciones pasadas las 12 de la noche. Cuando llegaron a la que se encontraba el muchacho y la pareja mexicana se los llevaron a la fuerza acusándolos de tener marihuana. Eran tres policías uniformados, armados y con la cara cubierta.

Los subieron a la patrulla y los amenazaron durante el camino de que los iban a entregar. Después de 45 minutos de recorrido por caminos de terracería llegaron a un rancho donde salió un hombre mayor vestido de vaquero. La policía le dijo al señor que se los quedara y los tableara para después dejarlos tirados en el monte (el muchacho observó que al lado de la puerta había tablas de maderas con sangre, pero no escuchó que hubiera gente adentro). Intuyó que estaban en una casa de seguridad y que la policía quería entregarlos al crimen organizado. Finalmente, el señor no quiso quedarse con los muchachos porque decía que eran unos hippies y que no iba a sacar nada de ellos. La patrulla se los volvió a llevar y los dejó en medio de la ciudad de Tepic, advirtiéndoles que no querían volver a verles por allí.

Región Norte

Esta región se encuentra integrada por los estados de Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León, Chihuahua, Zacatecas, San Luis Potosí, Durango, Sinaloa, Sonora, Baja California Norte y Sur. Es un espacio trascendental para la migración, varios de estos estados son puertas de salida y/o ingreso para miles de personas. En ellos la dinámica de migración adquiere matices propios del contexto geográfico, político, social, destaca de manera primordial la presencia del crimen organizado y los ataques contra migrantes en diferentes ciudades fronterizas.

Mapa 13. Región Centro-Occidente



Tomando en consideración la distribución geográfica de las organizaciones miembro de la redodem, el análisis de la región norte lo efectuamos a partir de la experiencia de Coahuila, Nuevo León y San Luis Potosí. Esta región está integrada por los siguientes albergues:

- Centro de Día para Migrantes Jesús Torres, Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi A.C. (Torreón, Coahuila).
- Casa del Migrante Casanicolás, (Guadalupe, Nuevo León).
- Casa de la Caridad Hogar del Migrante (San Luis Potosí).

En la zona norte del país podemos identificar algunos puntos de convergencia que nos dan una idea de la situación de las personas migrantes que transitan por la región:

Coahuila

La administración estatal actual, ha ido

diseñado una campaña publicitaria de imagen gubernamental de *respeto* a los derechos humanos, esto surge como necesidad apremiante de mejorar una imagen que durante años ha sido muy golpeada por la violencia, la inseguridad y la corrupción. Sin embargo, este esfuerzo está más enfocado en sustentar una imagen fabricada hacia el resto del país, e inclusive fuera de éste, que en verdaderas acciones que sustenten una política de respeto y promoción de los derechos humanos.

El discurso del Gobierno del estado en el tema de los derechos humanos de las personas migrantes ha sido desafortunado y falto de coherencia, excluyendo a la población migrante e incluso culpándola de la pobreza existente en el territorio coahuilense.⁴⁸

Al respecto del flujo migratorio durante el primer semestre de 2015 fue a la baja en, aproximadamente un 30 por ciento, en buena medida debido a las restricciones ejercidas

⁴⁸ Deric Vaquera. Migrantes, causa de aumento de pobres en Coahuila: Rubén Moreira. Noticieros Grem. 28 de julio del 2015. www.noticierosgrem.com.mx/migrantes-causa-de-aumento-de-pobres-en-coahuila-ruben-moreira/

al flujo migratorio desde la frontera sur de nuestro país. Sin embargo, se observó una tendencia hacia la alza a partir del segundo semestre del año y más notoriamente en el último trimestre de 2015.

La detención masiva de personas migrantes centroamericanas es un tema que preocupa, pues se incrementó sustancialmente. Continuamente se publican notas periodísticas en donde se habla de aseguramientos de migrantes en diferentes partes del estado. Esto nos habla de la existencia de redes de trata que no han sido combatidas adecuadamente.

En Coahuila se han creado diversas instituciones como la Fiscalía Especial para Migrantes; sin embargo, funciona más de fachada que de verdaderas acciones efectivas de protección a las personas migrantes. Los escándalos en los que Jorge Olea Melchor, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Cometidos en Agravio a Migrantes –cesado de su cargo- acusado de tortura y abuso de autoridad, se vio envuelto recientemente, son una muestra de cómo se nombran funcionarios sin un perfil adecuado y acorde a las necesidades de la realidad migratoria en Coahuila. La inoperancia de ésta Fiscalía es evidente, ya que no cuenta con personal capacitado para la atención adecuada.⁴⁹

Nuevo León

En este estado las autoridades aún no han dado una respuesta integral ante el



fenómeno y -hasta este momento- no ha habido acercamiento por parte de la nueva administración del estado. En una entidad con un alto índice de intolerancia y discriminación hacia grupos indígenas, migrantes, extranjeros, miembros de la comunidad LGTTTI –según la Enadis, 2010-, es claro que las acciones deben estar articuladas para lograr una solución integral a la problemática que se permea tanto en sociedad como en autoridades. En donde sí se ha logrado avance es en el diálogo con la administración

⁴⁹ El Siglo Coahuila. Se triplica cifra de migrantes asegurados en Coahuila. 6 de septiembre del 2015. www.siglocoahuila.mx/noticia/69046.se-triplica-cifra-de-migrantes-asegurados-en-coahuila.html

⁵⁰ Sin Embargo. Fiscal de Migración en Coahuila y sus escoltas son denunciados por tortura ante PGJE. 24 de septiembre del 2015. www.sinembargo.mx/24-09-2015/1497493.

del municipio de Guadalupe, cuyas autoridades –alcalde e instituciones de seguridad- se han acercado y reconocido la labor del albergue, así como ofrecido apoyo en temas de seguridad.

Nuevo León fue uno de los estados con mayor índice de detención en los primeros ocho meses del 2015. En este periodo de tiempo, las detenciones de migrantes se dispararon en un 107 por ciento, en comparación con las de los tres años pasados.⁵¹ En relación al flujo migratorio en Nuevo León, se constata que ha disminuido un 10 por ciento la población total de 2014 a 2015.

A pesar de la disminución del flujo de personas en el albergue, en 2015 hubo un incremento de la visibilidad de las personas migrantes, quienes se han extendido a diversas áreas de la zona metropolitana, más

allá de las ya identificadas por años. Esto ha provocado que el tema esté pasando de ser una realidad invisible a un fenómeno de interés público en la ciudad y en el estado. En este sentido, los migrantes se encuentran estancados en esta zona, el peligro de la frontera norte y la violencia y riesgos en la frontera sur no los dejan ni avanzar ni retroceder, por lo que comienzan cada vez más a ver esta parada en el camino como punto de destino o de permanencia temporal.

En Casanicolás se han denunciado tres secuestros de personas migrantes, dos de ellos ocurridos afuera del albergue. Dos de los secuestros fueron resueltos por el GEBI (Grupo Especializado en Búsqueda Inmediata), dependiente de la Procuraduría Estatal; del primero de ellos, hace tres años y medio, aún no hay respuesta de la autoridad, Ministerio Público de Guadalupe, N.L.

Respecto al incremento de los operativos de verificación implementados por el INM, en Nuevo León, en 2015, el 43 por ciento de los migrantes se encontraron un retén en su camino. De este 43 por

ciento, 22 por ciento han sido detenidos –casi el 10 por ciento de la población total del albergue-. También fue evidente un mayor trabajo de campo operativo en carreteras a Nuevo Laredo y a Reynosa,

consideradas como zona de alto riesgo. Sin embargo, si es importante mencionar que no hay presencia de cuerpos policiacos afuera del albergue de forma permanente como sí sucede en otros albergues del Sur, o en Saltillo.

En Nuevo León, en materia de salud, las personas migrantes tienen acceso al Seguro Popular pero la operación resulta perfectible, puesto que han existido faltas de reconocimiento del trámite entre distintas entidades. De cualquier

Los migrantes se encuentran estancados en esta zona, el peligro de la frontera norte y la violencia y riesgos en la frontera sur no los dejan ni avanzar ni retroceder.

⁵¹ El norte. Duplican captura migrante. 7 de septiembre del 2015. www.elnorte.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=635746

forma, el sistema no es amigable para el migrante y, sin asistencia de un trabajador social, es complicado que hagan el proceso. Por otro lado, esta es información que no está a la mano de las personas migrantes por lo tanto, las personas pudieran sacar provecho de esto no tienen conocimiento de que pueden acceder a dicho beneficio.

San Luis Potosí

En dicha entidad se ha notado más interés por parte de las autoridades que en años anteriores. Con el cierre del albergue en el 2010, al ver a tantas personas migrantes en las calles de la ciudad pidiendo ropa, alimento, una moneda, buscando donde dormir, se hizo evidente que San Luis Potosí es una ciudad de paso obligado para la personas en situación de movilidad y que era urgente que se unieran sociedad civil, los tres niveles de gobierno, empresarios y la sociedad. Sin embargo, las políticas públicas enfocadas a migrantes siguen siendo un área de oportunidad y sobre lo que hay que trabajar en la entidad.

En lo que concierne al flujo migratorio en este estado, haciendo una comparación entre los años 2014 y 2015, el flujo ha disminuido un 40 por ciento.

En San Luis Potosí se ha visto que, con la implementación del Programa Integral Frontera Sur, las chicas y los chicos llegan más cansados física y emocionalmente, pues al pasar por México son víctimas de secuestro, de extorsiones por el chofer de autobús, delincuencia organizada en el tren, como abusos de migración en central de autobuses y operativos. La policía federal

y municipal son las que más cometen delitos contra las personas en tránsito, como privar de la libertad si no entregan dinero, posteriormente los golpean y abandonan en lugares lejanos; también se documentó que son víctimas de los garroteros del tren al cobrar cuota por subirse y son amenazados con entregarlos al crimen organizado. En el albergue se han recibido varias mujeres que sufrieron abuso sexual, así como hombres baleados y golpeados.

En San Luis Potosí, los testimonios recibidos en el albergue son testimonio de que las prácticas violentas se han incrementado; sin embargo, los casos son más en el sur, los chicos describen como son perseguidos y si se resisten a golpes los obligan a subir a la camioneta de INM. En San Luis Potosí, el único operativo es en el municipio de Matehuala. Es de los operativos más grandes saliendo del estado, y dentro de la ciudad los operativos son en puntos específicos, en esquinas donde las personas migrantes, por lo general, se dedican a pedir dinero.

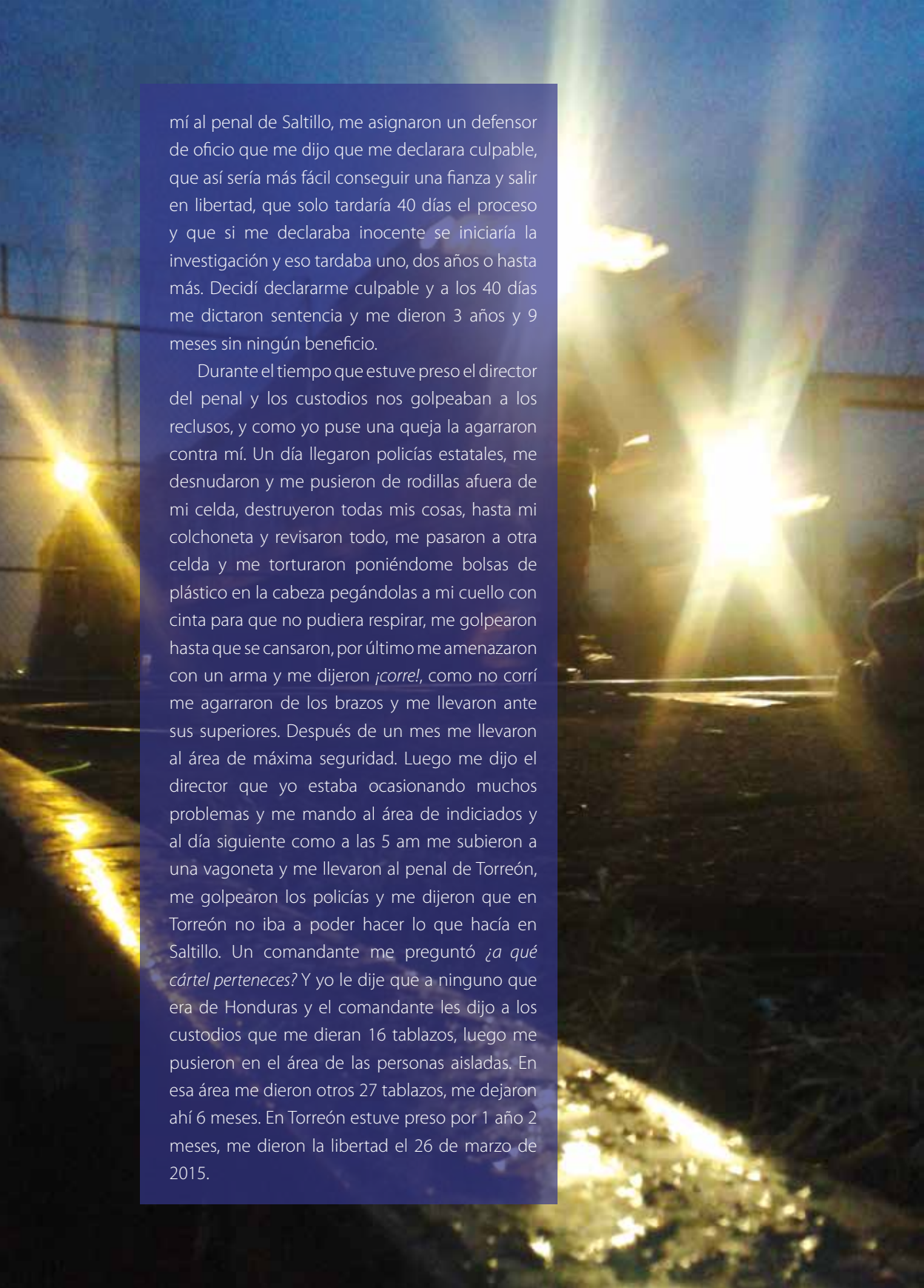
En la Casa de la Caridad Hogar del Migrantes (CCHM), en San Luis Potosí, hay estancamiento en el albergue pues algunas personas migrantes ya no quieren seguir, dadas las diversas vejaciones a lo largo del camino y, por temor, optan por regresar a su tierra y, mientras se les repatría, piden prolongar su estancia en la casa. Algunos se quedan a buscar empleo y, mientras consiguen un lugar donde vivir, se hospedan en el albergue; el reglamento de la CCHM permite una permanencia de 24 a 72 horas; sin embargo, las estancias se han tenido que extender de acuerdo a las nuevas necesidades de los migrantes.

Migrante hondureño, 24 años

En el mes de mayo de 2013 salí de Honduras, viajé en autobús hasta Palenque en Chiapas y luego seguí viajando en tren. En Lecherías conocí a un menor de edad del Paraíso, hondureño igual que yo, seguimos juntos el viaje en el tren. El 23 de junio de 2013 llegamos a la ciudad de Saltillo, aprovechando que el tren estaba parado nos sentamos a comer, eran como las 9:15 de la mañana.

Cuando estábamos comiendo llegó un policía municipal con la pistola en la mano y me dijo *¿Dónde está la marihuana? Ustedes saben dónde está porque ustedes la venden o saben quién la vende*. Llegaron cinco agentes más y nos hacían la misma pregunta, yo les dije que no sabía porque no andábamos en eso y que nuestro propósito era llegar a Estados Unidos. Los policías empezaron a golpearnos, nos daban patadas y nos ponían el pie en el cuello. Luego llegaron otros policías con otros dos muchachos y nos decían señalándonos que si los conocíamos, les respondí que *no* y empezaron a torturarnos, nos pegaban nos ponían un cuchillo en el cuello, nos ponían la pistola en la cabeza y nos insultaban. A mí me pusieron mi mochila en la cabeza y a mi compañero le cubrieron la cara con su camiseta y nos subieron a la patrulla. Ya en la patrulla nos pegaron con el tolete, los puños y con los pies como por 20 minutos. Nos llevaron a unas oficinas. Yo vi por debajo de la mochila, me tiraron al suelo y me preguntaron otra vez: *¿Dónde está la droga? ¿digan quien la vende?*, mientras nos seguían pegando con el tolete, los puños y patadas como media hora, luego nos llevaron con una persona que después supe que era un MP y nos metieron a un baño y ahí siguieron torturándonos por una hora más poniéndonos cables de corriente eléctrica en espalda, piernas y testículos. Durante la tortura nos dijeron que señaláramos a los otros dos muchachos como culpables, que ellos eran los que vendían la droga. Como no quisimos señalar a los otros dos nos dijeron *pues, les vamos a dividir la droga*. Nos llevaron a una ventanilla y me quitaron la mochila de la cabeza. Nos sentaron en unas sillas y nos dijeron que cerráramos los ojos que nos iban a tomar una foto. Cuando nos dijeron que abriéramos los ojos, nos tomaron la foto y vi frente a nosotros una mesita con marihuana. Después nos dejaron a cargo del MP y nos metieron a una celda.

Al siguiente día, 24 de junio, nos llevaron ante el MP para hacer nuestra declaración, yo les decía que era inocente que no había cometido ningún delito y que no era verdad de lo que me acusaban. Como tres horas después nos separaron y se llevaron a mi compañero a un tutelar para menores y a



mí al penal de Saltillo, me asignaron un defensor de oficio que me dijo que me declarara culpable, que así sería más fácil conseguir una fianza y salir en libertad, que solo tardaría 40 días el proceso y que si me declaraba inocente se iniciaría la investigación y eso tardaba uno, dos años o hasta más. Decidí declararme culpable y a los 40 días me dictaron sentencia y me dieron 3 años y 9 meses sin ningún beneficio.

Durante el tiempo que estuve preso el director del penal y los custodios nos golpeaban a los reclusos, y como yo puse una queja la agarraron contra mí. Un día llegaron policías estatales, me desnudaron y me pusieron de rodillas afuera de mi celda, destruyeron todas mis cosas, hasta mi colchoneta y revisaron todo, me pasaron a otra celda y me torturaron poniéndome bolsas de plástico en la cabeza pegándolas a mi cuello con cinta para que no pudiera respirar, me golpearon hasta que se cansaron, por último me amenazaron con un arma y me dijeron *¡corre!*, como no corrí me agarraron de los brazos y me llevaron ante sus superiores. Después de un mes me llevaron al área de máxima seguridad. Luego me dijo el director que yo estaba ocasionando muchos problemas y me mando al área de indiciados y al día siguiente como a las 5 am me subieron a una vagoneta y me llevaron al penal de Torreón, me golpearon los policías y me dijeron que en Torreón no iba a poder hacer lo que hacía en Saltillo. Un comandante me preguntó *¿a qué cártel perteneces?* Y yo le dije que a ninguno que era de Honduras y el comandante les dijo a los custodios que me dieran 16 tablazos, luego me pusieron en el área de las personas aisladas. En esa área me dieron otros 27 tablazos, me dejaron ahí 6 meses. En Torreón estuve preso por 1 año 2 meses, me dieron la libertad el 26 de marzo de 2015.



A manera de balance entre las regiones

Como se ha podido observar en el análisis contextual de las tres regiones, sigue existiendo una amplia agenda pendiente en materia de reconocimiento y defensa de Derechos Humanos de las personas migrantes. A pesar de las denuncias que diversas organizaciones de la sociedad civil hemos realizado sobre la grave situación que guardan los derechos humanos de las personas migrantes, continúa sin existir una política migratoria nacional clara y eficaz con un enfoque basado en la seguridad humana. Si bien es cierto que comienzan a darse avances en algunos estados, estos responden tanto a la presión de las organizaciones como a la coincidencia de funcionarios sensibles, sin embargo, el riesgo es que, siguiendo las dinámicas de la política nacional, los funcionarios y servidores públicos de manera constante rotan de puestos, y eso influye para que no exista continuidad en las acciones de gobierno, de ahí que se vuelva oportuno y necesario

que tanto los gobiernos de los estados como los de los municipios reconozcan a los flujos migratorios como una realidad de sus contextos, de tal suerte que legislen, reglamenten el funcionamiento de instancias para que las y los migrantes tengan cabida en los servicios que oferta el gobierno y dejen de ser sujetos invisibles.

Por otro lado, observamos una cuestión de tipo social que no debe pasar desapercibida, la cual tiene que ver con la discriminación, xenofobia e intolerancia. Precisamente estas son dimensiones que también tendrían que ser abordadas por los gobiernos, de tal manera que se fomenten sociedades más abiertas, solidarias y hospitalarias.

Cada región tiene sus propios retos y dificultades, aunque muchas de estas son coincidentes, guardan una especificidades de su entorno. Lo que es un hecho, es la constancia de temas que caracterizan la situación de la migración en nuestro país: vulnerabilidad, violencia, indiferencia, persecución, riesgo, crisis humanitaria y de derechos humanos.

Consideraciones finales

Este tercer informe de la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes ha puesto sobre mesa el escenario y situación de la migración en tránsito por nuestro país. Hemos constatado cómo este tipo de migraciones, en la actualidad, son reflejo de una grave crisis humanitaria internacional en la que prácticamente todas las naciones del orbe están involucradas, en mayor o menor medida.

Por sí mismo la movilidad humana es un hecho complejo, que demanda lo mejor de nosotros. Son las migraciones humanas las que han permitido, observar la fragilidad de la condición humana, la miseria y la vulnerabilidad; sus posibles causas: la acumulación, la avaricia, la soberbia, la indiferencia e indolencia. Pero también nos abre puertas para poner de manifiesto la solidaridad, la empatía, la creatividad y la voluntad.

Nuestra lectura sobre la situación actual para las migraciones humanas es de complejidad. Tenemos grandes retos frente a nosotros, sociales, políticos, jurídicos, y humanitarios. Es preciso contar con políticas públicas y acciones de gobierno que dejen de lado el enfoque de seguridad nacional, de la persecución y del temor, para volcarse a uno que plantee la seguridad humana como principio. Que abogue por la dignidad y el reconocimiento de los derechos humanos de las y los migrantes.

Si hablamos de un contexto mundial de crisis, es oportuno pensar en soluciones globales, en perspectivas regionales. Si hubiese una solución para el fenómeno migratorio, esta estaría muy distante de respuestas unilaterales. Para que ello suceda, es vital la generación de condiciones y oportunidades en los lugares de origen, el respeto y la tolerancia en los lugares de tránsito, y la apertura en los de destino.



El recorrido aquí realizado nos ha permitido aproximarnos a un perfil de las personas migrantes, identificar las razones de su tránsito, el rumbo de su destino. No es fruto de la casualidad que varones, adultos jóvenes entre los 18 y 40 años, dedicados a actividades del primer sector productivo, emanados de contextos de violencia y miseria sean quiénes migren. Delante, junto y detrás de ellos observamos otros contingentes que se adhieren a esta lucha por la sobrevivencia, mujeres, menores, personas transgénero, familias completas dan rostro a este fenómeno.

El tránsito por México para estas personas, ha supuesto una apuesta costosa, para nada exenta de riesgo. Forzadas por un contexto que no ofrece nada en el origen, que se ha tornado extremadamente violento, se envuelven además, en la vorágine de la violencia y la persecución de nuestro país. La política migratoria nacional sigue sin dar respuesta o vistos de mejora en torno a las constantes violaciones a derechos humanos.

La implementación del Programa Integral Frontera Sur ha estado dejando secuelas de vulnerabilidad, mientras se siguen implementando sus acciones. Rodeado de un discurso basado en el desarrollo económico y en la aparente protección a los derechos humanos de las personas migrantes, ha resultado ser todo lo contrario. Ha generado desplazamientos humanos y para aquellos que ya se desplazaban, significa la entrada a una nueva zona de riesgo: más operativos, más detenciones y deportaciones, menos visibilidad de los migrantes en tránsito; constantes agresiones, robos, secuestros, extorsiones, asesinatos por parte de grupos que acechan a esta población.

Desde esta perspectiva se vuelve vital para nuestro trabajo, enunciar una serie de recomendaciones que pueden contribuir a mejorar las condiciones de las personas migrantes.

Recomendaciones

- Es de suma importancia el abordaje del fenómeno por parte de las instancias de gobierno, particularmente el federal, desde un enfoque regional, que no esté supeditada a los intereses y demandas de Estados Unidos, sino que por el contrario, busque articulación con la región centroamericana. Para ello es imprescindible la fiscalización de recursos transferidos desde el vecino del norte hacia México y Centroamérica, la canalización hacia la búsqueda de generadores de buen vivir, que abonen a que la migración deje de ser un fenómeno forzado.
- Frenar la dinámica de contención migratoria, que ha resultado ser un esfuerzo que apela a la seguridad nacional y a su vez, resulta ser sumamente absurdo hasta en sus sentidos más prácticos, es decir, si la gente no encuentra condiciones en sus lugares de origen para preservar la vida, difícilmente podrá volver a encontrar un sentido para permanecer en ella.
- Los gobiernos de los estados necesitan armonizar los apartados de la Ley de Migración que reconocen y otorgan garantías importantes, ante la crisis humanitaria que viven los migrantes, en temas de acceso a la salud, educación, justicia y cuestiones civiles por ejemplo.
- Resulta fundamental que las autoridades en los tres niveles de gobierno, que por competencia les corresponde atender a personas migrantes, sean

capacitadas en derechos humanos, derecho internacional humanitario y derecho de la personas refugiadas. A su vez, es importante contemplar que agentes de migración y policías (federal, estatal y municipal) sean capacitadas en el mismo sentido.

- Tanto el gobierno federal, como los estatales y municipales, deben convencerse que el fenómeno de la migración es una característica de la globalidad, no es una coyuntura que se superará mágicamente con el paso del tiempo. Por ello, es necesario reconocerla como parte de la realidad de su jurisdicción y comenzar a trabajar en ella, no desde enfoques de contención y/o persecución.
- A nivel social es importante trabajar en una cultura de hospitalidad y solidaridad que tenga como centro a los sujetos humanos. Incentivar de manera cotidiana la disminución de la discriminación y partir hacia una tolerancia.
- Es urgente y necesario que México recobre su larga historia de país hospitalario. Que fomente la apertura a las personas ajenas, diferentes, a las y los *otros*. Que se reconozca la grave crisis mundial que se vive en ciertos países, concretamente en Centroamérica y propicie la acogida a quienes huyen.
- Es imprescindible que la Comisión Mexicana de Atención a Refugiados (COMAR) se vuelva un actor preponderante frente a la situación que se vive en la actualidad. Que favorezca estos procesos de acogida y disponga de recursos para la atención a la población solicitante y los encause para su atención.



Bibliografía

- David, Harvey. *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*, Buenos Aires: CLACSO, Gereffi, Gary. *Las cadenas productivas como marco analítico para la globalización*, Problemas de Desarrollo, vol. 32, no. 125, 2001.
- Harvey, David, *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*, CLACSO, 2003. www.biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf
- Karl, Polanyi. *La gran transformación, segunda reimpresión*, México: Juan Pablos Editor, 2013.
- Lozano Tovar, Javier, *Investigaciones sobre la Migración 2015*. Centro de Análisis multidisciplinario, UNAM, México, 2015.
- Marx, Karl. *El Capital*, México, Siglo XXI, 1975.
- Polanyi. Karl, *La gran transformación*, México. Juan Pablos Editor, 2013
- 2005. www.biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf.

Fuentes hemerográfica

- Abu-Warda, Najib. *Las migraciones internacionales*. Universidad Complutense de Madrid. www.revistas.ucm.es/index.php/ILUR/article/viewFile/ILUR0707550033A/25848
- ACNUR. *El número de refugiados sirios sobrepasa los 4 millones*, 9 de julio de 2015 www.acnur.org/t3/noticias/noticia/el-numero-total-de-refugiados-sirios-supera-los-4-millones-por-primera-vez/
- ACNUR. *Tendencias globales sobre refugiados y otras personas de interés del ACNUR*. www.acnur.org/t3/recursos/estadisticas/
- ACNUR. *El desplazamiento de población por guerras y persecución alcanza el nivel más alto jamás registrado*. www.acnur.org/t3/noticias/noticia/el-desplazamiento-de-poblacion-por-guerras-y-persecucion-alcanza-el-nivel-mas-alto-jamas-registrado/
- Animal Político. 2014, *El año más mortífero para los migrantes en el mundo*. www.animalpolitico.com/2014/12/2014-el-ano-mas-mortifero-para-los-migrantes-en-el-mundo-organizacion-internacional-para-las-migraciones/
- BBC, *Tragedia del Mediterráneo: así es la ruta de migración más mortífera del mundo*. www.bbc.com/mundo/noticias/2015/04/150421_migrantes_ruta_europa_testimonios_ac
- Catalán, Ignacio. *Cifras y gráficos para entender la crisis migratoria en Europa*. El País, 24 de septiembre de 2015. www.internacional.elpais.com/internacional/2015/09/24/actualidad/1443093540_513270.html
- CIDH. Boletín de prensa. *Visita frontera sur de Estados Unidos preocupada por situación de niños y niñas no acompañados y familias*, 22 de septiembre de 2014. www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2014/105.asp
- Colectivo Migraciones para las Américas (COMPA). Comunicado conjunto

COMPA, CODEMIRE, GTPM. *Inconsistencias en el desempeño y gasto del Instituto Nacional de Migración*, www.centroprodh.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1808%3A2016-03-12-00-11-54&catid=171%3Aeventos-por-mientras&lang=en

- Colegio de la Frontera Norte. *Tarjeta temporal, registro biomédico y nueva coordinación, entre las 5 medidas migratorias de Peña*. 08 de julio de 2014. www.observatoriocolef.org/Noticia/1780
- Del Castillo, Cristino. *Los flujos migratorios aterran a Europa*. Vanguardia del Pueblo, 04 de mayo de 2014. www.vanguardiadelpueblo.do/2015/05/04/los-flujos-migratorios-aterran-a-europa/
- Deric Vaquera. *Migrantes, causa de aumento de pobres en Coahuila*: Rubén Moreira. Noticieros Grem. 28 de julio del 2015. www.noticierosgrem.com.mx/migrantes-causa-de-aumento-de-pobres-en-coahuila-ruben-moreira/
- El Heraldó. *Cortés, Atlántida, Yoro y Colón, los más violentos*. El Heraldó.hn. www.elheraldo.hn/pais/391849-364/cortes-atlantida-yoro-y-colon-los-mas-violentos
- El Salvador.com. *El Salvador, el segundo con más desempleo de Centroamérica*. www.elsalvador.com/articulo/negocios/salvador-segundo-con-mas-desempleo-centroamerica-73468
- El Siglo Coahuila. *Se triplica cifra de migrantes asegurados en Coahuila*. 6 de septiembre del 2015. www.siglocoahuila.mx/noticia/69046.se-triplica-cifra-de-migrantes-asegurados-en-coahuila.html
- El norte. *Duplican captura migrante*. 7 de septiembre del 2015. www.elnorte.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=635746
- García Fernández, Cristina. *Las causas de la emigración africana*. Revista Papeles No. 96, 2006/2007. www.redadultosmayores.com.ar/Material%202015/Migraciones/Segundo%20envio/39%20Las%20causas%20de%20la%20emigracion%20en%20%20Africa.pdf
- Gómez Builes, Gloria Marcela, et. Al. *Las migraciones forzadas por la violencia: el caso de Colombia*. Scielo Brasil, Vol. 13, No. 5, sept./oct. 2008. www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-81232008000500028
- Marroquín, David. *Violencia golpea más en 7 departamentos*. Diario El Salvador www.elsalvador.com/articulo/sucesos/violencia-golpea-mas-departamentos-94908
- Redacción. *Peña Nieto pone en marcha el Programa Frontera Sur*, Animal Político, 8 de julio de 2014. [www.animalpolitico.com/2014/07/en-esto-consiste-el-programa-que-protegera-a-migrantes-que-ingresan-a-mexico/]
- Redacción. *Pueblo de Veracruz levanta muro contra migrantes*, Sin Embargo, 18 de septiembre de 2014. www.sinembargo.mx/18-09-2014/1121266
- Santanta, María, *5 mitos sobre los inmigrantes en Estados Unidos*. CNN Expansión, noviembre 24, 2014, www.cnnexpansion.com/economia/2014/11/21/5-mitos-de-inmigracion-desacreditados

- Sin Embargo. *Fiscal de Migración en Coahuila y sus escoltas son denunciados por tortura ante PGJE*. 24 de septiembre del 2015. www.sinembargo.mx/24-09-2015/1497493
- Torliere, Mathieu. *Policía Federal, la institución quemás roba y extorsiona a migrantes: Rodem*. Revista Proceso, Julio 29, 2015, www.proceso.com.mx/?p=411839

Otras fuentes

- Comisión Interinstitucional para la Protección de personas Desplazadas por la violencia. *Caracterización del desplazamiento interno en Honduras, noviembre, 2015*, www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2015/10242.pdf?view=1
- Consejo Nacional de Seguridad. Secretaría Técnica. *Reporte estadístico enero-noviembre 2015*. www.stcns.gob.gt/docs/2015/Reporte%20enero%20-%20noviembre%202015.pdf
- Fundación BBV Bancomer A.C. *Anuario de migración y remesas, 2015* www.gob.mx/conapo/documentos/anuario-de-migracion-y-remesas-mexico-2015
- Gobierno del Estado de Chiapas. El Protocolo de Medidas de Protección a Víctimas Migrantes www.pgje.chiapas.gob.mx/informacion/marcojuridico/leyes/ACUERDOS/ACUERDOS%202015/ACUERDO%20PGJE-001-2015%20Protocolo%20Medidas%20de%20Protecci%C3%B3n%20Victimas%20Migrantes%20en%20el%20Estado.pdf
- Observatorio de la violencia. www.ccichonduras.org/es/wpcontent/uploads/2016/01/BoletinNacionalEneSep2015Ed39.pdf
- ONU. *Programa Conjunto de Migrantes en Tránsito* www.cinu.mx/minisitio/Programa_Conjunto_Migrantes/actividades_del_programa/
- Taller de fotografía creativa. *Los migrantes olvidados*, Galería Fotocreativa. Escuela para principiantes, Diciembre 10, 2014, www.galeriafotocreativa.com/migrantes_olvidados/

Videos

- *Desigualdad de la riqueza del mundo*, YouTube, publicado Enero 5, 2014, www.youtube.com/watch?v=38FVBczclmM
- Fernando Valencia, *La historia de un migrante centroamericano*, Paso Libre FM4, Mayo, 2006. www.pasolibrefm4.blogspot.mx/2010/06/la-historia-de-un-migrante.html
- *La Bestia*, YouTube, publicado Marzo 26, 2014, www.youtube.com/watch?v=1siX-O0LfU8

Migración en tránsito por México: rostro de una crisis humanitaria internacional, se terminó de imprimir en Letra Impresa GH, S.A. de C.V.
Rafael Martínez 114-0, col. Independencia, 03630
El tiraje fue de mil 500 ejemplares.